

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

Facultad de Ciencias Económicas  
Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas  
Dirección del Sistema de Estudios de Postgrado



**“RELACIÓN DEL RENDIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE LA AUDITORIA FORENSE  
Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO”**

**TESIS**

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
CON ORIENTACIÓN EN FINANZAS

PRESENTADA POR:

Lic. Karolen Jossan Caballero Juarez

ASESOR METODOLÓGICO: DOCTOR JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN

ASESOR TÉCNICO: MASTER JORGE ALBERTO TOVAR

Tegucigalpa MDC

30 de abril de 2014

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**LICDA. JULIETA CASTELLANOS RUIZ**  
**RECTORA**

**ABOGADA ENMA VIRGINIA RIVERA**  
**SECRETARIA GENERAL**

**DOCTORA LETICIA ANTONIETA SALOMON ALVAREZ;**  
**DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**MSC. BELINDA FLORES DE MENDOZA**  
**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DOCTOR JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN**  
**COORDINADOR GENERAL POSTGRADO FACULTA DE CIENCIAS ECONOMICAS**

## **DEDICATORIA**

A Dios que me dio la voluntad y la fuerza de continuar en este proceso académico; todas las personas que me apoyaron y en especial a mi hija; mis padres; hermanas y demás familiares y amigos cercanos que estuvieron brindando su apoyo moral y conocimientos para poder lograr esta meta.

## **AGRADECIMIENTO**

Deseo agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, quien me dio la oportunidad de seguir preparándome académicamente y poder contribuir a la sociedad, así como a la firma auditora Coca Luque y Asociados quien me permitió desarrollarme como profesional e incentivo para poder seguir estudiando, también a los coordinadores de posgrado de ciencias económicas los cuales me orientaron y brindaron su valioso tiempo y conocimiento; a mis maestros que siempre depositaron su confianza en mí.

## RESUMEN

Esta investigación pretende cumplir con diversos objetivos para poder determinar el conocimiento y la importancia de la aplicación de la auditoría forense y dar a conocer que puede ser una práctica muy sana para las instituciones financieras del sector público de Tegucigalpa.

La investigación está compuesta por nueve capítulos cada uno explicando las diferentes situaciones y factores que pueden intervenir en la aplicación de la auditoría forense. En la primera parte de esta investigación se plantea la situación problemática de los descalabros financieros y la mala administración en el sector público así como la importancia de la aplicación de la auditoría forense y los objetivos a cumplir con esta investigación.

En la segunda etapa se presentan las diferentes referencias sobre la auditoría forense así como todos los campos que intervienen en esta práctica y los aspectos más importantes a analizar como ser indicadores financieros, costos, presupuestos etc.

En esta tercera etapa que es el capítulo III se describe cómo va a hacer la investigación y en cuántas fases se va a dividir el estudio, el universo y la muestra a utilizar al tiempo que se plasma las razones del porqué realizar una investigación exploratoria y posteriormente correlacional.

En el capítulo IV se realiza una investigación sobre el conocimiento actual en las diferentes instituciones sobre la aplicación de la auditoría forense dichas instituciones actúan como entes reguladores en el medio financiero.

Se plantean las hipótesis a rechazar o aceptar según los resultados también se dan a conocer las variables que intervienen en la investigación así mismo se expresa la manera en que se van a medir estas variables que es el objetivo de este capítulo V.

Se explica a detalle en el capítulo VI la estrategia metodológica lo que incluye el tipo de muestreo que se realizó así como el método de recolección de datos y se presenta el instrumento utilizado para tal fin y la manera en que se realiza la prueba piloto.

En esta parte del estudio se plantea la codificación a utilizar para el procesamiento de datos como el test de fiabilidad del instrumento aplicado el cual comprende de once preguntas en su mayoría dicotómicas detallado en el capítulo VII.

Antes de finalizar todo el proceso de investigación en el capítulo VIII Se presentan los datos estadísticos los cuales se realizaron a través del sistema SPSS y la interpretación de los resultados y las variables que intervienen en la investigación.

En el capítulo IX etapa final de la investigación se rechaza o acepta la hipótesis planteada en la investigación de acuerdo a la correlación de las variables analizadas por medio del coeficiente de correlación de Pearson.

Palabras claves: Forense, imagen, finanzas, regulación, costos, rendimiento, indicadores, activos, patrimonio y auditoria.

## ABSTRACT

This research aims to meet several goals in order to determine the importance of knowledge and the application of forensic audit and publicize it can be a very healthy practice for financial institutions in the public sector of Tegucigalpa.

The research is composed of nine chapters each explaining different situations and factors that may be involved in the application of forensic audit. In the first part of this investigation the problematic situation of financial turmoil and mismanagement in the public sector and the importance of the application of forensic audit and objectives to meet this research arises.

Different references forensic audit and all fields involved in this practice and the most important aspects to be analyzed how financial indicators, costs, budgets etc are presented in the second stage.

In this third stage is Chapter III describes how you do research and how many phases will divide the study, the universe and the sample while using the reasons why an exploratory investigation and subsequently plasma correlational.

In Chapter IV research on current knowledge in the various institutions on the application of forensic audit these institutions act as regulators in the financial environment is performed.

Hypotheses are planted to reject or accept the results as also disclosed the variables involved in the investigation and expressed the same way be measured etas variables that is the aim of this chapter V.

Methodological strategy which includes the type of sampling that was performed and the method of data collection and the instrument used for this purpose and the manner in which the pilot is done is presented is explained in detail in Chapter VI.

In this part of the study presents the encoding used for the data processing and the reliability of the applied test instrument comprising eleven mostly dichotomous questions detailed in Chapter VII.

Before the end of the whole process of investigation in Chapter VIII statistics which were performed through the SPSS system and the interpretation of results and the variables involved in the investigation are presented.

Chapter IX final stage of the investigation reject or accept the hypothesis in the research according to the correlation of the variables analyzed by the Pearson correlation coefficient.

Keywords: Forensic image, finance, regulation, costs, performance indicators, assets, equity and auditing.



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 Antecedentes .....	3
1.2 Situación problemática .....	5
1.3 Objetivos .....	8
1.3.1 Objetivo General .....	8
1.3.2 Objetivos Específicos .....	8
1.4 Preguntas de investigación .....	9
1.5 Justificación.....	9
1.6 Delimitación de la investigación .....	10
1.7 Evaluación de las posibles deficiencias de la investigación.....	10
1.8 Viabilidad de la Investigación .....	10
CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL.....	12
2.1 Contabilidad .....	12
2.1.1 Principios Generalmente Aceptados.....	13
2.1.2 Normas Hondureñas de Contabilidad (NHOC).....	15
2.2 Auditoria Forense .....	15
2.2.1 Normas Internacionales de Auditoria (NIA) .....	21
2.2.2 Normas de sistemas de información ISO .....	22
2.2.3 Marco legal de la auditoria .....	23
2.3 Administración Financiera .....	24
2.3.1 Estudios financieros .....	26
2.4 Estudio de costos .....	29
2.4.1 Análisis presupuestarios .....	29
CAPITULO III ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	31
3.1 Enfoque de investigación .....	31
3.2 Tipo de investigación .....	31
3.3 Recolección de datos .....	31
3.3.1 Tamaño de la muestra.....	32
3.3.2 Prueba piloto.....	32

3.4 Análisis de datos.....	32
3.4.1 Procesamientos de datos.....	32
3.4.3 Matriz de datos .....	36
CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA.....	37
4.1 Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).....	37
4.2 Tribunal Superior de Cuentas (TSC).....	38
4.3 Consejo Nacional de Anticorrupción (CNA) .....	38
4.4 Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno de las Instituciones Públicas (ONADICI) .....	39
4.5 Dirección Ejecutiva de Ingresos-Cargos tributarios (DEI).....	39
4.6 Firmas auditoras .....	40
4.7 Resultados Obtenidos.....	41
CAPITULO V: HIPOTESIS Y VARIABLES .....	42
5.1 Hipótesis.....	42
5.2 Variables.....	42
5.3 Relación entre variables .....	42
5.4 Variables intervinientes.....	42
CAPÍTULO VI: ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	45
6.1 Diseño de investigación.....	45
6.2 Población.....	45
6.3 Tamaño de la muestra: .....	45
6.3.1 Tipo de Muestreo.....	45
6.4 Recolección de datos:.....	46
6.5 Instrumento de investigación.....	46
6.6 Prueba piloto .....	46
CAPITULO VII: PLAN DE ANALISIS.....	47
7.1 Procesamiento de datos .....	47
7.2 Tabla de códigos.....	47
7.3 Matriz de datos .....	49
7.4 Prueba Alpha de Cronbach.....	49
CAPITULO VIII: ANALISIS DE DATOS .....	51
8.1 Marco regulatorio.....	51

8.2 Marco regulatorio de la auditoria forense .....	52
8.2.1 Jurisdicción legal.....	52
8.2.2 Respaldo legal e institucional.....	53
8.3 Incremento de costos .....	53
8.3.1 Costo de la aplicación de la auditoria forense .....	54
8.3.2 Impacto de los costos en el presupuesto.....	54
8.3.3 Inclusión en líneas presupuestarias .....	55
8.3.4 Clasificación de costos .....	56
8.4 Imagen proyectada .....	56
8.4.1 Imagen institucional .....	57
CAPITULO IX ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS A LA LUZ DEL LAS HIPOTESIS .....	60
9.1 Análisis financiero del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).....	60
9.2 Análisis financiero del Instituto de Previsión Militar (IPM).....	63
9.3 Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) .....	66
9.4 Instituto Nacional de Previsión Magisterial (INPREMA).....	68
9.5 Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) .....	72
9.6 Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI) .....	75
9.7 Banco Central de Honduras (BANTRAL) .....	77
9.8 Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH).....	79
9.10 Prueba de hipótesis.....	84
CONCLUSIONES .....	89
RECOMENDACIÓN.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	91
ANEXOS.....	94

## Índice de Tablas

Tabla 2 Codificación de instrumento exploratorio .....	33
Tabla 3 Codificación de instrumento fase correlacional .....	47
Tabla 4 Distribución de frecuencias del marco regulatorio de la auditoria forense .....	52
Tabla 5 Distribución de frecuencias jurisdicción legal .....	53
Tabla 6 Distribución de frecuencias Respaldo legal e institucional .....	53
Tabla 7 Distribución de frecuencias Costo de la aplicación de la auditoria forense .....	54
Tabla 8 Distribución de frecuencias impacto de los costos en el presupuesto .....	55
Tabla 9 Distribución de frecuencias inclusión en líneas presupuestarias .....	55
Tabla 10 Distribución de frecuencias Clasificación de costos .....	56
Tabla 11 Distribución de frecuencias imagen institucional .....	57
Tabla 12 Distribución de frecuencias imagen ante el público .....	58
Tabla 13 Distribución de frecuencias prestigio a largo plazo .....	58
Tabla 14 Distribución de frecuencias aplicación de campañas publicitarias .....	59

## Índice de Figuras

Figura 1 Matriz de datos instrumento firmas auditoras .....	36
Figura 2 Matriz de datos instrumento instituciones financieras públicas .....	49
Figura 3 Print de pantalla prueba Alpha de Cronbach .....	50
Figura 4 Nueva estructura de gobierno del Inprema .....	69

## Índice de Cuadros

Cuadro 1 Diferencias auditoría financiera y forense plan de trabajo .....	20
Cuadro 2 Relación de variables .....	42
Cuadro 3 Operacionalización de variables .....	43
Cuadro 4 Comparación de índices financieros INJUPEMP .....	60
Cuadro 5 Comparación de índices financieros IPM .....	63
Cuadro 6 Comparación de índices financieros BANADESA .....	66
Cuadro 7 Comparación de índices financieros INPREMA .....	68

Cuadro 8 Comparación de índices financieros IHSS .....	72
Cuadro 9 Indicadores financieros BANHPROVI.....	75
Cuadro 10 Indicadores financieros BANTRAL .....	77
Cuadro 11 Indicadores financieros INPREUNAH.....	79
Cuadro 12 Índice consolidado de margen de utilidad .....	82
Cuadro 13 Índice consolidado ROA .....	83
Cuadro 14 Índice consolidado ROE.....	84
Cuadro 15 Correlación de Pearson INJUPEMP .....	86
Cuadro 16 Correlación de Pearson INPREMA .....	86
Cuadro 17 Correlación de Pearson BANADESA .....	86
Cuadro 18 Correlación de Pearson IPM.....	86
Cuadro 19 Correlación de Pearson IHSS .....	87
Cuadro 20 Correlación de Pearson BANHPROVI.....	87
Cuadro 21 Correlación de Pearson BANTRAL .....	87
Cuadro 22 Correlación de Pearson INPREUNAH.....	88

## Índice de Gráficos

Grafico 1 Margen de utilidad INJUPEMP .....	61
Grafico 2 Rendimiento sobre activos de INJUPEMP .....	62
Grafico 3 Rendimiento sobre el patrimonio de INJUPEMP .....	63
Grafico 4 Margen de utilidad de IPM.....	64
Grafico 5 Rendimiento sobre activos de IPM .....	65
Grafico 6 Rendimiento sobre el patrimonio de IPM .....	65
Grafico 7 Margen de utilidad de BANADESA.....	66
Grafico 8 Rendimiento sobre activos de BANADESA.....	67
Grafico 9 Rendimiento sobre el patrimonio de BANADESA.....	68
Grafico 10 Margen de utilidad de INPREMA.....	70
Grafico 11 Rendimiento sobre activos de INPREMA .....	71
Grafico 12 Rendimiento sobre patrimonio de INPREMA .....	72
Grafico 13 Margen de Utilidad de IHSS .....	73
Grafico 14 Rendimiento sobre activos IHSS.....	74
Grafico 15 Rendimiento Sobre el Patrimonio IHSS.....	74

Grafico 16 Margen de Utilidad BANHPROVI .....	75
Grafico 17 Rendimiento Sobre Activos BANHPROVI .....	76
Grafico 18 Rendimiento Sobre el Patrimonio BANHPROVI .....	77
Grafico 19 Margen de Utilidad BANTRAL.....	78
Grafico 20 Rendimiento Sobre Activos BANTRAL.....	78
Grafico 21 Rendimiento Sobre el Patrimonio BANTRAL .....	79
Grafico 22 Margen de Utilidad INPREUNAH .....	80
Grafico 23 Rendimiento Sobre los Activos INPREUNAH.....	81
Grafico 24 Rendimiento Sobre el Patrimonio INPREUNAH .....	81
Grafico 25 Margen de utilidad consolidado .....	82
Grafico 26 Rendimiento sobre activos consolidados .....	83
Grafico 27 Rendimiento sobre el patrimonio .....	84

## Índice de Anexos

Anexo 1 (Encuesta ONADICI) .....	95
Anexo 2 (Encuesta CNA) .....	98
Anexo 3 (Encuesta CNBS) .....	100
Anexo 4 (Encuesta DEI).....	102
Anexo 5 (Encuesta TSC).....	104
Anexo 6 (Encuesta Firmas auditoras) .....	106
Anexo 7 (Encuestas Instituciones Financieras Públicas) .....	110

## INTRODUCCIÓN

La auditoría forense es un término y practica nueva en Honduras la que se usa de diferentes maneras ya sea preventiva, detectiva o de manera reconstructiva esto dependerá de las necesidades de cada institución, sin embargo el objetivo es el mismo resguardar o cuidar de mejor manera la utilización de los recursos con que cuenta la institución.

El objetivo principal de la investigación es poder saber qué beneficios trae la aplicación de la auditoría forense a las instituciones financieras públicas ya sea de manera económica reflejada en los rendimientos de la institución u otro tipo de beneficios como ser mejora en la imagen; sin embargo, es importante analizar porque utilizan o no la auditoría forense.

Al utilizar la auditoría forense se previenen muchos actos de corrupción y malversación de fondos, al tiempo que si se detecta un delito su prioridad es llevarlo ante las instancias legales que correspondan.

En el estudio se analizarán las variables como ser rendimiento, imagen, marco legal según la aplicación de la auditoría forense con el fin de determinar qué tan directa es la relación y si influye de manera positiva en las instituciones financieras para motivar que se cree un marco regulatorio para este tipo de prácticas en estas instituciones que captan el dinero de terceros para resguardo.

Una de las razones por la que la auditoría forense es importante es por el hecho de que su alcance es integral lo que quiere decir que abarca varias disciplinas para realizar una auditoría forense como ser materia legal, contables, gestiones administrativas, financieras etc.

Actualmente en Honduras la aplicación de este tipo de auditorías no es común no obstante el sector público ha realizado auditorías forenses a instituciones que han tenido problemas financieros esto con el objetivo de identificar quien fue el culpable, que tipos de actos de

corrupción se cometieron y las repercusiones del descalabro financiero a los asociados a estas instituciones.

Por lo mencionado anteriormente el alcance de la investigación será en todas las instituciones financieras públicas del país conformado por ocho instituciones dentro de las cuales están bancos e institutos de previsión de los cuales solamente un instituto de previsión ha sido sometido a una auditoria forense.

UNAH-DEGT-UD



## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Antecedentes**

La auditoría forense es una ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable legal, administrativa e impositiva en una forma que será aceptada por una corte de jurisprudencia contra los perpetradores de un crimen económico (CANO y LUGO, 2003).

Durante la Revolución Industrial las empresas aumentaba sus propietarios comenzaron a utilizar servicios de gerentes contratados. Con la separación de propiedad y gerencia, los ausentes propietarios acudieron a los auditores para detectar errores operativos y posibles fraudes. Los bancos fueron los principales usuarios externos de los informes financieros. Antes del 1900 la auditoría tenía como objetivo principal detectar errores y fraudes, con frecuencia incluían el estudio de todas o casi todas las transacciones registradas. A mediados del siglo XX, el enfoque del trabajo de auditoría tendió a alejarse de la detección de fraude y se dirigió hacia la determinación de si los estados financieros presentaban razonablemente la posición financiera y los resultados de las operaciones. A medida que las entidades corporativas se expandían los auditores comenzaron a trabajar sobre la base de muestras de transacciones seleccionadas y en adición tomaron conciencia de la efectividad del control interno (ASF Auditoria Superior de Federaciones 2010).

La profesión reconoció que las auditorías para descubrir fraudes serían muy costosas, por estos el control interno fue reconocido como mejor técnica. A partir de la década de los 60s en Estados Unidos la detección de fraudes asumió un papel más importante en el proceso de auditoría. En sus inicios la auditoría forense se aplicó en la investigación de fraudes en el sector público, considerándose un verdadero apoyo a la tradicional auditoría gubernamental, en especial ante delitos tales como: enriquecimiento ilícito, peculado, cohecho, soborno, malversación de fondos, etc., sin embargo, la auditoría forense no se ha limitado a los fraudes propios de la corrupción administrativa, sino que también ha diversificado su portafolio de servicios para participar en investigaciones relacionadas con crímenes fiscales, el crimen corporativo, el lavado de dinero y terrorismo, entre otros.

En varios países de América ya se tomaron acciones pertinentes en el tema como la elaboración de planes de estudio que incluyan este tipo de temas así como especialidades y la constitución de centros especializados como un medio de sanear la administración pública y controlar de cierta manera las instituciones privadas ya que se dieron cuenta de que es una herramienta muy importante para mantener la transparencia y disminuir la corrupción a pesar de que puede ser costoso estos países consideran de que el costo es mínimo en comparación con los beneficios que reciben (Instituto de Auditores Forenses de Venezuela, 2012) .

Algunos de los beneficios que han recibido es la mayor eficiencia y manejo de los recursos, se ha minimizado los costos en los proyectos, y también aunque no tan alto ha disminuido los índices de corrupción, la evasión de impuestos ha disminuido esto gracias a que las empresas están sujetas con frecuencias auditorias forenses. Sin embargo admiten que la auditoria forense es un tema de estudio constante de actualización ya que siempre se encuentran nuevas técnicas de malversación de fondos, lavado de activos, fraude etc.

En Honduras la aplicación de la auditoria forense todavía se encuentra en proceso de implementación pero se han dado varios avances en el campo ya que se ha recurrido a estos servicios para determinar varios actos de corrupción en el país y se han comenzado las gestiones por parte del sector público para hacer de esta ciencia una práctica en el país el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) a través de los altos índices de corrupción que enfrenta Honduras aparte de varias y posibles instituciones vinculadas con el lavado de activos ha decidido incursionar en el campo de la auditoria forense comenzando con las capacitaciones e información a su personal. (Entrevista Blanca Zelaya, departamento de auditoria TSC).

Por otra parte la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se encuentra un poco más familiarizada con lo que es la auditoria forense como encargada de regular al sector bancario sin embargo no utilizan en todos los aspectos los procedimientos de una auditoria forense como ejemplo llegar a las últimas instancias legales, revelar los nombres de los presuntos culpables.

También se ha pronunciado el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) quien ha estado impartiendo cursos relacionados con la auditoria forense para auditores y estudiantes de

último año de la carrera de contaduría pública y finanzas. A través de estas gestiones se ha estado de alguna manera cambiando el pensamiento de las personas o la manera de entender y de ver la auditoria tradicional y llevarla un poco más allá para buscar la calidad y asegurar el buen manejo de los recursos.

Claramente estos son los inicios de un arduo trabajo de concientización cultural de las empresas y de las firmas auditoras ya que se deben de empezar a involucrarse de manera más profunda y dedicada y no enfatizarse en las auditorias financieras y fiscales.

Los casos donde se ha aplicado la auditoria forense en Honduras han sido muy lamentables ya que son instituciones que captan dinero del público o dedicadas a reducir necesidades sociales sin embargo aquí es donde nos damos cuenta el uso de la auditoria forense es importante para determinar qué aspectos se dieron las debilidades y la falta de supervisión e identificar cuáles son los puntos donde se debe de tener controles preventivos.

Honduras se ha dado cuenta de que no solo se debe aplicar la auditoria forense cuando estalla el problema si no que periódicamente para minorar los daños y para prevenir descalabros financieros y sociales para poder iniciar y mantener un saneamiento de las finanzas en el país.

## **1.2 Situación problemática**

En Honduras el término de auditoria forense no es muy conocido ni utilizado como es la auditoría financiera por ello es importante dar a conocer otros tipos de auditoria como ser la forense la cual permite profundizar en aquellos casos de fraude.

Lo que evidencia un problema en el país de mala administración, malversación de activos, dinero de terceros si una garantía de que este bien resguardado por estas instituciones lo que da a lugar a desequilibrios financieros y por último los hechos de corrupción no juzgados lo que pone en peligro el futuro sostenible de las personas asociadas a estas instituciones

Ya que la auditoria forense es la encargada de la prevención en el caso de instituciones con antecedentes de corrupción o por mala administración de fondos así como detección de

falsificación, lavado de activos, y otros actos ilegales actualmente en el país se han dado varios casos de este tipo uno de los casos más lamentables ha sido el del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) y una de las medidas que ha tomado el gobierno con el apoyo de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS),(El Herald, 2012), es el uso de una auditoria forense para determinar responsabilidades, reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva para ser aceptada en una corte de jurisprudencia contra los perpetradores de un crimen económico. (La Tribuna, 2011).

Otro caso importante que se dio en el país es el del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) el cual después de practicar una auditoria forense de la deuda flotante no registrada por el gobierno central y las instituciones descentralizadas se revelo que hay varios indicios de delitos y faltas que indican la malversación de fondos así como la falsificación de firmas e incluyendo la paralización de más de 300 proyectos. (El Herald, 2011).

También se puede mencionar el caso del Ministerio Público quien solicita la auditoria forense para realizarse al contrato del Gobierno de Honduras y la empresa estadounidense Securipot para el cobro de una tasa migratoria ya que se presume de procesos de licitación irregulares. (Cerna, 2012).

Como se puede observar el verdadero problema en el país es la no aplicación de la auditoria forense ya que la utilizan cuando los problemas financieros han afectado considerablemente a las instituciones, a sus empleados, clientes o a las personas que deberían de ser beneficiadas por dicha institución y al país ya que esta se debe realizar con frecuencia para poder prevenir y detectar a tiempo problemas financieros o de otra índole ya que no solo perjudica económicamente sino también la imagen del país ante los organismos internacionales y otros países.

El país debería de tomar medidas cautelares y regulaciones sobre la aplicación de la auditoria forense sobre todo a las instituciones que tienen captación del público ya que no solo se pone en riesgo el capital o la inversión sino que también los intereses de terceras personas.

Un colateral del problema es la falta de profesionales especializados y capacitados para desarrollar la auditoria forense así como la falta de capacitaciones, cursos u otro tipo de aprendizaje al respecto ya que las universidades o entes de capacitación se enfocan o se preocupan más por las auditorias financieras sin embargo nos damos cuenta que el país necesita firmas auditoras que se dediquen a realizarlas para proteger o tener un mayor respaldo de la credibilidad de los instituciones tanto publicas y privadas.

Otra dificultad que se presenta al no aplicar la auditoria forense es que contribuye a que la corrupción siga creciendo ya que no están sujetos a que una entidad externa o gubernamental los fiscalice de manera profunda y enfocada a ese tipo de hechos ilícitos y voluntarios como ser simulaciones contables, falso endeudamiento, lavado de dinero por medio de contratos ficticios, pasivos ocultos y subvaluación o sobrevaluación de bienes y otros.

Al no aplicarla también favorece a que las instituciones se presten para participar en el crimen organizado, lavado de dinero y el financiamiento de operaciones ilícitas y el ocultamiento de diversos delitos, coopera a que los individuos se sientan en la libertad de realizar en prácticas deshonestas.

Otro obstáculo en la aplicación de la auditoria forense es el aspecto financiero ya que se incurren en un gasto y la mayoría de los empresarios lo miran como un costo más que los beneficios de solidez respaldo y una buena imagen que esta les pueda otorgar

A pesar de que muchos empresarios conocen la importancia de la auditoria forense sobre todo en aquellas empresas de gran tamaño no la implementan incluso aquellas que tienen la capacidad económica de hacerlo. Sin embargo existen otros problemas como la poca oferta de firma auditoras que proporcionen servicios de auditorías forenses ya que están acostumbradas a las auditorias integrales o financieras.

Honduras es un país que tiene altos índices de corrupción ya sea a nivel público o privado que necesita un gran aliciente para desarrollar la auditoria forense ya que los niveles de corrupción

son muy elevados y hay quienes se oponen a que estas técnicas sin embargo la aplicación de la auditoría forense debe de ser un complemento con la auditoría financiera.

Todos estos aspectos mencionados anteriormente no favorecen en nada al país limitándolo en el uso de las buenas practicas, la mala imagen internacional, la debilidad de la economía y las finanzas, tomando en cuenta que se pueden auditar sectores muy delicados como ser la policía nacional, transito , finanzas portuarias, exportadoras etc. Que de alguna manera forman parte importante en el desarrollo del país así como organismos responsables de regular a otras entidades e incluso utilizar este tipo de herramientas para analizar las administraciones y gestiones anteriores y poder formular los controles preventivos adecuados y vigilar que estos se cumplan para poder minimizar los daños causados anteriormente el tema de la auditoría forense no se debe aplicar solamente retrospectivamente si no también proactivamente para asegurar la evolución del sistema y poder brindar un poco más de seguridad a sus clientes y a la sociedad.

En conclusión es importante que se dé a conocer la importancia de la aplicación de la Auditoría forense tanto en el sector público y privado de Tegucigalpa durante los pasados últimos 5 años para que esta investigación sirva de punto de inicio para futuros estudios para hacer crecer el país no eliminando pero si reduciendo en mayor parte la corrupción y otro tipo de actos ilícitos que desprestigian la imagen del país.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Determinar la relación entre la rentabilidad y la aplicación de la auditoría forense en el sistema financiero del sector público y los posibles efectos económicos que se puedan llegar a reflejar en los indicadores y estados financieros de las instituciones públicas.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

1. Identificar que firmas se dedican a brindar el servicio de auditoría forense y en qué porcentaje se realiza a las empresas del sistema financiero del sector público.

2. Identificar los factores que intervienen en la decisión de solicitar una auditoría forense por parte de las instituciones del sistema financiero del sector público.
3. Verificar la aplicación de la auditoría forense por parte de las instituciones financieras públicas para establecer una comparación con la empresa financieras privadas.
4. Medir la influencia legal por parte de las instituciones financieras públicas al aplicar la auditoría forense para determinar su influencia al momento de solicitar la auditoría.
5. Determinar el grado de influencia a nivel financiero y su impacto en el rendimiento de las instituciones financieras al aplicar o no la auditoría forense.

#### **1.4 Preguntas de investigación**

1. ¿Qué empresas se dedican a realizar auditoría forense y que porcentaje de sistema financiero se someten a una auditoría forense?
2. ¿Qué factores intervienen en la aplicación de la auditoría forense?
3. ¿Cuál es el efecto en los estados financieros de las instituciones que utilizan la auditoría forense?
4. ¿Qué instituciones públicas financieras se someten a una auditoría forense?
5. ¿Qué efecto en el rendimiento de las instituciones tienen la aplicación de la auditoría forense?

#### **1.5 Justificación**

En Honduras el término auditoría forense no es muy conocido por lo cual el estudio ayudara a promover su aplicación y brindar una mayor seguridad e imagen a las empresas que la utilicen así como un mayor respaldo a los clientes de dichas empresas.

Con la realización de este estudio se aportará a las instituciones financieras tanto públicas como privadas la oportunidad de conocer las ventajas de aplicar la auditoría forense así como brindar a las entidades públicas estadísticas de que empresas utilizan este tipo de auditorías así como fortalecer sus conocimientos y la aplicación en el campo.

Al desarrollar esta información se colaborara al fomento del uso de las auditorías forenses y a tener mayores expectativas y desarrollar nuevas técnicas para superar los actuales en las

instituciones públicas y privadas a través del aporte del nuevo conocimiento respecto a la aplicación y el uso de las auditorias forenses.

La investigación contribuirá a medir y a cuantificar el costo y la aplicación de las auditorias forenses para revisar y conocer en mayor medida el comportamiento de estas variables para tomar medidas y desarrollar nuevos procesos para el futuro.

## **1.6 Delimitación de la investigación**

### **1. Delimitación espacial**

La investigación se realizara en las zonas donde las instituciones tengan presencia y se enfocara en la aplicación de la auditoria forense la cual abarcara aspectos como información contable, legal, administrativa y financiera de las empresas públicas y privadas del sistema financiero que realizan y aplican este tipo de auditoria.

### **2. Delimitación Temporal**

La investigación se realizara tomando en cuenta datos de los últimos 5 años y la misma se realizara en dos años finalizando en el 2014.

## **1.7 Evaluación de las posibles deficiencias de la investigación**

Al realizar la investigación se tendrá un acceso limitado a la información presupuestaria de una manera detallada de las instituciones financieras que participen en el estudio así como información parcial de los informes definitivos que emitan las firmas auditoras en caso que se haya realizado una auditoria forense.

## **1.8 Viabilidad de la Investigación**

Operativamente es viable ya que se posee la logística necesaria y se cuenta con tiempo y recursos para la movilización en los diferentes sectores del área de Tegucigalpa donde se encuentran las oficinas principales.



La investigación es viable técnicamente ya que se posee conocimientos y el material adecuado a parte de contar con profesionales e instituciones especializadas en el área. El estudio posee una ventaja financiera ya que no se requiere de una inversión costosa para realizarla.

Económicamente la investigación es viable ya que se cuenta con los recursos económicos necesarios para cumplir con los objetivos propuestos en el presente estudio.

UNAH-DEGT-UDI

## CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL

### 2.1. Contabilidad

La contabilidad es uno de los elementos más importantes de información en una empresa o institución ya que por medio de ella se obtiene la información suficiente para la toma de decisiones y análisis financieros necesarios en esta investigación se definirá contabilidad como lo expresa Raúl Niño, (citado por Piedad Amanda Lamothe, 2009) “ Técnica constituida por los métodos, procedimientos aplicables para llevar a cabo registro, clasificación y resumen de los efectos financieros que provocan las operaciones que realizan las empresas, con el objeto de obtener información necesaria para elaboración de los estados financieros”

Lo antes mencionado es el origen de esta investigación ya que a partir de la contabilidad se procede a realizar diversidad de análisis sin embargo aclaramos que la contabilidad se divide en varias ramas (fiscal, financiera y administrativa) las cuales tienen un objetivo en común con análisis diferentes pero necesarios para cualquier empresa.

En esta investigación la contabilidad es muy importante ya que de ella se derivan las demás áreas a analizar dentro de una empresa. El profesional de llevar la contabilidad es una persona clave e importante en todo el proceso así como su criterio en diferentes situaciones, esta persona puede brindar un panorama amplio de los tratamientos contables de las empresas.

En este apartado hablaremos también de la contabilidad forense la cual *es una rama especial de la Contabilidad que estudia y resuelve los problemas relacionados con la aplicación de la Contabilidad en la práctica indagatoria y judicial.*

Lo primero que se debe hacer al realizar una contabilidad forense es

- 1) Establecer los criterios.
- 2) Identificar las áreas de preocupación e incertidumbre.
- 3) Determinar la naturaleza y el alcance de la investigación.

El conocimiento en áreas del derecho es crucial en el desempeño exitoso de un contador forense. Este conocimiento es necesario porque una investigación tiene demasiadas implicaciones legales

que comienzan desde la recopilación, conservación y custodia de la evidencia, pasando por la entrevista de testigos, sospechosos, y otros.

Un contador forense es un apoyo para los inversionistas, para socios de corporaciones que tengan desacuerdos, para la administración de impuestos en investigaciones de evasión, para organizaciones sin ánimo de lucro donde miembros de la junta directiva no estén utilizando los recursos de acuerdo con los propósitos para los cuales fueron designados.

Un contador forense es un valioso apoyo para el sistema judicial, para los abogados e investigadores de toda clase de delitos de cuello blanco, incluidos delitos relacionados con el blanqueo de activos o lavado de dinero.

Un experto en contabilidad forense, realizara funciones como: soporte en litigios, valuación de negocios, determinación de pérdidas de ingresos, determinación de ilícitos, cuantificación y descubrimiento de activos escondidos. Las compañías de seguros reciben valioso apoyo en sus investigaciones acerca de reclamos falsos.

En general, un contador forense es un apoyo para: Inversionistas, todas las entidades gubernamentales en prevención de fraude, abuso, y desperdicio, Socios de corporaciones, Entidades financieras e hipotecarias, Compañías de seguros, tribunales de Justicia, abogados e investigadores públicos y privados, Investigadores en procesos de bancarrota, entidades públicas y privadas, previniendo fraude ocupacional, o fraude cometido por empleados, Investigadores internacionales de crímenes relacionados con lavado de activos.

Partiendo de la base que estamos designando a este profesional Contador Forense, algunas de las instancias donde él esté, puede ser de gran ayuda.

### **2.1.1 Principios Generalmente Aceptados**

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son los que por muchos años las empresas e instituciones han adoptado para el registro contable sobre todo en Honduras que existe un gran porcentaje de pequeñas y medianas empresas el objeto es que “los informes financieros reflejen

la situación real de la empresa y sean elaborados bajo el mismo el modelo que permitan ser analizados y establecer comparaciones” (Lamothe, 2009, p.26). Estos han dictado la pauta de como registrar las transacciones diarias de una entidad y forjado el criterio del profesional en contabilidad.

### **2.1.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Todo empezó en los Estados Unidos de América, cuando nace el APB- Accounting Principles Board (Consejo de principios de contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar las entidades donde elaboraban. Pero fue en 1973 cuando nace el IASC- International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países como: Australia, Canadá, Estados Unidos de América, México, Holanda, Japón entre otro, cuyo organismos es el responsable de emitir las NIC ahora llamadas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Este comité tiene su sede en Londres, Europa y su aceptación es cada día mayor en todo los países del mundo.

El éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado en las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. Esto así por las normas del FASB respondía a las actividades de su país, Estados Unidos por lo que era en muchas ocasiones difícil de aplicar en países Sub- desarrollado como el nuestro. Por consiguiente El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad debió seguir trabajando para que se lograra la incorporación de más países a las NIC. Porque aparte de su aceptación en países más poderosos del mundo, no ha acogido las NIC como sus normas de presentación de la información financiera, sino que sigue utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado (PCGA). Esta situación provocó que en muchos países, utilizaran tanto las NIC, como los PCGA.

### **2.1.2 Normas Hondureñas de Contabilidad (NHOC)**

Honduras en un esfuerzo por hacer más fácil la transición de las NIIF las cuales se explicara más adelante en este apartado nos enfocaremos en las Normas Hondureñas de Contabilidad, estas normas fueron creadas con el objetivo de que las utilicen aquellas entidades que no cubren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las NHOC entran en vigencia según acuerdo No. 4 del 25 de julio de 2009 publicado en el diario oficial la Gaceta las cuales fueron aprobadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría siendo este el Órgano Supremo facultado para establecer este tipo de normas en materia de contabilidad y auditoría.

Para la presente investigación las NHOC son muy importantes ya que establece y orienta al profesional para que pueda aplicar ciertos criterios a la hora de registrar las transacciones de una entidad, (La JUNTEC, 2009).

Estas normas estaban dirigidas específicamente para aquellas entidades que no son reguladas por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) y las que son reguladas por leyes especiales para que puedan tener un marco referencial y regulatorio basado en las buenas prácticas.

Es importante tomar en cuenta que en este punto las entidades no estaban precisamente obligadas a llevar sus contabilidades de acuerdo a las NHOC sin embargo es un proceso importante de transición ya que para esta investigación se considera importante su semejanza y aplicación con las NIIF, destacando que las NHOC nunca fueron aplicadas y las NIIF todavía está en proceso de transición por parte de las entidades ya que existe se emitió una ley referente a su aplicación.

## **2.2 Auditoria Forense**

La auditoría un aspecto muy importante en todas las entidades no solo a aquellas en que la ley les exige realizar por lo menos una auditoría financiera al año sino en aquellas empresas las cuales quieren brindar una mayor credibilidad ya sea a sus clientes, accionistas, proveedores y acreedores, y dependiendo de la envergadura del trabajo, su importancia o materialidad y la prioridad del mismo; se puede y conviene en lo posible seguir el siguiente proceso:

1. Planificación de la investigación
2. Trabajo de campo propiamente dicho y
3. Comunicación de resultados y redacción del informe
4. Monitoreo del caso y de sus recomendaciones

Sin embargo las auditorias no solamente se basan o se enfocan en la parte financiera de las instituciones ya que existen diversas ramas de la misma como ser auditoría fiscal, financiera, administrativa, mercadología, sistemas y ambiental. En esta investigación nos focalizaremos en todas a través de la auditoria forense o integral con esto nos referimos a que este tipo de auditoria ve a la empresa como un todo y revisa cada uno de sus aspectos ósea en todo lo que interviene y está involucrada la empresa incluyendo la parte legal y sus consecuencias para esta en el presente estudio definiremos auditoria forense como “una ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva que será aceptada por una corte de jurisprudencia contra los perpetradores de un crimen económico”( Cano y Lugo, 2005, p.16), incluyendo:

1. Prosecución Criminal: Evidencia incriminatoria puede ser usada para procesar una variedad de crímenes, incluyendo homicidios, fraude financiero, tráfico y venta de drogas, evasión de impuestos o pornografía infantil.
2. litigación Civil: Casos que tratan con fraude, discriminación, acoso, divorcio, pueden ser ayudados por la informática forense
3. Investigación de Seguros: La evidencia encontrada en computadores, puede ayudar a las compañías de seguros a disminuir los costos de los reclamos por accidentes y compensación
4. Temas corporativos: Puede ser recolectada información en casos que tratan sobre acoso sexual, robo, mal uso o apropiación de información confidencial o propietaria, o aún de espionaje industrial

5. Mantenimiento de la ley: La auditoría forense puede ser usada en la búsqueda inicial de órdenes judiciales, así como en la búsqueda de información una vez se tiene la orden judicial para hacer la búsqueda exhaustiva.

La auditoría forense es el otro lado de la labor del auditor, en procura de prevenir y estudiar hechos de corrupción. Como la mayoría de los resultados del auditor van a conocimiento de los jueces (especialmente penales), es usual el término forense de la cual se desprende los siguientes efectos:

Efecto Económico:

Pérdida de recursos, disminución de las fuerzas laborales, de la capacidad de autofinanciamiento y de producción; disminución en pagos de impuestos, mayor endeudamiento, disminución de utilidades, mayores gastos, disminución de la capacidad de endeudamiento.

Efectos Sociales:

La privación de libertad, desprestigio moral, mal ejemplo, desmoralización de los compañeros de trabajo, disminución de la capacidad de satisfacer necesidades, aumento de la especulación.

Efecto político:

El desprestigio de la administración del Estado, inquietud y descontento en la sociedad, reducción de programas en beneficio de la sociedad.

Toda acción errada u omisión en la gestión de una entidad pública o privada puede derivar en una responsabilidad administrativa (multa, destitución) una civil (observación al gasto o perjuicio económico según la legislación de cada país) o responsabilidad penal (cometimiento de un delito contemplado en el código penal del país respectivo).

Si bien la responsabilidad administrativa y civil puede ventilarse en diferentes instancias entre el administrador y el auditor, para el caso de la presunción de responsabilidad penal es especialmente a este campo donde se orienta la Auditoría Forense.

Los auditores internos deben obtener, analizar, interpretar y documentar la información, para apoyar los resultados de la auditoría de la siguiente manera:

1. Al realizar una auditoría se debe de tomar en cuenta el proceso de examinar y evaluar la información:
2. Se debe obtener información sobre todo asunto relacionado con los objetivos y alcance de la auditoría.
3. La información debe ser suficiente, competente, pertinente y útil para proveer una base sólida a los hallazgos y recomendaciones de la auditoría.
4. Información suficiente significa que esté basada en hechos, es adecuada y convincente, de modo que permite a una persona común e informada llegar a las mismas conclusiones del auditor.
5. Información competente se refiere a la mayor confiabilidad y calidad posible de obtener a través del empleo de las técnicas apropiadas de auditoría.
6. Información pertinente es la que apoya los hallazgos y recomendaciones de auditoría y es consistente con sus objetivos.

Toda la información que se recolecte en el proceso anterior es de suma importancia Información y útil ya que facilita el logro del objetivo de la auditoría así como evidencia ya sea física o natural, testimonial, documental o analítica.

Es muy importante señalar que esta Auditoría produce un fuerte agotamiento físico y mental al auditor, en virtud de la presión, riesgos, dificultad en la obtención de evidencia y tiempo invertido; razón por la cual es importante que tenga sentido del humor para que no se torne una persona amargada, en su vida profesional y personal.

En Honduras la Auditoría Forense es un campo que todavía se está explorando sin embargo ya existen antecedentes de algunas auditorías de este tipo practicadas a ciertas instituciones financieras cuando sus problemas de corrupción o malas prácticas administrativas salieron el la luz pública.



“La auditoría forense es un campo que requiere de profesionales con bases sólidas en conocimientos contables, de auditoría, finanzas, tributación, control interno, entre otras propias de la profesión” (Bareño, S., 2009).

Por esta razón, el perfil de un auditor forense apunta hacia una mezcla de contador público, abogado e investigador, ya que en adición a los conocimientos de contabilidad y auditoría habituales, para complementar los requisitos exigidos para desempeñar sus funciones en forma idónea, debe incluir aspectos de investigación legal y formación jurídica, con énfasis en la obtención de pruebas y evidencias, conocimientos en psicología, informática y experticia en la regulación del sector en que se desempeñe profesionalmente.

El auditor forense llega a establecer indicios de responsabilidades penales que con la evidencia obtenida pone a consideración del juez correspondiente para que dicte sentencia. Este también debe brindar a las empresas las herramientas necesarias que le permitan la implementación de los controles preventivos y correctivos necesarios para evitar en el futuro posibles fraudes financieros.

Uno de los principales propósitos de esta investigación es analizar qué tan conveniente es la aplicación de la auditoría forense de manera preventiva y no correctiva en las instituciones financieras ya que estas por su rubro y sobre todo por el hecho de captar dinero del público son susceptibles a una rigurosa regulación por parte de las autoridades correspondientes por lo que se dice que “...no es difícil concluir que la actuación de los contadores públicos en los procesos, bien sea ante la justicia ordinaria o en los mecanismos de alternativa, se concretan en el aspecto probatorio. Cualquiera sea la calidad en que participa el contador en un proceso, llámese perito, testigo o experto, su actuación siempre está vinculada con las pruebas y de manera especial con las pruebas documentales” (Ayala, 2003, p.49).

A continuación se presenta a grandes rasgos un cuadro donde se resume lo que puede contener un plan de trabajo de una auditoría financiera y forense aplicada a la institución financiera INPREMA.

**Cuadro 1 Diferencias auditoría financiera y forense plan de trabajo**

Plan auditoría financiera	Plan auditoria forense
<b>Se presenta los puntos más relevantes del alcance de los dos tipos de auditoría aplicadas a institución financiera en este caso el Inprema</b>	
<p>a. Emitir opinión en cuanto a la razonabilidad de la presentación de la situación financiera de la institución, señalando que los estados financieros han sido elaborados con base a las Normas de Contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Normas Internacionales de Contabilidad en lo aplicable.</p> <p>b. Emitir una opinión sobre el cumplimiento durante el período revisado de las disposiciones legales, financieras y regulaciones vigentes emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el Banco Central de Honduras.</p> <p>c. Emitir carta de hallazgos y recomendaciones de control interno, en lo referente a los aspectos contables, administrativos y de gestión; incluyendo apreciaciones sobre el sistema de procesamiento electrónico de datos y el seguimiento de las observaciones del último examen practicado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Resolución No. 1301/22-11-2005 para evaluación de tecnología e información y comunicación.</p> <p>d. Emitir opinión sobre la suficiencia de las reservas de saneamiento de los activos de riesgo. La comprobación de la clasificación de la cartera deberá realizarse considerando los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros sobre la materia y será la base para manifestarse sobre la suficiencia o insuficiencia en la constitución de reservas para préstamos de dudosa recuperación. Indicando el porcentaje como mínimo de operaciones de crédito a ser revisados por la firma para expresar la opinión.</p> <p>e. Emitir opinión sobre el cumplimiento por parte de la institución en el cumplimiento de la Ley contra el delito del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, evaluando los procedimientos operativos utilizados y evaluando los formatos que son generados por el sistema, Resolución No. 967/26-11-2002 y 869/29-10-2002.</p>	<p>1. Adecuación y Presentación del Anteproyecto de Ley que resuelve las principales causales del déficit actuarial, tomando como referencia el resultante del comité técnico Interinstitucional conformado para tales fines entre el INPREMA y la CNBS.</p> <p>2. Resultados preliminares del plan operativo de administración de emergencia, mediante la cual se dio continuidad al funcionamiento del Instituto en especial el pago de jubilaciones y pensiones, recaudación y recuperación de deudas por aportes y cotizaciones, gestión de las inversiones y manejo de recursos humanos.</p> <p>3. Resultados de la Revisión especial del INPREMA, como parte del programa de supervisión in situ, presentando las acciones concretas a seguir así como los anexos y resoluciones respectivas, que permiten su adecuada implementación y seguimiento; y,</p> <p>4. Conclusiones y recomendaciones preliminares, para asegurar la recuperación financiera y actuarial del INPREMA.</p>
<b>A continuación se presentan los aspectos más importantes a evaluar en la auditoria del instituto</b>	
Disponibilidades	Actuarial
Inversiones	Inversiones y Tesoreria
Cuentas por cobrar	Cartera crediticia
	Programa de protección crediticia
	Recursos humanos

	Operatividad
	Beneficios
	Legal
Activos fijos	Activos fijos
	Oficinas regionales
	Auditoria del sistema de información
	Aplicativo BYTE
Pasivos, Contingentes, Resultados, Revisión de componentes de estados financieros según su importancia relativa, seguimiento a informes emitidos por otros entes.	Otros (conciliaciones, contratos, consultorías, etc.)
	Proyecto Hondureño de educación comunitaria (PROHECO)

Como se puede observar en el cuadro comparativo anterior el esquema de revisión de la auditoria forense es más amplio y en el cual se incluye todo lo planteado en la auditoría financiera por lo que se requiere diferentes tipos de profesiones en el equipo para poder ejecutar el plan de trabajo.

Con la definición y lo expresado anteriormente se entiende que la auditoria forense debe ser dirigida por un profesional en la contaduría sin embargo es necesaria la colaboración de expertos en las diferentes áreas que se revisan y analizan dentro de esta auditoría y sobre todo en el proceso legal si se llega a requerir ya que es uno de los elementos particulares que enmarca este tipo de revisiones.

Esta por visto que este tipo de auditorías son completas y lleva un tiempo considerable de revisión en el campo de la institución y también el costo que se incurre ya que son varios expertos de diferentes áreas que participan en la auditoria a pesar de esto resulta sano realizar la auditoria para los diferentes usuarios de la información (accionistas, proveedores, clientes, etc.) y ayuda a mejorar su imagen en la industria financiera con un dictamen que los respalde por completo en las actividades tanto operativas como administrativas de dichas instituciones.

### 2.2.1 Normas Internacionales de Auditoria (NIA)

Para poder realizar una auditoría de calidad se debe conocer ciertas regulaciones tanto internacionales como nacionales en este apartado vamos hablar del marco internacional que son

las NIA las cuales son emitidas por el Comité Internacional de Practica de Auditoria el cual emite los pronunciamientos técnicos.

Estas normas dictan orientación y en muchos casos es una guía que debe aplicarse y tomarse en cuenta al momento de realizar cualquier tipo de auditoría con parámetros aceptados a nivel mundial dando la oportunidad de desarrollar trabajos con la misma aceptación internacional estas normas hablan sobre:

- “Principios generales y responsabilidades, Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados, Evidencia de auditoría, Uso del trabajo de otros, Conclusiones y dictámenes de auditoría, Áreas especializadas, Declaraciones internacionales de prácticas de auditorías.” (International Federati3n of Accountants, 2009)
- Normas internacionales de trabajos de revisi3n (ISREs), Normas internacionales de trabajos para atestiguar (ISAEs)”, Servicios relacionados segun (International Federati3n of Accountants, 2009)

Lo mencionado anteriormente es una base para realizar una auditoria con estándares internacionales son procedimientos a seguir los cuales son flexibles y permite realizar y adaptar sus parámetros a las diferentes entidades no es un cumplimiento estricto de las mismas ya que se utilizaran las que se requieran de acuerdo al criterio y necesidad del auditor.

Este tipo de normas están orientado más que todo para auditorias financieras sin embargo ese tipo de auditoria es uno de los más importantes en una empresa por eso en este estudio se consideran como parte esencial del desarrollo de la misma.

### **2.2.2 Normas de sistemas de informaci3n ISO**

Las normas internacionales ISO son las indicadas para realizar una auditoria o inspecci3n al sistema de contabilidad que utiliza una entidad. Es importante que un profesional en el tema realice las debidas pruebas analíticas para poder dar un dictamen sobre si el sistema utilizado no esconde algunas funciones en las cuales se pudiera cometer alg3n tipo de delito, cuando

hablamos de sistemas de información no solo nos referimos al equipo hardware y software, si no que depende mucho de las personas que interactúan con el sistema.

Y la definición de un sistema de información según (Peña, 2006) “es un conjunto de elementos interrelacionados con el propósito de prestar atención a las demandas de información de una organización, para elevar el nivel de conocimientos que permitan un mejor apoyo a la toma de decisiones y desarrollo de acciones”.

Otros autores como (Peralta, 2008), de una manera más enfocada define sistema de información como: “conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio. Teniendo muy en cuenta el equipo computacional necesario para que el sistema de información pueda operar y el recurso humano que interactúa con el Sistema de Información, el cual está formado por las personas que utilizan el sistema”.

Las definiciones anteriores son claras al mencionar que los sistemas de información por si solos no son un verdadero riesgo sin embargo interactuando con los elementos necesarios aumenta el riesgo y por lo consiguiente el escepticismo del auditor y la posibilidad de que se realice un fraude.

### **2.2.3 Marco legal de la auditoria**

El marco legal que rige a la auditoria forense va desde algunos decretos, declaraciones estatutos y leyes, las cuales les van limitando y orientando el actuar de los implicados. Se va a enunciar la normatividad relacionada con la prevención y el control de la modalidad de crimen corporativo con el propósito de evitar el uso de la información contable para aparentar legalidad o mostrar a la compañía con una realidad no existente.

Al realizar una auditoria se necesita conocer la legislación nacional por la que está regulada la entidad los tipos de impuesto que paga si tiene exoneraciones todo lo referente al registro y operación de la entidad todo esto implica que hay que tomar en cuenta todas las instituciones estatales recaudadoras de impuestos así como las instituciones privadas retenedoras de impuestos,

al hablar del marco legal que contiene una entidad o abarca cierta revisión va más allá de las leyes tributarias o mercantiles ya que se debe consultar la ley civil y penal en el mayor de los casos.

En la realización de una auditoria forense depende mucho de lo que se contempla en las leyes del país donde se encuentra ubicada la institución ya que aparte de ver la manera de registro basado en las buenas practicas también hay que ver el cumplimiento de la ley (Al referirnos a leyes abarca la parte fiscal, penal, civil, y todas las regulaciones emitidas específicamente para las instituciones como aquella de prevención emitidas por la CNBS e incluso cumplimientos por otras entidades de control interno), o en su defecto el procedimiento a aplicar para corregir tanto las desviaciones que se pudieron haber cometido y el pago de multas concernientes a estas faltas, así como los cargos con dolo a que pudieran estar sometido(s) los encargados de la institución y tuvieran que ser llevados a la corte para su resolución.

### **2.3 Administración Financiera**

En toda empresa es importante para la toma de decisiones los aspectos financieros a considerar según sus necesidades sobre todo en las instituciones financieras ya que estas se encargan exclusivamente a tomar decisiones sobre los tipos de inversiones, tasas de inflación, etc. que pudieran llegar a afectar sus estados financieros y particularmente sus utilidades.

Uno de los aspectos que una institución financiera considera importante es la liquidez ya que sus transacciones diarias tienen que ver con el movimiento del dinero y el segundo aspecto es la inversión de qué manera van a incrementar el dinero que tienen, estas instituciones no solamente se preocupan por los aspectos mencionados anteriormente sino también por los cambios y a las necesidades de sus clientes y de qué manera satisfacerla.

Dentro de estos aspectos hablamos de presupuestos, rentabilidad y análisis porque va enmarcado de una manera integral para poder cumplir los objetivos propuestos por estas instituciones financieras.

## **A. Finanzas administrativas**

Finanzas administrativas según (Ortega Castro,2002) la Administración Financiera se define por las funciones y responsabilidades de los administradores financieros.

Otro concepto según (G. Montalvo,) el cual define de la siguiente manera: “La Administración Financiera trata principalmente del dinero, como la variable que ocupa la atención central de las organizaciones con fines de lucro”. En este ámbito empresarial, la administración financiera estudia y analiza los problemas acerca de:

1. La Inversión
2. El Financiamiento
3. La Administración de los Activos

Estas dos definiciones enunciadas anteriormente engloban ampliamente lo que son las finanzas corporativas tomando como un punto importante la toma de decisiones y la administración de los activos en este concepto cuando nos referimos activo no es exclusivamente a los bienes y derecho de la institución sino también de los datos o información que como institución poseen así como el personal laboral que tienen.

## **B. Finanzas corporativas:**

Las Finanzas Corporativas se centran en la forma en la que las empresas pueden crear valor y mantenerlo a través del uso eficiente de los recursos financieros. Se subdivide en tres partes:

- a) Las decisiones de inversión, que se centran en el estudio de los activos reales (tangibles o intangibles) en los que la empresa debería invertir.
- b) Las decisiones de financiación, que estudian la obtención de fondos (provenientes de los inversores que adquieren los activos financieros emitidos por la empresa) para que la compañía pueda adquirir los activos en los que ha decidido invertir.
- c) Las decisiones directivas, que atañen a las decisiones operativas y financieras del día a día como, por ejemplo: el tamaño de la empresa, su ritmo de crecimiento, el tamaño del crédito concedido a sus clientes, la remuneración del personal de la empresa, etc.

### 2.3.1 Estudios financieros

Después de la II guerra Mundial comienza a estudiarse los desarrollos de la Investigación Operativa y la Informática aplicados a la empresa. Comienza a despertar importancia la planificación y control, y con ellos la implantación de presupuestos y controles de capital y tesorería.

De esta época es la obra del profesor Erich Schneider Inversión e Interés (1944), en la que se elabora la metodología para el Análisis de las Inversiones y se establecen los criterios de Decisión Financiera que den lugar a la maximización del valor de la empresa. En su trabajo el profesor pone de manifiesto una idea en la actualidad vigente: una inversión viene definida por su corriente de cobros y pagos.

Entre los años cincuenta y la crisis energética de 1973 se vive un ciclo alcista en la economía, en el que la empresa tiene una gran expansión y se asientan las bases de las finanzas actuales. En este período de prosperidad los objetivos que priman son los de rentabilidad, crecimiento y diversificación internacional, frente a los objetivos de solvencia y liquidez del período anterior. También se extenderán las técnicas de Investigación Operativa e Informatización, no sólo para grandes empresas.

Se va cimentando la moderna Teoría Financiera, los estudios son publicados en publicaciones especializadas a las que ni siquiera los propios investigadores confieren su total confianza. Tomamos como ejemplo el caso de Markowitz (1952, 1959), tuvieron que transcurrir siete años para que se le reconociese el valor que su trabajo aportó a la Teoría de Selección de Carteras, punto de partida del Modelo de Equilibrio de Activos Financieros, que constituye uno de los elementos del núcleo de las modernas finanzas.

Claramente a través de la historia han surgido varias teorías avances al respecto de los estudios financieros sin embargo las finanzas se dividen en públicas, internacionales, administrativas, corporativas, etc. Par efectos de esta investigación nos centremos en las finanzas corporativas y administrativas que generalmente son las que las instituciones financieras utilizan en sus operaciones diarias definiremos cada una de ellas.



## **A. Índices financieros**

Según (Urías Valiente, 1991, p. 179), “el contable interpreta los hechos, los traduce al lenguaje contable, los registra y los recopila. El analista recorre el camino inverso, se enfrenta a unos datos y ha de interpretar cuáles fueron los hechos que dieron lugar a los mismos, enjuiciándolos”.

Lo anterior se refiere que todo análisis parte de un registro contable visualizado a través de un juego o conjunto de estados financieros existe diversidad de indicadores financiero los cuales vamos a utilizar de acuerdo a las necesidades de la empresa y de acuerdo a los requerimientos de las personas a quienes se les presentara el estudio. Dentro de los cuales podemos mencionar:

1. Ejecución presupuestaria. Los indicadores de ejecución presupuestaria están destinados a valorar los resultados de la gestión presupuestaria efectuada. Estos ratios analizan en qué medida las previsiones y los créditos definitivos han dado lugar a la liquidación de derechos de cobro y al reconocimiento de obligaciones de pago, la facilidad de conversión en liquidez de tales derechos o el ritmo de pago de dichas obligaciones, así como el grado en que ha sido necesario acudir a modificaciones en el presupuesto a lo largo del ejercicio.

2. Nivel de servicio prestado. Los ratios incluidos en este grupo tratan de analizar el sacrificio afrontado cotidianamente en la prestación de servicios a los ciudadanos (indicadores que relacionan el gasto público con el número de habitantes), así como la importancia de los diversos componentes de gasto necesarios para la prestación de los servicios (indicadores que miden el peso de los distintos tipos de gasto respecto a un importe global). Entre estos últimos, cobran especial relevancia, dada su marcada rigidez, los ratios que muestran la relevancia de los gastos por retribuciones, indemnizaciones, cotizaciones obligatorias o prestaciones sociales relacionadas con el personal de la entidad.

3. Ingresos corrientes. La importancia de los ingresos corrientes como principal fuente de recursos en las entidades públicas, justifica la elaboración de indicadores que miden su peso relativo dentro del presupuesto, estructura, composición e influencia sobre la renta de los

ciudadanos. Se trata de variables destinadas a medir aspectos tales como la composición de los ingresos de naturaleza fiscal, el margen de actuación para el incremento de gravamen, el nivel de presión fiscal o el peso relativo de las transferencias procedentes de niveles superiores de la Administración.

4. Inversiones y su financiación. La evaluación de la capacidad de la entidad para prestar servicios a la comunidad implica necesariamente el análisis de las inversiones realizadas, puesto que tan sólo es posible mantener el nivel y la calidad de servicio prestado si las infraestructuras han sido desarrolladas y mantenidas adecuadamente.

5. Endeudamiento. Recurrir al endeudamiento como medio de financiación, práctica cada vez más habitual en las entidades locales españolas, hace necesario dedicar un conjunto de indicadores a medir el peso relativo del endeudamiento público en relación a las restantes fuentes de financiación, la relevancia de la carga financiera en la estructura de gastos y las posibilidades que plantean los recursos corrientes con los que cuenta la entidad para proceder a su devolución.

6. Solvencia y liquidez. Esta categoría de indicadores financieros incluye las variables destinadas a examinar la capacidad del gobierno para atender la devolución de sus pasivos a lo largo del tiempo, mediante el análisis del nivel de deuda actual de la entidad. Asimismo, engloba las medidas orientadas a evaluar la capacidad de la entidad para hacer frente a sus compromisos a corto plazo, a través del examen de la cifra global y los componentes del remanente de tesorería obtenido en el ejercicio.

7. Indicadores financieros a partir de la cuenta de resultados. La información incluida en la cuenta de resultados, elaborada según un criterio contable de devengo, también puede servir de base para la elaboración de diversos ratios que faciliten la comprensión de la condición financiera de la entidad local. Los datos obtenidos a partir de este estado contable permiten elaborar indicadores del peso relativo de los ingresos ordinarios, la relevancia de los gastos financieros o el grado de cobertura de la carga financiera y del pasivo a corto plazo.

Todos los índices mencionados anteriormente son muy importantes no su resultado si no su interpretación ya que de esta se derivan las decisiones administrativas las cuales puede llevar al fracaso o al éxito a cualquier empresa.

## **2.4 Estudio de costos**

Toda empresa incurre en costos de cualquier tipo necesarios para realizar las operaciones actuales de la empresa y básicas o para garantizar de cierto modo su funcionamiento futuro según (Polimeni, 2006, p11), “dice que el costo, que constituye el fundamento para el costeo del producto, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones gerenciales. El costo se define como el “valor” sacrificado para adquirir bienes o servicios, que mide en Dólares mediante la reducción de activos o al incurrir en pasivos en el momento que se obtienen los beneficios”.

De acuerdo a lo anterior cualquier beneficio que la empresa obtenga representa un costo ya sea monetario o de otro tipo en esta investigación tomamos en cuenta la parte de los costos ya que al momento de realizar cualquier inversión en una auditoria forense esta puede percibir un beneficio futuro inicialmente no económico pero a largo plazo si derivados posiblemente de la realización de una auditoria forense y al referirnos que no tendrá un lucro inicialmente, nos referimos al prestigio e imagen que esta puede llegar a consolidar en su industria ante los clientes, proveedores y la competencia misma, sin embargo una realización de este tipo de auditoria tan integral resulta ser muy honorosa por lo cual la empresa debe realizar un análisis de costo beneficio para poder tomar una decisión al respecto.

### **2.4.1 Análisis presupuestarios**

Los presupuestos son más que una técnica son una herramienta financiera que la mayoría de las empresas utilizan para realizar pronósticos ya sea de ventas, costos o de capital, la mayoría de las personas asocian la palabra de presupuesto como limitaciones al gasto o a las actividades que una empresa pueda realizar para efectos de esta investigación definiremos presupuesto según (Ramírez Padilla, 2007, p152), como un “plan integrador y coordinador que se expresa en términos financieros respecto a las operaciones y recursos que forman parte de una empresa para un periodo determinado, con el fin de lograr los objetivos fijados por alta gerencia”.

La definición anterior nos presenta un panorama amplio de lo que abarca un presupuesto de la manera de pronosticar los gastos o costos en los que puede incurrir en un futuro tomando en cuenta el conocimiento histórico que se posee esta empresa sobre sí misma para poder realizado. Lo principal para poder utilizar esta técnica es que la empresa conozca bien sus operaciones y tenga conocimiento real de sus recursos al hablar de recursos no nos referimos exclusivamente a los financieros y económicos también se debe tomar en cuenta los recursos humanos, tecnológicos y demás que la empresa tiene ya que esta no funciona solo por capital invertido sino que también por una buena administración.

Existen varios tipos de presupuestos de los cuales las empresas pueden auxiliarse de acuerdo a sus necesidades ya sean estas operacionales económicas o por limitación de tiempo.

En las instituciones financieras los presupuestos generalmente son a largo plazo en este punto vamos a introducir el termino planeación estratégica ya que la mayoría de las instituciones financieras trabajan su presupuesto dentro de una planeación integral que abarca todos los aspectos de la institución.

La planeación estratégica es engañosamente sencilla: “analiza la situación actual y la que se espera para el futuro, determina la dirección de la empresa y desarrolla medios para lograr la misión. En realidad, este es un proceso muy complejo que requiere de un enfoque sistemático para identificar y analizar factores externos a la organización y confrontarlos con las capacidades de la empresa” (Koontz y Weihrich, 1994).

De acuerdo a la definición anterior se puede decir que esta tiene mucho que ver con el presupuesto que llevan un objetivo en común y que resultan complementarios para las instituciones que utilizan este tipo de herramientas.

Todo lo anterior resulta muy importante ya que al realizar presupuestos a largo plazo la mayoría de las instituciones financieras se debe realizar una evaluación al mismo y realizar una comparación del porcentaje destinado a la ejecución de dicha auditoria y cada cuanto es la periodicidad que la institución financiera la realizara de acuerdo a su ejecución presupuestaria.

## **CAPITULO III ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **3.1 Enfoque de investigación**

El estudio se enmarca dentro de una investigación cuantitativa ya que se hará una recolección y análisis de datos numéricos como ser presupuestos, costos, e índices financieros que revele el beneficio rentable de la aplicación de la auditoria forense en las instituciones del sistema financiero Público el sector de Tegucigalpa.

Seguidamente en base al análisis de la información obtenida se determinara realmente el impacto económico-financiero de solicitar una auditoria forense y la frecuencia con que se realizaría la misma.

### **3.2 Tipo de investigación**

La investigación es de carácter exploratorio correlacional ya que permitirá realizar previamente un diagnóstico del conocimiento y aplicación de la auditoria forense así como la disposición de las instituciones financieras de utilizar este tipo de servicios, la misma se desarrolla como una etapa inicial exploratoria con el propósito de identificar la oferta y la aplicación de la auditoria forense por parte de las firmas auditoras acreditadas para realizar este tipo de auditoria así como la facultad y el alcance de los entes reguladores tanto de las instituciones que la apliquen así como las que realicen ese tipo de trabajo para poder tener una impresión precisa del conocimiento que se tienen hasta ahora en el medio financiero.

Antes de llegar al objeto de investigación ya que la aplicación de la auditoria forense en el país de un concepto casi nuevo por lo cual facilitara y permitirá empezar la investigación correlacional con el fin de conocer e identificar la situación, procesos y aspectos financieros de las instituciones que pueden aplicar una auditoria forense para posteriormente poder realizar un análisis de la relación entre variables.

### **3.3 Recolección de datos**

El investigador requiere aplicar un cuestionario previo a las diferentes instituciones que intervienen o pueden intervenir en el proceso de aplicación de la auditoria forense por lo cual la

confiabilidad y validez de los instrumentos en este caso cuestionarios se aplicaran a juicios, asesorías y experiencias del investigador.

### **3.3.1 Tamaño de la muestra**

En la fase exploratoria de la investigación se centrara en los entes reguladores que intervienen en las instituciones financieras por lo cual se consideran cinco instituciones estatales con funciones únicas y una representación del sector privado en este caso las firmas auditoras que están autorizadas para dar un dictamen a las instituciones financieras de las cuales se aplicaran diez cuestionarios entre firmas de categoría A y B.

### **3.3.2 Prueba piloto**

En esta etapa de la investigación se dividirá en dos fases la parte exploratoria en la cual no se aplicara una prueba piloto ya que va dirigida a instituciones estatales y es una encuesta por institución por lo que el procedimiento de investigación incluirá lo que es la aplicación de seis cuestionarios los cuales pueden contener de 1 a 13 preguntas máximo, y cinco instrumentos serán dirigidos a instituciones con diferentes parámetros y funciones y el instrumento seis a 10 firmas auditoras con características similares.

En la segunda fase de esta etapa en la parte correlacional se realizara una prueba piloto del 50% de la muestra para probar su confiabilidad y validez del cuestionario a través de la herramienta estadística Statistical Product and Service Solutions (SPSS) mediante el índice de Alpha de Crombach .

## **3.4 Análisis de datos**

En esta etapa se analizaran los datos recolectados por medio del instrumento aplicado a las diferentes empresas e instituciones que participan en el estudio a realizarse.

### **3.4.1 Procesamientos de datos**

El procesamiento de datos será simple ya que sola mente se aplicara una encuesta por institución, salvo en el instrumento seis que son 10 firmas auditoras se hará por medio de la herramienta de

tabla dinámica de EXCEL no utiliza una herramienta estadística ya que el número de cuestionarios aplicados son pocos.

### 3.4.2 Tabla de códigos

En este apartado de la investigación se especifican los códigos a utilizar para la tabulación y procesamiento de los datos después de aplicado el instrumento.

**Tabla 1 Codificación de instrumento exploratorio**

N°	ITEM	Categorías	Código
1	¿La firma auditora ha realizado alguna vez auditoria forense?  Si su respuesta es no pase a la pregunta 3.	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	1 2
2	¿A qué instituciones financieras le ha realizado auditorias forenses?	<input type="checkbox"/> Bancos <input type="checkbox"/> Financieras <input type="checkbox"/> Cooperativas A y C <input type="checkbox"/> Servicios financieros <input type="checkbox"/> Otros. Especifique	1 2 3 4 5
3	¿Con que frecuencia realiza auditoria forenses a las instituciones?	<input type="checkbox"/> Cada año <input type="checkbox"/> Cada tres <input type="checkbox"/> Al detectar irregularidades o sospechas <input type="checkbox"/> Otros. Explique	1 2 3 4
3	¿Qué aspectos considera a la hora de elaborar una propuesta para realizar la auditoria forense?	<input type="checkbox"/> Número de transacciones <input type="checkbox"/> Monto global monetario de las transacciones <input type="checkbox"/> Periodo de revisión <input type="checkbox"/> Ubicación de las oficinas donde se encuentra la documentación <input type="checkbox"/> Rubro de la institución <input type="checkbox"/> Otros. Especifique	1 2 3 4

			5 6
4	¿Qué marcos regulatorios toman en cuenta al momento de realizar una auditoria forense?	<input type="checkbox"/> Normas internacionales de auditoria. Especifique <input type="checkbox"/> Normas internacionales de información financiera <input type="checkbox"/> Normas ISO. Especifique <input type="checkbox"/> Legislación nacional <input type="checkbox"/> Otros. Especifique	1 2 3 4 5
5	¿En su opinión como debe aplicarse la auditoria forense?	<input type="checkbox"/> Control preventivo <input type="checkbox"/> Control detectivo <input type="checkbox"/> Control correctivo	1 2 3
6	¿Mencione alguna de las condiciones que generalmente se presentan en la realización de la auditoria forense?	<input type="checkbox"/> Falta de segregación de funciones <input type="checkbox"/> Falta de manuales de autoridad <input type="checkbox"/> Falta de reglas claras, políticas internas, manuales de control interno <input type="checkbox"/> Exceso de confianza en ejecutivos medios y altos <input type="checkbox"/> Sistema computarizado manejado por un solo gerente <input type="checkbox"/> Formas contables sin custodia en almacenes o estantes a prueba de accesos <input type="checkbox"/> Otros. Explicar brevemente	1 2 3 4 5 6 7
7	¿Según su criterio a qué tipo de empresas o instituciones financieras debería aplicarse la auditoría financiera?	<input type="checkbox"/> Empresa privada <input type="checkbox"/> Gobierno central <input type="checkbox"/> Instituciones descentralizadas del Gobierno <input type="checkbox"/> ONG	1 2 3



		<input type="checkbox"/> Financiera y Bancos <input type="checkbox"/> Otros	<p>4</p> <p>5</p> <p>6</p>
8	¿Cómo firma auditora que ventajas considera que hay al aplicar una auditoria forense y no solamente financiera?	<input type="checkbox"/> Reduce el riesgo inherente <input type="checkbox"/> Resulta una auditoría integral <input type="checkbox"/> Hace uso de diferentes disciplinas <input type="checkbox"/> Es un área nueva de oportunidades	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
9	¿Qué tipo de riesgos considera que puede haber al realizar una auditoria forense?	<input type="checkbox"/> Riesgo a las personas <input type="checkbox"/> Riesgo por el nivel de confidencialidad de la información <input type="checkbox"/> Riesgo por el entorno de la institución <input type="checkbox"/> Otros. Especifique	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
10	¿Considera que la responsabilidad de la firma auditora al realizar una auditoria forense es	<input type="checkbox"/> Emitir una opinión <input type="checkbox"/> Encontrar un culpable <input type="checkbox"/> Ser partícipe de las acciones legales en contra del responsable de las irregularidades <input type="checkbox"/> Otros. Especifique	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
11	¿Al realizar la auditoria forense cual es el tipo de personal o ejecutivos que cometen más irregularidades?	<input type="checkbox"/> Alta gerencia <input type="checkbox"/> Niveles intermedios <input type="checkbox"/> Niveles bajos <input type="checkbox"/> Otros. Explique	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
12	¿Al realizar la auditoria forense de cuanto a sido el monto monetario detectado en irregularidades?	<input type="checkbox"/> De 1 a 200,000 <input type="checkbox"/> De 200,000 a 500,000 <input type="checkbox"/> De 500,000 a 1000,000 <input type="checkbox"/> Más de un 1000,000. Indique un promedio monetario <input type="checkbox"/> Especifique la denominación de la moneda	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>

13	¿Cuáles son las decisiones más frecuentes que se ha llegado a tomar la gerencia después de que se le reportan las irregularidades detectadas por la auditoria?	<input type="checkbox"/> Despido inmediato	1
		<input type="checkbox"/> Espera de las resoluciones legales	2
		<input type="checkbox"/> Cierre de la institución	3
		<input type="checkbox"/> Otros. Especifique	4

### 3.4.3 Matriz de datos

En este print de pantalla se presenta la matriz de datos proporcionada por el sistema SPSS con su respectiva codificación del instrumento de acuerdo a los parámetros del programa

Figura 1 Matriz de datos instrumento firmas auditoras

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Ro
1	codigo	Numérico	7	0		Ninguna	Ninguna	7	Derecha	Nominal	Entrada
2	P1	Numérico	8	0	LA FIRMA AUD...	{1, SI}...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
3	P2	Numérico	8	0	A QUE INSTIT...	{1, BANCO...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
4	P3	Numérico	8	0	CON QUE FRE...	{1, CADA A...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
5	P4	Numérico	8	0	QUE ASPECT...	{1, NÚMER...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
6	P5	Numérico	8	0	QUE MARCOS...	{1, NORMA...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
7	P6	Numérico	8	0	EN SU OPINIO...	{1, CONTR...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
8	P7	Numérico	8	0	MENCIONE AL...	{1, FALTA ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
9	P8	Numérico	8	0	SEGUN SU CR...	{1, EMPRE...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
10	P9	Numérico	8	0	COMO FIRMA ...	{1, REDUC...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
11	P10	Numérico	8	0	QUE TIPO DE ...	{1, RIESGO...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
12	P11	Numérico	8	0	CONSIDERA Q...	{1, EMITIR ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
13	P12	Numérico	8	0	AL REALIZAR ...	{1, ALTA G...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
14	P13	Numérico	8	0	AL REALIZAR ...	{1, DE 1 A ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
15	P14	Numérico	8	0	CUALES SON ...	{1, DESPID...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
16											
17											

## **CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA**

En esta etapa se presentan los resultados de la investigación exploratoria aplicada a las diferentes instituciones que intervienen o pueden intervenir en la aplicación de la auditoría forense al sector financiero, con el propósito de poder formular las hipótesis que permita desarrollar el estudio en referencia.

El análisis de datos realizados en la investigación exploratoria es abordado desde una perspectiva atributiva a partir de los datos obtenidos con el propósito de recopilar lo más representativo e importante en relación al tema investigado.

El conocimiento y la lectura obtenida permitieron identificar las entidades relacionadas que fueron abordadas en esta etapa de la investigación las cuales se detallan a continuación:

Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

Consejo Nacional de Anticorrupción (CNA)

Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno de las Instituciones Públicas (ONADICI)

Dirección Ejecutiva de Ingresos- Antifraude (DEI)

Firmas auditoras (Categorías A y B)

### **4.1 Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)**

Se aplicó un cuestionario dirigido específicamente a la CNBS con el propósito de obtener información sobre el conocimiento actual y las regulaciones que existen en la aplicación de la auditoría forense a las instituciones financieras bajo su supervisión.

Al aplicar el instrumento se encontraron los siguientes hallazgos:

- 1.- La CNBS prefiere que la auditoría forense debe aplicarse de manera equitativa debido a la contextura y relación de estas instituciones con terceras personas (clientes).
- 2.- La Comisión Nacional de Bancos y Seguros considera que la manera más oportuna de realizar una auditoría forense es cuando en las instituciones financieras se detecten irregularidades.

3.- no existe una regulación ni resoluciones emitidas hasta el momento para la aplicación de la auditoría forense para las instituciones financieras sin embargo su revisión externa está a cargo de las firmas de categorías A y B y las mismas serían las responsables de realizar auditorías forenses.

4.- Según lo expresado por la CNBS la aplicación de la auditoría forense si ayudaría a minimizar el riesgo de fraude en las instituciones financieras.

5.- hasta el momento la CNBS solamente considera un caso de aplicación de auditoría forense mediante la resolución CI 02/27-05-2011 aplicada al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA).

6.- la aplicación de la auditoría forense ayudaría a la CNBS en un 40% en su revisión de cumplimiento de normativa, leyes bancarias, mejora del control interno, riesgo de fraude y hasta la depuración del sistema financiero.

#### **4.2 Tribunal Superior de Cuentas (TSC)**

Se obtuvo la opinión del TSC sobre algunos aspectos relacionados con la aplicación de la auditoría forense por medio de un cuestionario con preguntas claves para la investigación, al aplicar el instrumento se encontraron los siguientes hallazgos:

1.- A pesar de considerar a la auditoría forense como una intervención importante el tribunal no aplica la auditoría forense dentro de sus revisiones.

2.- El TSC recomienda que la auditoría forense debe de realizarse al gobierno central, instituciones descentralizadas del gobierno y a las instituciones financieras.

3.- el TSC tiene varias limitantes para poder realizar una auditoría forense como falta de equipo multidisciplinario, falta de conocimiento del tema y el principal falta de presupuesto para realizar este tipo de revisiones.

4.- El tribunal considera que las firmas auditoras que apliquen las auditorías forenses deben de tener accesos a cierto tipo de información que hasta el momento es denegada.

#### **4.3 Consejo Nacional de Anticorrupción (CNA)**

Se aplicó un cuestionario dirigido específicamente al CNA con el propósito de obtener información sobre el conocimiento actual y las regulaciones que existen en la aplicación de la auditoría forense a las instituciones financieras bajo su supervisión.

- 1.- Actualmente el CNA no toma en cuenta los dictámenes de auditoría externa o interna que les realizan a las instituciones con las que se relaciona en sus funciones.
- 2.- El CNA trabaja en conjunto con otras entidades estatales como la CNBS, DEI y el TSC entre otras mismas entidades que tienen bajo su supervisión instituciones del sistema financiero.
- 3.- El CNA recomienda que la auditoria forense se aplique a las instituciones descentralizadas del gobierno, Empresa privada, ONGs y las instituciones financieras cuando se detecten irregularidades o sospechas como control preventivo a mayores problemas.

#### **4.4 Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno de las Instituciones Públicas (ONADICI)**

Se obtuvo la opinión de ONADICI sobre algunos aspectos relacionados con la aplicación de la auditoria forense por medio de un cuestionario con preguntas claves para la investigación, al aplicar el instrumento se encontraron los siguientes hallazgos:

- 1.- ONADICI como ente de cumplimiento de control interno utiliza los informes de auditoría externa emitidos a las entidades bajo su regulación.
- 2.- La auditoría de ONADICI es una auditoría de gestión sin embargo manifiesta que la aplicación de una auditoria forense complementaria su trabajo.
- 3.-ONADICI prefiere que la auditoria forense se aplique a las instituciones financieras bajo su cargo y que estas se realicen cuando se detecten sospechas o irregularidades para aplicarse como un control correctivo.

#### **4.5 Dirección Ejecutiva de Ingresos-Cargos tributarios (DEI)**

Se aplicó un cuestionario dirigido específicamente a la DEI en el departamento de cargos tributarios con el propósito de obtener información sobre el conocimiento actual y las regulaciones que existen en la aplicación de la auditoria forense a las instituciones financieras bajo su supervisión.

- 1.-las auditorias forenses se deben de realizar cuando se tengan sospechas de irregularidades.
- 2.- la auditoria forense sería un complemento para sus actividades como ente fiscalizadores.

3.- la DEI trabaja en conjunto con otras entidades del gobierno como ser la CNBS y el TSC quienes a su vez tienen instituciones financieras bajo su cargo.

#### **4.6 Firmas auditoras**

Se obtuvo la opinión de las firmas auditoras sobre algunos aspectos relacionados con la aplicación de la auditoría forense por medio de un cuestionario con preguntas claves para la investigación, al aplicar el instrumento se encontraron los siguientes hallazgos:

1.- Solamente un 40% de las firmas auditoras de categoría A y B confirman que han aplicado auditoría forense y en su mayoría a instituciones de gobierno. Las cuales son realizadas solo cuando dichas instituciones lo solicitan.

2.- Las firmas auditoras en un 85% toman en cuenta a la hora de elaborar una propuesta para una auditoría forense aspecto como: el número de transacciones, monto global monetario de las transacciones y la ubicación de la documentación.

3.-El 70% de las firmas auditoras de la categoría A y B toman en cuenta marcos regulatorios como Normas institucionales de auditoría (NIA ), Normas Internacionales de Información financiera y la legislación nacional.

4.- Un 50% considera que la auditoría forense debe aplicarse como un control detectivo y un 35% como un control preventivo.

5.-Las firma auditoras coinciden en un 65% que las condiciones que generalmente se pueden llegar a presentar al momento de realizar una auditoría forense son:

Falta de segregación de funciones

Exceso de confianza en ejecutivos medios y altos

Falta de manuales de auditorías

6.- El 80%de las firmas auditoras coinciden en que la auditoría forense debe aplicarse al gobierno central y a las instituciones financieras.

7.- El 95% de las firmas auditoras concuerdan que la auditoría forense es una auditoría integral pero que existe un alto riesgo a las personas y al nivel de confidencialidad de la información.

8.- Un 87% atribuye que la responsabilidad de la firma auditora es la de ser partícipe de las acciones legales en contra del responsable de las irregularidades, así como que en la mayoría de los casos la alta gerencia es la responsable de las irregularidades.

9.- Las firmas auditoras coinciden en un 70% que la gerencia toma acciones como el despido inmediato así como las resoluciones legales según las gravedades del caso y depende el monto de monetario detectado en las irregularidades.

#### **4.7 Resultados Obtenidos**

Después de analizar los principales resultados de las encuestas aplicadas a los diferentes entidades relacionadas con las instituciones financieras en el cumplimiento de sus funciones por lo que en la etapa exploratoria se cumplen los primeros 3 objetivos planteados al inicio de la investigación y se concluye lo siguiente:

- 1.- Las entidades reguladoras que tienen bajo su cargo instituciones financieras coinciden en que la auditoria forense debe aplicarse cuando se tenga sospecha o se hayan detectado irregularidades esto con el fin de prevenir mayores consecuencias y que dicha auditoria actúe como un control preventivo y correctivo.
- 2.- Al no existir ningún tipo de regulaciones para la aplicación o no de la auditoria forense esta queda a opción de los directivos en el caso de las instituciones financieras del sector privado y por parte del sector público se aplica después de confirmar las irregularidades.
- 3.- Las firmas auditoras que realicen auditorias forenses deben de tener un mayor acceso a los registros públicos de las entidades auditadas con el fin de establecer la veracidad de todas las transacciones y publicaciones de dichas entidades.
- 4.- Hasta el momento las auditorias forenses que se han aplicado vienen solamente del sector público a entidades involucradas en riesgo financiero.

## CAPITULO V: HIPOTESIS Y VARIABLES

### 5.1 Hipótesis

**H<sub>1</sub>:** “A mayor aplicación de la auditoria forense menor probabilidad de bajo rendimiento financiero”

### 5.2 Variables

A continuación se exponen las variables que intervienen en el presente estudio:

Cuadro 2 Relación de variables

Variables independientes	Variables dependientes
<b>H<sub>1</sub>:</b> X1: Aplicación de auditoría forense	Y1: Rendimiento

### 5.3 Relación entre variables

**H<sub>1</sub>:** “A mayor aplicación de la auditoria forense menor probabilidad de bajo rendimiento financiero”

X1: Aplicación de auditoría forense

Y1: Rendimiento

X ←→ Y

### 5.4 Variables intervinientes

Existen otras variables que intervienen en el análisis de la investigación para llegar estimar ciertos beneficios.

Marco regulatorio

Imagen de la institución



## 5.4 Operacionalización de las variables

Cuadro 3 Operacionalización de variables

“Rendimiento de la Aplicación de la Auditoria Forense en el Sistema Financiero Público de la Ciudad de Tegucigalpa”								
Objetivo General	Objeto específico	Hipótesis	Variable	Conceptual	Operacional	Indicadores	Referentes mínimos	Ítems
Determinar la relación entre la rentabilidad y la aplicación de la auditoria forense en el sistema financiero del sector público de Tegucigalpa y los posibles efectos económicos que se puedan llegar a reflejar en los indicadores y estados financieros de las instituciones públicas.	Determinar el grado de influencia a nivel financiero y su impacto en el rendimiento de las instituciones financieras al aplicar o no la auditoria forense	H1: “A mayor aplicación de la auditoria forense menor probabilidad de bajo rendimiento financiero”	X1: Aplicación de la auditoria forense	Es una ciencia que permite reunir y presentar información financiera contable, Legal, administrativa e impositiva en una forma que será aceptada por una corte de jurisprudencia (Cano y Lugo,2005)	Utilizar medios externos para que realicen una revisión contable, financiera, Administrativa y legal en una empresa	Número de empresas del sistema financiero reguladas por la CNBS	Firmas auditoras que realicen auditorias forenses/instituciones financieras que la aplican	¿Tendrá un efecto positivo en las finanzas de la institución?
			Y1: Rendimiento	Ganancia o pérdida total experimentada sobre una inversión durante un periodo específico. ( Gitman, 2007).	analizar estados financieros como: balance general y estado de resultados y el presupuesto	Índices financieros como el ROE y ROA	Comparación de estados financieros de 5 años	
			Marco legal	El marco legal proporcional	Marco regulatorio por	Leyes que regulan el	Comisión Nacional de Bancos y	

				las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política	el cual las empresas se basan para realizar sus operaciones	sistema financiero nacional	Seguros	
			Imagen de la empresa	Imagen corporativa es un ejercicio en la dirección de la percepción (Guiltinan, 1998)	Es la opción que poseen los demás de la empresa ya sea positiva o negativa	Ranking de empresa financieras	# de instituciones bancarias que aplican la auditoria forense	

## **CAPÍTULO VI: ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

### **6.1 Diseño de investigación**

El estudio se efectuara de manera no experimental ya que no se manipulara ninguna variable de manera deliberada y transversal por lo que será en un momento único que se aplicara el instrumento de investigación esto con el objeto de observar las variables tal y como se comportan sin crear condiciones o estímulos en su entorno natural.

### **6.2 Población**

La población para la investigación es finita y la constituye las instituciones financieras del sector público de la ciudad de Tegucigalpa reguladas específicamente por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros las cuales captan recursos de terceras personas (clientes), sin embargo se recalca que no es el único ente regulador de dichas instituciones.

### **6.3 Tamaño de la muestra:**

La investigación se centra en las instituciones que conforman el sistema financiero público de en el cual se tomara en este caso el total de la población ya que solamente consta de ocho instituciones por lo cual se pueden abarcar en su totalidad.

#### **6.3.1 Tipo de Muestreo**

Para la muestra seleccionada anteriormente no se requerirá de ningún tipo de muestreo ya que tanto la población y la muestra serán del mismo tamaño por lo que no se aplicaran técnicas de muestreo.

#### **6.4 Recolección de datos:**

La recolección de datos se hará mediante la aplicación de un cuestionario a los encargados analizar o estudiar las propuestas y términos de referencia de auditorías de las instituciones financieras Publicas, sin embargo también hará uso de información secundaria de algunas instituciones relacionadas al sector financiero como la Comisión Nacional de Banco y Seguro.

#### **6.5 Instrumento de investigación**

Se utilizara el cuestionario como medio para obtener la información necesaria para la investigación este estará conformado por 11 preguntas samicerrdas debido de la información que se requiere. (Ver anexo No.7)

#### **6.6 Prueba piloto**

Se realizara una prueba para probar la confiabilidad y validez del instrumento con el 50% de la muestra el cual equivale a 4 instituciones financieras, las cuales serán elegidas al azar para efectos de la aplicación del cuestionario, la fiabilidad se mediante la prueba de alpha de cronbach en la herramienta de SPSS y la validez del instrumento es basada mediante la opinión de un experto el cual determina que las preguntas formuladas en el instrumento van de acuerdo al alcance establecido y son adecuadas para brindarnos la información requerida para la investigación.

Los resultados de la prueba piloto aplicada determinaron mediante el programa estadístico que el instrumento era confiable por lo que el instrumento es de entendimiento y comprensión para los encuestados con un coeficiente de alpha de cronbach de 8.9% al tiempo que satisface las necesidades de información requeridas.

## CAPITULO VII: PLAN DE ANALISIS

### 7.1 Procesamiento de datos

El procesamiento de los datos se realizará mediante el programa de computador IBM SPSS Statistics18, ya que es un programa que ofrece una amplia gama de funcionalidades que permiten acceder y gestionar fácilmente grandes cantidades de datos, seleccionar los mismos, llevar a cabo el análisis oportuno y presentar los datos con mayor precisión así mismo se aplicara por medio del programa la confiabilidad del instrumento a aplicar.

Posteriormente se hará un análisis de correlación para verificar la relación de las variables que se están midiendo y poder concluir en si se acepta o rechaza las hipótesis planteadas.

### 7.2 Tabla de códigos

La presente tabla es para organizar y presentar la información y está compuesta por columnas que describen los campos asociados a los conceptos y las filas que contienen el número, descripción y las alternativas de respuestas.

**Tabla 2 Codificación de instrumento fase correlacional**

Nº	ITEM	Categorías	Código
1	¿Si existiera un marco regulatorio sobre la aplicación de la auditoria forense este debería de establecer en qué casos y con qué frecuencia practicarla?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?	1 2
2	¿Considera que al establecerse el marco regulatorio de la auditoria forense debe definir qué instituciones de competencia legal se deben de involucrar en este proceso?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?	1 2
3	¿Si existiera un marco regulatorio para la aplicación de la auditoria forense al emitirse un dictamen brindaría un mayor respaldo y protección legal e institucional?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?	1 2 3
4	¿Considera que el costo de la aplicación de la auditoria forense es elevado?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	1 2

		¿Por qué?	
5	¿Si aumentaran los costos de la institución al aplicar la auditoria forense impactaría de manera:	<input type="checkbox"/> Significativa <input type="checkbox"/> Relativa	1 2
6	¿Al incluir en el presupuesto la aplicación de la auditoria forense la institución realizaría:	<input type="checkbox"/> Reducción en los costos de otras líneas presupuestarias <input type="checkbox"/> Aumento en la estimación presupuestaria	1 2
7	¿Al incluir los costos de la auditoria forense en su presupuesto los clasificaría como:	<input type="checkbox"/> Costos relevantes <input type="checkbox"/> Costos irrelevantes ¿Por qué?	1 2
8	¿La aplicación de la auditoria forense mejoraría su imagen en relación con otras instituciones del mismo sector?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?	1 2
9	¿El dictamen de la auditoria forense mejoraría su imagen ante el público en general?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?	1 2
10	¿Al realizar auditorías periódicas cree que la institución podría llegar a tener una imagen prestigiosa a largo tiempo?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?	1 2
11	¿Si aplicara la auditoria forense realizaría campañas publicitarias sobre la misma para un incremento positivo en su imagen?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No ¿Por qué?	1 2

### 7.3 Matriz de datos

En este print de pantalla se presenta la matriz de datos proporcionada por el sistema SPSS con su respectiva codificación del instrumento de acuerdo a los Parámetros del programa.

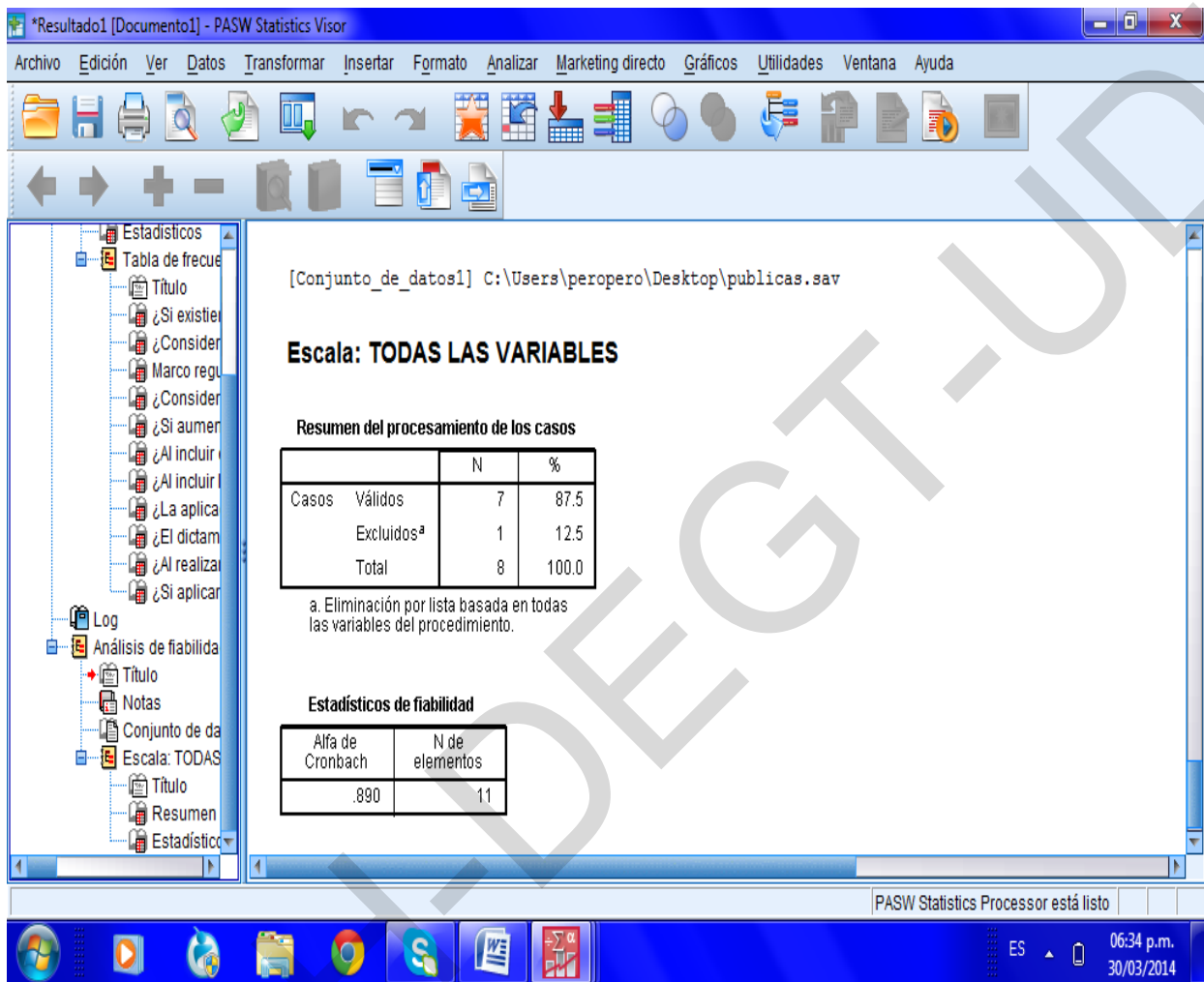
**Figura 2 Matriz de datos instrumento instituciones financieras públicas**

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida
1	P1	Numérico	8	0	¿Si existiera un ma... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
2	P2	Numérico	8	0	¿Considera que al ... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
3	P3	Numérico	8	0	Marco regulatorio p... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
4	P4	Numérico	8	0	¿Considera que el ... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
5	P5	Numérico	8	0	¿Si aumentaran los... {1, Significa...	{1, Significa...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
6	P6	Numérico	8	0	¿Al incluir en el pre... {1, Reducci...	{1, Reducci...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
7	P7	Numérico	8	0	¿Al incluir los costo... {1, Costos r...	{1, Costos r...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
8	P8	Numérico	8	0	¿La aplicación de l... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
9	P9	Numérico	8	0	¿El dictamen de la ... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
10	P10	Numérico	8	0	¿Al realizar auditori... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
11	P11	Numérico	8	0	¿Si aplicara la audit... {1, Si}...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
12										
13										
14										
15										
16										
17										

### 7.4 Prueba Alpha de Cronbach

Según la prueba realizada la confiabilidad del instrumento es de 0.890 lo cual indica que los entrevistados realmente comprenden las preguntas planteadas en el instrumento de investigación

Figura 3 Print de pantalla prueba Alpha de Cronbach





## **CAPITULO VIII: ANALISIS DE DATOS**

En este apartado se realizarán los respectivos análisis estadísticos de cada una de los ítems que conforman el instrumento y las variables que intervienen en el estudio para posteriormente concluir con la comprobación o no de las hipótesis planteadas.

### **Análisis estadístico de las variables**

En esta etapa de la investigación se analizarán las variables que fueron objeto de estudio y poder ver de una manera más amplia la relación entre ellas apoyándonos en los datos y análisis obtenidos en el segmento anterior.

#### **8.1 Marco regulatorio**

En la actualidad en el país no existe ninguna regulación sobre la aplicación de la auditoría forense, sin embargo este no es un término desconocido para las diferentes dependencias legales ya sean civiles, penales y procesales, sin embargo es importante mencionar la regulación de este tipo de auditoría no solamente depende de las instituciones estrictamente legales ya que dichas instituciones están al tanto de las nuevas disposiciones legales referente al tema y también de aquellos entes reguladores que actúan como fiscales como ser la CNBS y el TSC como principales veladores las buenas prácticas y transparencia de las transacciones.

La presencia y el respaldo de un marco regulatorio para poder aplicar la auditoría forense es una variable importante ya que esta va hasta las últimas instancias legales lo que dicta que es un proceso probablemente largo, sin embargo si no se tiene estipulado la manera en que esta se utilizara por parte de las instituciones financieras y en qué casos y de qué manera se llevara a cabo las investigaciones que tipo de disciplinas debe de conformar el equipo de trabajo que realiza la auditoría forense, por cuanto tiempo debe de resguardar los papeles de trabajo.

La firma que realice este tipo de servicios, porque medios se realizara la contratación de esta firma, cuales son los criterios el perfil de la firma y los integrantes del equipo de trabajo en fin son varios factores que se deben de establecer por medio de un marco legal con su respectivo

reglamento con el objetivo de tener un marco definido de los procesos a evaluar al momento de que los procesos de contratación como control de calidad de los papeles de trabajo, documentación soporte sea revisado por el ente regulador, también se debe dejar plasmado que procedimiento utilizar si se realiza una contratación fuera del país para que realice la auditoria forense, otro aspecto a tomar en cuenta es si la revisión a realizarse a las instituciones tienen relaciones con otras instituciones en el extranjero para determinar qué acciones legales se deben de tomar y hasta donde llega la jurisdicción de país y la responsabilidad de los representantes de las instituciones y de qué manera se llevara la acción legal fuera del país.

## 8.2 Marco regulatorio de la auditoria forense

Como se puede observar el 75% de los encuestados el cual está representado por 6 de las instituciones encuestadas están de acuerdo en que la aplicación de la auditoria forense está regulada en cuanto en qué casos y con que frecuencia debe de realizarse debido a que actualmente estas instituciones cuentan con un departamento de auditoria interna y también son auditados o requeridos por el TSC cuando este lo solicite por lo tanto esto hace que la desviación respecto a la media sea mínima en un 0.463 ya que solamente 2 instituciones consideran que esta decisión debe quedar a criterio de las mismas.

Tabla 3 Distribución de frecuencias del marco regulatorio de la auditoria forense

Datos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos	Si	6	75.0	75.0	75.0
	No	2	25.0	25.0	100.0
Total		8	100.0	100.0	

### 8.2.1 Jurisdicción legal

El 75% se las instituciones sondeadas coinciden en que al crearse un marco regulatorio para el uso de la auditoria forense es necesario que se determine que dependencias en materia legal según su jurisdicción procederán a ejercer su autoridad ya que esto evitaría que existiera alguna

confusión o disyuntiva legal para iniciar acciones legales de acuerdo a lo reportado en el informe forense.

**Tabla 4 Distribución de frecuencias jurisdicción legal**

Datos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos	Si	6	75.0	75.0	75.0
	No	2	25.0	25.0	100.0
Total		8	100.0	100.0	

### 8.2.2 Respaldo legal e institucional

La mayoría de los encuestados considera que al existir un marco legal definido brinda una mayor seguridad ya que si en estos momentos la realizaran probablemente no tendría mayor impacto ya que actualidad la ley no exige este tipo de auditorías y posiblemente las instancias legales no estén en la obligación de atenderlas, sin embargo el 25% cree que este debería atenderse como cualquier informe de auditoría por lo que la desviación con respecto a la media que se refleja es solamente de 0.463.

**Tabla 5 Distribución de frecuencias Respaldo legal e institucional**

Datos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos	Si	6	75.0	75.0	75.0
	No	2	25.0	25.0	100.0
Total		8	100.0	100.0	

### 8.3 Incremento de costos

Al aplicar la auditoria forense la institución debe tener un panorama claro de que este tipo de prácticas son un poco costosas debido a la diversidad de disciplinas y el tipo de auditoría integral que se realiza esta variable es muy sensible ya que las diferentes instituciones públicas

no dependen precisamente de una fuente de ingresos que vaya en aumento esto debido a que su mercado es solo los empleados públicos a excepción del seguro social que están afiliadas todas las empresas privadas por mandato de ley, sin embargo los costos y gastos administrativos si van en aumento y no precisamente en proporción a los ingresos por lo cual se debe de realizar un análisis presupuestario si se desea incluir una línea para la aplicación de la auditoria forense.

La aplicación de auditorías financieras a este tipo de instituciones es muy frecuente con la diferencia de que si es aplicada por la CNBS o por el TSC probablemente no incurran en ningún tipo de costo pero siempre se requiere una opinión externa al ambiente público por lo que se solicitan auditorias financieras por una firma auditora la cual resulta un poco costoso y solamente se hace en algunos aspectos de la institución enfocándose en aspectos contables y financieros, por lo que el hecho de aplicar una auditoria forense a las instituciones abarcaría todas las áreas y aspectos legales que se requieran pero se realizaría una mayor inversión en la misma.

### 8.3.1 Costo de la aplicación de la auditoria forense

Interpretando los cuadros anteriores podemos observar que el 87.5% concuerda en que el costo de la auditoria forense es elevada lo cual se refleja en las medidas de tendencia central tanto la Me, Med y la Mo reflejan que más del 50% opina mismo lo cual produce una desviación estándar mínima de 0.354 y esto se debe a que el alcance de la auditoria es mayor en el sentido que cubre más del 90% de las áreas y los procesos.

**Tabla 6 Distribución de frecuencias Costo de la aplicación de la auditoria forense**

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos Si	7	87.5	87.5	87.5
No	1	12.5	12.5	100.0
Total	8	100.0	100.0	

### 8.3.2 Impacto de los costos en el presupuesto

El 75% de las instituciones opinan que el impacto en los costos seria de manera significativa ya que su alcance es mayor y están conscientes de que el equipo de auditoría debe ser

multidisciplinario lo cual eleva su costo, sin embargo un 25% piensa que es relativa en comparación con otras líneas en su presupuesta y esta apreciación es la que da como resultado una desviación estándar de 0.463 con respecto a la media.

**Tabla 7 Distribución de frecuencias impacto de los costos en el presupuesto**

Datos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos	Significativa	6	75.0	75.0	75.0
	Relativa	2	25.0	25.0	100.0
	Total	8	100.0	100.0	

### 8.3.3 Inclusión en líneas presupuestarias

En este caso podemos observar que el 75% de las instituciones se inclina por la reducción de costos en otras áreas, sin embargo el resultado tiene concordancia con la tendencia de la pregunta anterior ya que afectarían otras áreas de la institución en términos de costos, también podemos observar que la desviación es de 0.463 la cual prácticamente representa al 25% de las instituciones que consideran que aumentarían su presupuesto para no afectar las otras áreas.

**Tabla 8 Distribución de frecuencias inclusión en líneas presupuestarias**

Datos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos	Reducción en los costos de otras líneas presupuestarias	6	75.0	75.0	75.0
	Aumento en la estimación presupuestaria	2	25.0	25.0	100.0
	Total	8	100.0	100.0	

### 8.3.4 Clasificación de costos

Al observar la mediana podemos interpretar que la mitad de las instituciones considera que los costos por auditoría son relevantes interpretando este concepto como importantes para la toma de decisiones por parte de la administración ya que se incurriría quizás hasta en costos adicionales para poder realizar este tipo de auditorías con una desviación estándar mínima de 0.354 con respecto a la media esto se da ya que 1 institución considera que es un costo irrelevante.

**Tabla 9 Distribución de frecuencias Clasificación de costos**

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos Costos relevantes	7	87.5	87.5	87.5
Costos irrelevantes	1	12.5	12.5	100.0
Total	8	100.0	100.0	

### 8.4 Imagen proyectada

Actualmente las instituciones gubernamentales no tienen credibilidad ante el público y ante algunas instituciones todo esto debido a que las instituciones gubernamentales proyectan una imagen que no precisamente tienen que ver por su buena gestión administrativa esto debido a que varias instituciones del sector público se han visto envueltas en temas de corrupción, desfalcos, malversación de activos etc. A pesar de que estas instituciones cuentan con una estructura organizativa completa y son supervisadas y reguladas por otros entes públicos siempre ocurren este tipo de casos y el público en general no confía en lo que en este caso el departamento de auditoría interna hace al respecto por lo que causa efectos como:

- Nula o poca confianza en la institución financiera ante el público
- Poca credibilidad ante otras instituciones del mismo rubro
- Poca captación de terceros

Lo mencionado anteriormente afecta la imagen de la institución ya que una mala impresión puede llegar a perjudicar de manera significativa a la institución y a los afiliados que tenga la pregunta es ¿Se puede mejorar positivamente la imagen de la institución a través de la aplicación de la auditoria forense? ¿Por qué el público u otras instituciones confiarían en ese tipo de dictamen? La respuesta a estas interrogantes se divide en dos la imagen ante otras instituciones si la puede mejorar de una manera más sencilla sin realizar campañas publicitarias esto debido a que las instituciones siempre toman en cuenta este tipo de opiniones ya sea porque se va a invertir o por conocer cómo anda la competencia, conocer el mercado y estar a la vanguardia y sobre todo se valora una opinión de un tercero que este caso actúa de manera Imparcial al momento de opinar.

Por otro lado está el público en general lo cual es más difícil esto debido al paradigma que existe ya que esa imagen u opinión no se puede cambiar de la noche a la mañana prácticamente es algo cultural, sin embargo para poder cambiar poco a poco esta imagen negativa se puede realizar por medio de campañas publicitarias no de manera masiva pero si de manera periódica e informativa para que poco a poco la gente entienda el objetivo de la aplicación de este tipo de prácticas y se valla concientizando y entiendo por qué la aplicación de este tipo de auditorías.

#### 8.4.1 Imagen institucional

Según el dato de la mediana más del 50% de las instituciones consideran que si tendrían un incremento positivo en su imagen ante otras instituciones del mismo sector ya que las demás entidades tendrían una mayor seguridad de la razonabilidad de los estados financieros y de la transparencia con que se realiza los procesos, pero un 25% de los encuestados considera que su imagen institucional no lograría un incremento positivo ya que consideran que el solo hecho de estar en una auditoria forense es tomado por la sociedad desde un punto de vista negativo.

**Tabla 10 Distribución de frecuencias imagen institucional**

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos Si	6	75.0	75.0	75.0
No	2	25.0	25.0	100.0
Total	8	100.0	100.0	

### 8.4.2 Imagen ante el público

Se puede observar que la opinión de las instituciones con respecto a un cambio de imagen ante el público en general es pesimista ya que el 75% de ellas considera que gran parte de la sociedad en general no comprendería que y cuál es el objetivo de realizar una auditoría forense a diferencia de las instituciones u otro tipo de organismo.

**Tabla 11 Distribución de frecuencias imagen ante el público**

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos Si	2	25.0	25.0	25.0
No	6	75.0	75.0	100.0
Total	8	100.0	100.0	

### 8.4.3 Prestigio a largo plazo

El 75% de las instituciones considera que si es posible llegar a tener una imagen prestigiosa a largo plazo ya que están conscientes de que es un proceso no de corto plazo y que está vinculado con el cambio de la cultura de la sociedad y se ve representada esta aceptación en la Moda y la Mediana la distancia de los datos que se alejan un poco de la media es de 0.463 esto se debe al 25% que manifiesta no se obtendría una imagen positiva de la institución en un periodo de largo plazo ya que creen que la cultura de la sociedad está muy arraigada.

**Tabla 12 Distribución de frecuencias prestigio a largo plazo**

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos Si	6	75.0	75.0	75.0
No	2	25.0	25.0	100.0
Total	8	100.0	100.0	



## 8.5 Aplicación de la auditoria forense

La aplicación de la auditoria forense depende de diversos factores y el principal es su alto costo, cabe mencionar que actualmente en el país no se realizan auditorias forenses a las instituciones financieras sin embargo es importante determinar que al aplicarse la auditoria forense es posible obtener beneficios como una mejor imagen, prevenir posibles actos ilícitos dentro de la institución e infundir el cuidado de que están siendo supervisados bajo todos los aspectos.

Es importante recalcar que la aplicación de la auditoria forense no solo es cuando hay un problema en la institución si no que se puede implementar cuando existe la sospecha de una posible actividad ilícita dentro de la institución en nuestro medio la aplicación de la auditoria forense solamente ha sido aplicada para reconstrucción de hechos.

### 8.5.1 Aplicación de campañas publicitarias

El 62.5% de las instituciones no invertiría en campañas publicitarias para comunicar a la sociedad sobre sus nuevas prácticas y/o revisiones ya que consideran que este tipo de prácticas siempre se dan a conocer por los medios masivos de comunicación como noticia y la publicidad de boca en boca es la mejor en cambio un 37.5% si está dispuesto a invertir en publicidad pero de una manera reservada y sin incurrir en mayor costo.

**Tabla 13 Distribución de frecuencias aplicación de campañas publicitarias**

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Validos Si	3	37.5	37.5	37.5
No	5	62.5	62.5	100.0
Total	8	100.0	100.0	

## CAPITULO IX ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS A LA LUZ DEL LAS HIPOTESIS

A continuación se tratara de aplicar la teoría que se presentan en la investigación por medio del análisis y las variables expuestas anteriormente y de los diferentes indicadores financieros que intervienen para evaluar el rendimiento de las instituciones con el fin de realizar una comparación de la aplicación de la auditoria forense no a nivel de una institución si no de varias instituciones del mismo rubro en este caso de instituciones que han aplicado la auditoría financiera y de aquellas que no lo han hecho.

**H<sub>1</sub>:** “A mayor aplicación de la auditoria forense menor probabilidad de bajo rendimiento financiero”

### 9.1 Análisis financiero del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

Es una institución de previsión social administradora de pensiones de los servidores públicos de Honduras los indicadores financieros que se analizan a continuación son calculados mediante los estados financieros publicados en su sitio web dicha institución no ha sido sometida a una auditoria forense.

**Cuadro 4 Comparación de índices financieros INJUPEMP**

<b>Años</b>	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
2009	115.0%	12.1%	16%
2010	161.7%	18.9%	20%
2011	171.5%	17.3%	17%
2012	188.6%	18.1%	19%
2013	199.0%	17.5%	18%

Como se observa en el cuadro anterior los indicadores Margen de Utilidad (MU), Rendimiento Sobre los Activos (ROA) y Rendimiento sobre el patrimonio (ROE) tienen comportamientos diferentes por lo que analizaremos cada una en diferentes apartados.

## Margen de Utilidad (MU)

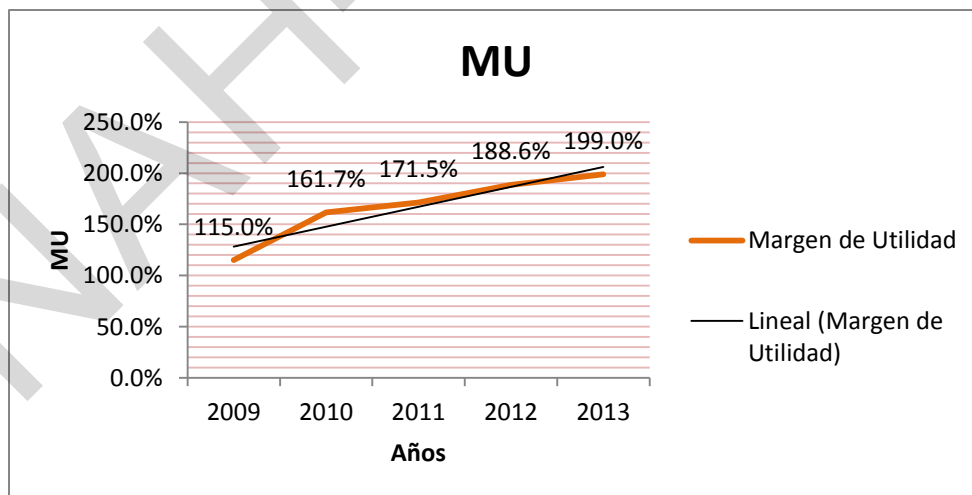
Como se muestra en el grafico No.1 INJUPEMP ha tenido un crecimiento ascendente los cuales superan el 100% de los ingresos obtenidos por su principal fuente que es la captación de las cuotas de los asalariados públicos ya que la misma va en función al sueldo devengado.

Es importante señalar que el análisis parte del año 2009 año en el cual se suscitaron ciertos aspectos políticos que afectaron al país en general, sin embargo se observa que en ese año el INJUPEMP a pesar de los eventos obtuvo un excedente neto del 115% sobre sus ingresos principales

Haciendo un análisis más profundo de este ratio financiero refleja que la en el año 2009 la eficiencia de los recursos de la institución fue manejada de manera adecuada ya que en este indicador al tomar la utilidad neta lo que se hace es tomar en cuenta todos los gastos, costos e impuestos en que la institución incurrió en el ejercicio de sus operaciones.

Para el año 2010 INJUPEMP aumento su margen de utilidad en 46.7 puntos porcentuales lo que indica que ha ido eficientando sus recursos hasta llegar al 2013 alcanzando un 199% de margen de utilidad es preciso mencionar que la institución en estos 5 años de análisis no ha hecho gastos extraordinarios y en caso que hubieren no se toman en cuenta para este tipo de análisis.

Grafico 1 Margen de utilidad INJUPEMP



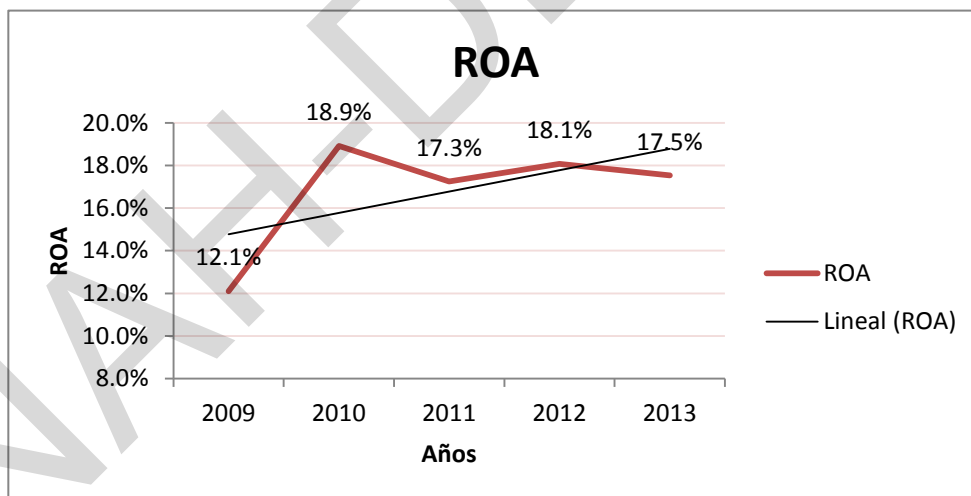
*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

La institución explica que el aumento de este indicador financiero se debe a que el gobierno como tal hace aumentos salariales anuales lo que hace que en algunos empleados se realice un ajuste mayor a la cuota de aportación también es cierto que el gobierno realiza bajas de personal pero un porcentaje del personal tienen préstamos con la institución lo que hace que a pesar de que ya no esté laborando para el gobierno siempre tienen la obligación con la institución por otra parte no hay altos índices de rotación de personal dentro de la institución por lo que no se incurre tanto en pago de derechos laborales a empleados.

### Rendimiento Sobre activos (ROA)

El índice financiero ROA mide el rendimiento de las utilidades sobre los activos o recursos disponibles por la institución este indicador mide la eficiencia con que fueron utilizados los activos y a medida que los ingresos crecen este indicador mejora ya que el resultado es la capacidad de los activos para generar rentas o ganancias sin embargo se puede observar que de los 5 años analizados el más bajo es el año 2009 debido a los problemas políticos que atravesaba el país pero no quiere decir que dejaron de percibir ganancias y se refleja en el gráfico No.2

Grafico 2 Rendimiento sobre activos de INJUPEMP



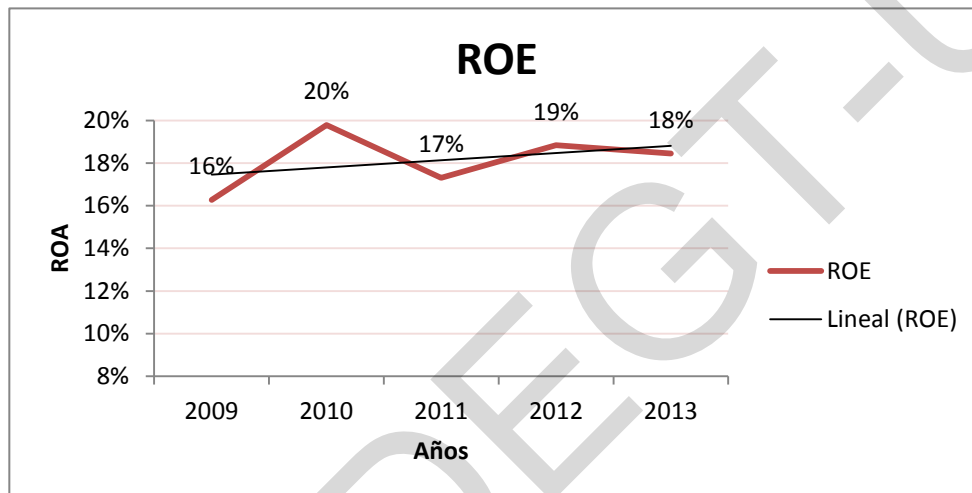
Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución

### Rendimiento Sobre el patrimonio (ROE)

El ROE de INJUPEPM nos revela que durante los 5 años que son objeto de estudio ha tenido altibajos pero con una constante que el año donde menos beneficios recibió por cada lempira del patrimonio fue en el 2009 con un ROE de 16% esto es congruente con los datos analizados

anteriormente (MU y ROA), debido a la situación política que se daba en el país, para el año 2010 subió en un 4% , cuando el país se estabilizo nuevamente, sin embargo en el año 2011 el ROE bajo a un 17% y el 2012 subió a 19% y nuevamente en el 2013 bajo a 18%, según nos comentan en la institución esto se debió a que se realizó una nueva estrategia de cobro en algunas categorías de la cartera por lo que se experimentaban ese tipo de altibajos.

**Grafico 3 Rendimiento sobre el patrimonio de INJUPEMP**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

## 9.2 Análisis financiero del Instituto de Previsión Militar (IPM)

El IPM es un instituto de previsión militar el cual también va dirigido al sector público pero a categorías de las Fuerzas armadas de Honduras (FFAA) a la cual no se le ha practicado una auditoria forense.

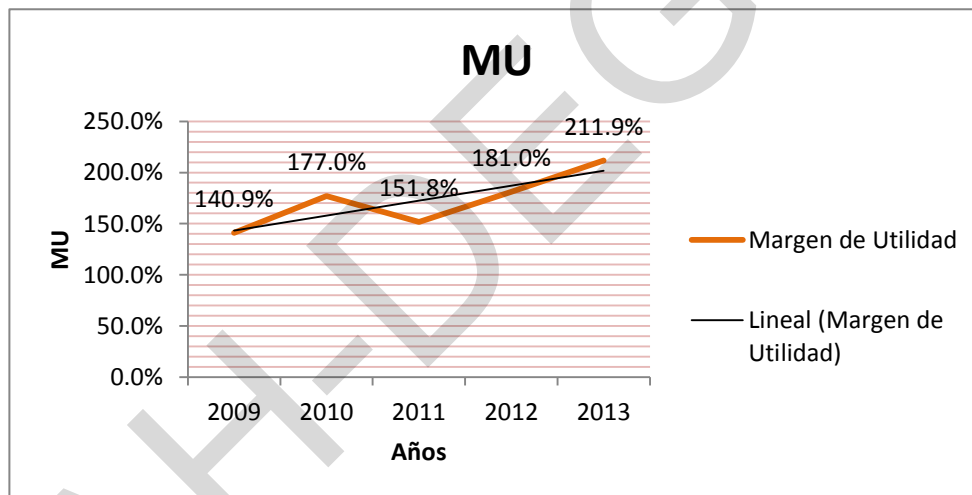
**Cuadro 5 Comparación de índices financieros IPM**

Años	MU	ROA	ROE
2009	140.9%	16.3%	17%
2010	177.0%	16.4%	17%
2011	151.8%	13.7%	15%
2012	181.0%	15.5%	16%
2013	211.9%	17.5%	18%

### Margen de Utilidad (MU)

Durante los últimos 5 años el IPM ha tenido en general un comportamiento ascendente excepto por el año 2011 que tuvo una baja de 26 puntos porcentuales ya que en el 2010 su margen de utilidad en relación a sus ingresos por cuotas de aportación fue de un 177% y para el 2011 de 151% el instituto manifiesta que esto se debió a diferentes gastos que debieron asumir ese periodo como pensiones y otro tipo de pago referentes a estructuración de la institución, pero para el año 2012 la tendencia es ascendente con un crecimiento porcentual de 29.2 y finalmente alcanzo en 2013 un 211% revelando que los recursos de la institución fueron utilizados eficientemente.

Grafico 4 Margen de utilidad de IPM

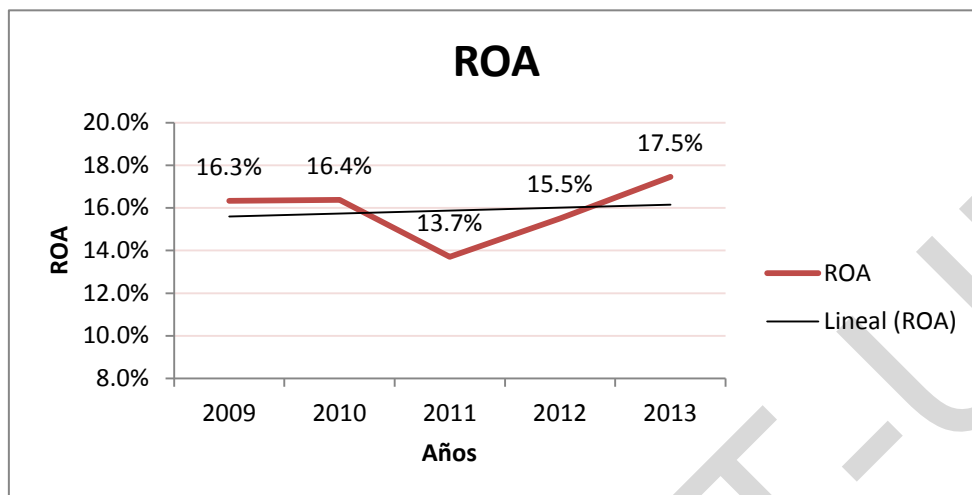


Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución

### Rendimiento Sobre Activos (ROA)

En el grafico que se presenta más adelante se puede observar que al igual el MU el ROA tubo una baja en el año 2011 lo que revela que la utilización de los activos para generar ganancias o mayores rendimiento decayó un poco en comparación con los años anteriores y posteriores sin embargo no significa que no hayan obtenido ganancias ya que fue un leve descenso del 2.7% en relación al año anterior.

**Grafico 5 Rendimiento sobre activos de IPM**

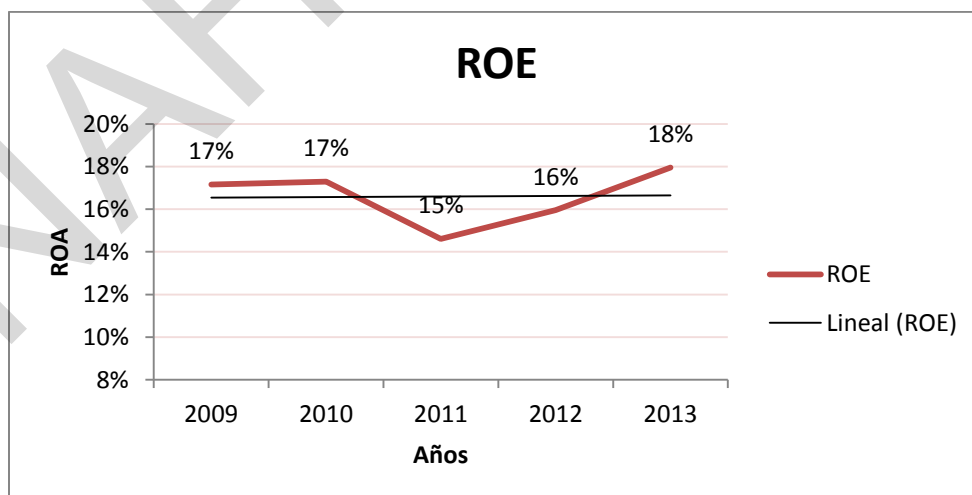


*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### Rendimiento Sobre el patrimonio (ROE)

El índice ROE refleja el mismo comportamiento que los índices anteriores lo que significa que realmente en el año 2011 las nuevas reestructuraciones afectaron un poco la utilización de los recursos lo que hizo que el beneficio por cada lempira representado en el patrimonio en un 2% ósea que paso de un 17% a un 15% ya que en el año 2009 y 2010 se mantuvo en 17% y para los años 2012 y 2013 aumento a un 16% y 18% sin embargo se puede observar que los altibajos que ha tenido este indicador no son muy desviados de la tendencia lineal.

**Grafico 6 Rendimiento sobre el patrimonio de IPM**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### 9.3 Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)

Es un banco del sector público el cual no ha sido objeto de aplicación de una auditoría forense y cuyo objetivo principal es canalizar por medio del banco los recursos financieros para el sector de agricultura y producción, la ganadería, la pesca, avicultura, selvicultura y demás actividades relacionadas con el procesamiento primario de esa producción.

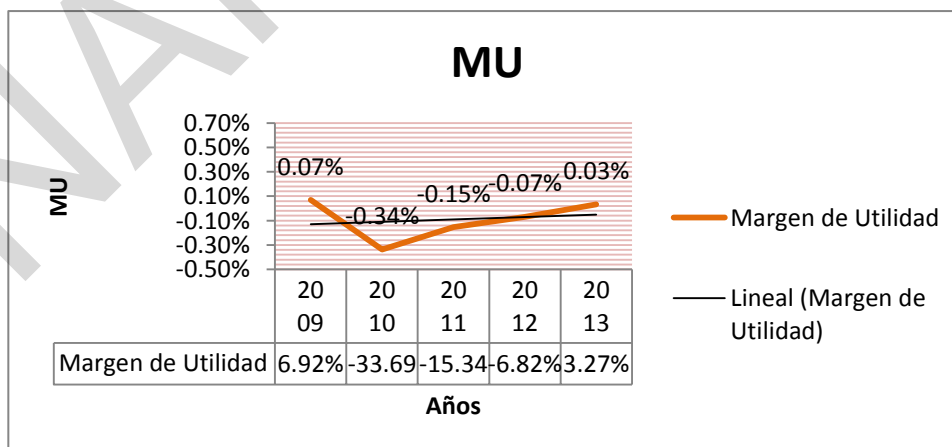
**Cuadro 6 Comparación de índices financieros BANADESA**

Años	MU	ROA	ROE
2009	6.92%	0.43%	2.66%
2010	-33.69%	-2.33%	-15.00%
2011	-15.34%	-1.37%	-11.45%
2012	-6.82%	-0.68%	-7.34%
2013	3.27%	0.03%	0.47%

#### Margen de Utilidad (MU)

BANADESA paradójicamente fue uno de los Bancos estatales que tuvo rendimiento en el año 2009 esto debido a que los préstamos otorgados en años anteriores se pagaron en el año 2009 sin embargo para el año 2010 a 2012 se obtuvieron pérdidas debido a situaciones originadas en el 2009 los prestatarios no pudieron cumplir con sus obligaciones y hasta el año 2013 lograron obtener una recuperación de aproximadamente del 10% logrando un indicador de 3.27%

**Grafico 7 Margen de utilidad de BANADESA**



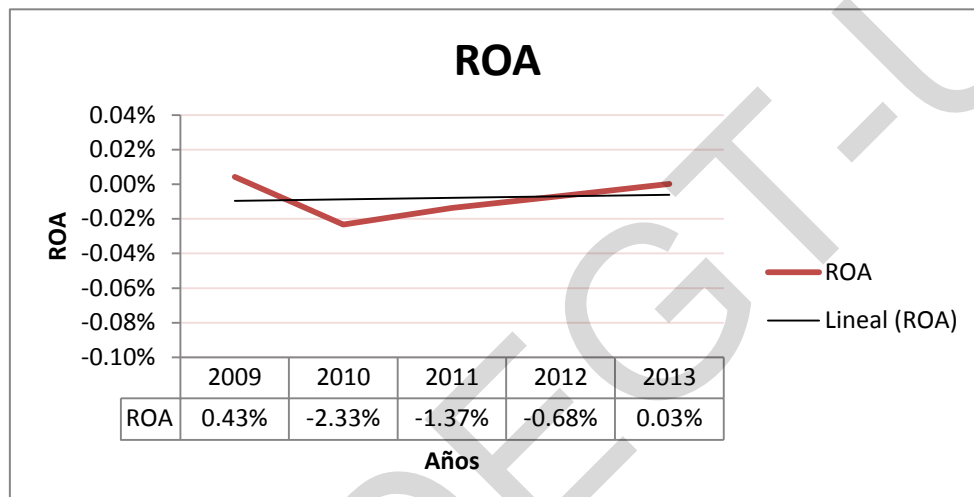
*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*



### Rendimiento Sobre Activos (ROA)

El comportamiento del ROA es similar al de MU ya que se presentan índices bajos a partir del 2010 a 2012 lo que se interpreta como una mala administración de los recursos de la institución para realizar las gestiones correspondientes sobre la maximización de la eficiencia de los mismos teniendo una leve recuperación de 0.03% en el año 2013.

Grafico 8 Rendimiento sobre activos de BANADESA

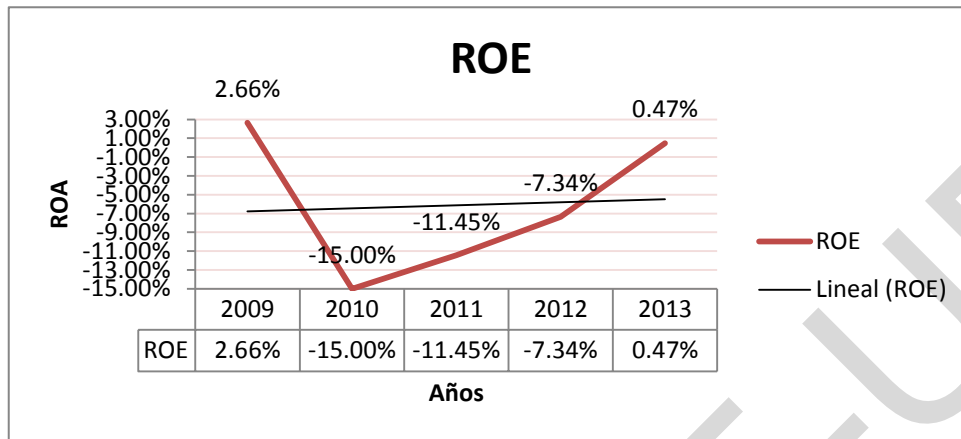


Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución

### Rendimiento Sobre el patrimonio (ROE)

En la gráfica No.9 muestra las pérdidas que se obtuvieron en los periodos críticos de los años 2010 a 2012 lo que significa que por cada lempira perdido el patrimonio de la institución tuvo que afrontar las obligaciones de las mismas pero en el año de 2013 obtuvo una ganancia mínima de 0.47% , sin embargo no significa que haya recuperado lo suficiente como para alcanzar el 2.66% obtenido únicamente en el 2009.

**Grafico 9 Rendimiento sobre el patrimonio de BANADESA**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

#### 9.4 Instituto Nacional de Previsión Magisterial (INPREMA)

El INPREMA es otra institución de previsión dirigida al gremio magisterial que tienen una plaza permanente en el sistema educativo este instituto sin embargo esta institución ya fue intervenida por una auditoría forense en el año 2011.

**Cuadro 7 Comparación de índices financieros INPREMA**

Años	MU	ROA	ROE
2009	55.3%	14.5%	15%
2010	48.8%	11.2%	13%
2011	49.7%	10.6%	13%
2012	53.9%	11.0%	11%
2013	52.9%	10.8%	11%

Es importante señalar que todas las instituciones públicas financieras del país tienen ciertas similitudes en sus regulaciones, sin embargo, el INPREMA que ya fue objeto de una auditoría forense y como resultado de ello se obtuvieron los siguientes resultados:

- Reforma a ley del INPREMA la cual tiene como fin proteger los intereses de los afiliados.
- Se contempló una nueva estructura de gobierno y será administrado y dirigido por la asamblea de participantes y aportantes y el directorio de especialistas

Figura 4 Nueva estructura de gobierno del INPREMA



La asamblea está integrada por los ministros de: Educación Pública, Trabajo y Previsión Social, Finanzas, del Interior y la Población y de Desarrollo Social; los seis representantes de los colegios magisteriales, dos representantes de los colegios privados y dos representantes de la Asociación de Maestros Jubilados y Pensionados de Honduras.

La presidencia de la asamblea será rotatoria entre sus miembros; esta tendrá voto de calidad. Se prohíbe el pago de dietas y otro tipo de erogaciones para sus miembros.

- La creación de un nuevo reglamento de Inversiones que contempla opciones de inversión que permitirían la incursión gradual en alternativas que mejoren la rentabilidad técnica del Instituto.
- Convenios de operación conjunta con organismos internacionales como ser el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaria de Finanzas (SEFIN), con el fin de gestionar mejores opciones de inversión para los Institutos Previsionales, en Proyectos y obras de infraestructura que en el mediano plazo, potenciarían la rentabilidad Técnica del instituto.
- La creación de comités especiales de acuerdo a la estructura del gobierno corporativo.
- Nuevo sistema de pensiones y servicios acordes.

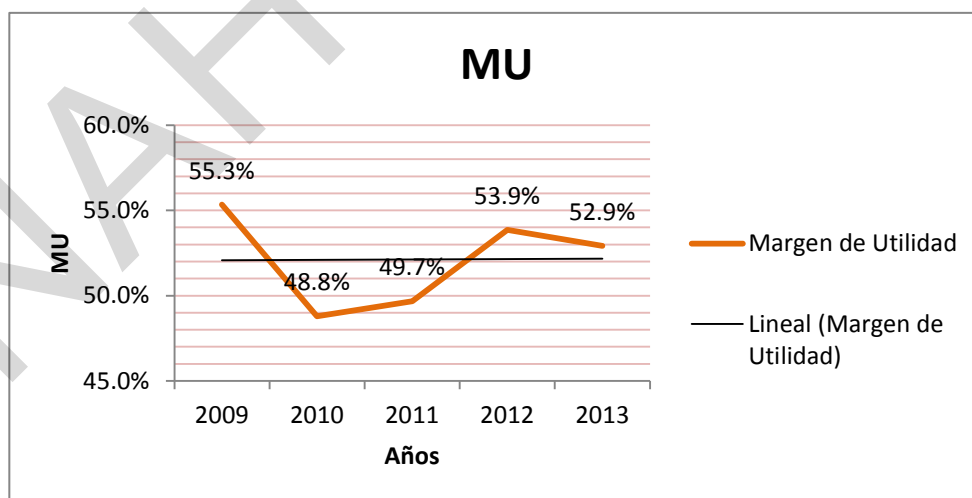
- Programa Hondureño de Educación Comunitaria (Proheco) son reconocidos como participantes obligatorios del Inprema.

Estos son algunos de los beneficios derivados de la aplicación de la auditoria forense con el fin de garantizar una solvencia institucional por lo que se decidió iniciar con el modo de dirección administrativa del instituto.

### Margen de Utilidad (MU)

Como se puede observar el grafico No.10 más adelante el instituto obtuvo utilidades de un 55.3% provenientes de su fuentes principal de ingresos a pesar de los problemas políticos en el que se encontraba el país en ese año, sin embargo para el año 2010 su margen disminuyo a 48.8% y en el 2011 año en el que fue intervenido por una auditoria forense aumento su margen en un 0.9% alcanzando así puntos porcentuales de 49.7 es importante aclarar que la institución fue intervenida en 2011 pero la revisión de la misma fue enfocada en años anteriores hasta la fecha, es de conocimiento que el instituto ya presentaba problemas financieros y de gestión sin embargo podemos observar en el grafico que después de la intervención la institución en los años 2012 y 2013 alcanzo índices de 53.9% y 52.9% respectivamente esto debido a que la auditoria revelo ciertos aspectos en los cuales se trabajaron.

Grafico 10 Margen de utilidad de INPREMA

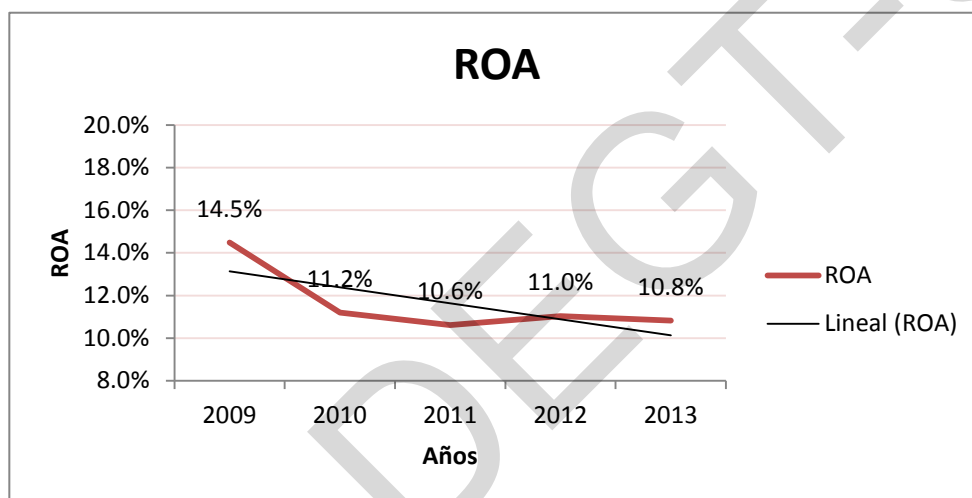


Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución

### Rendimiento Sobre Activos (ROA)

El rendimiento sobre los activos en el 2009 fue de 14.5% sin embargo en el grafico No.11 se observa que la tendencia es negativa y la eficiencia de los recursos de la institución en realidad están siendo subutilizados en el año 2011 donde la institución fue intervenida es donde posee el indicador más bajo del periodo analizado esto debido a que en ese momento se hicieron algunos cambios administrativos para mejorar la gestión de la institución para el siguiente año la eficiencia de los recursos aumento en un 0.4% pero en el proceso de implementación de las nuevas estrategia disminuyo a 10.8%

**Grafico 11 Rendimiento sobre activos de INPREMA**

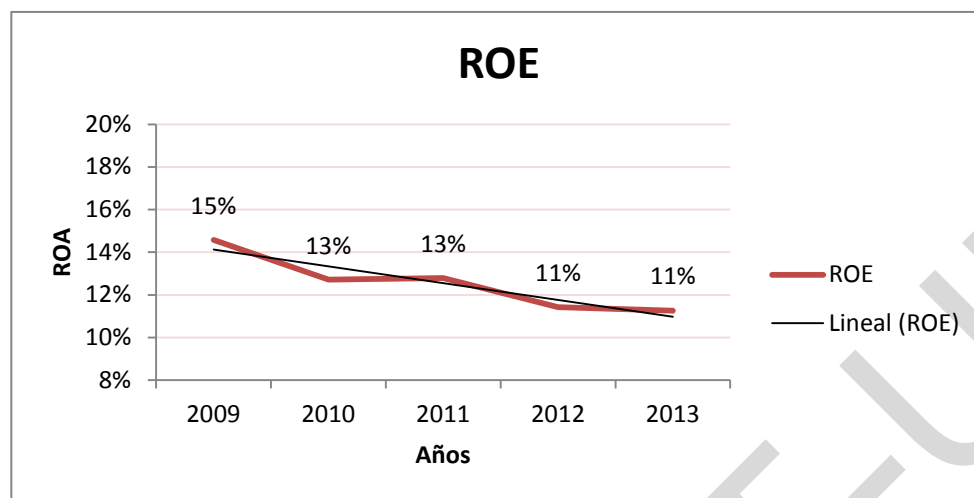


*Fuente:Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### Rendimiento Sobre el Patrimonio (ROE)

El rendimiento sobre el patrimonio tuvo una tendencia negativa a partir del 2009 que obtuvo 15 puntos porcentuales y para el año 2010 y 2011 se mantuvo en un 13% y en los dos últimos años disminuyó en 2% su rendimiento patrimonial esto quiere decir que parte de sus excedentes han disminuido y ha hecho que las ganancias por cada lempira patrimonial disminuya. Sin embargo la institución ha tratado de mantenerse en ese nivel para poder recuperarse poco a poco ya que empiezan a utilizar según el ROA para el 2012 con mayor eficiencia sus recursos y vuelven a decaer en 2013 2 puntos porcentuales.

**Grafico 12 Rendimiento sobre patrimonio de INPREMA**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### 9.5 Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

Este instituto brinda servicios médicos a todas las instituciones y empresas del país contando con diferentes centros de atención en todo el territorio, dicho instituto no ha sido intervenido por una auditoria forense.

**Cuadro 8 Comparación de índices financieros IHSS**

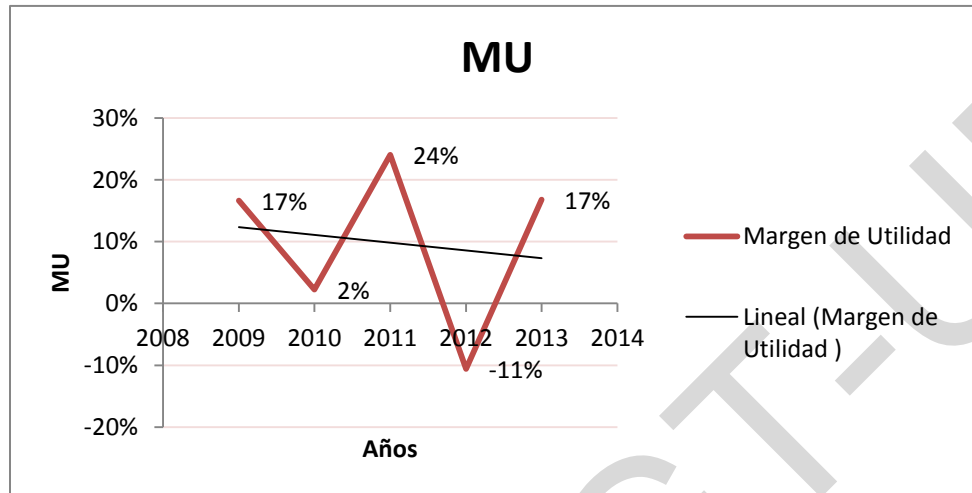
Años	MU	ROA	ROE
2009	17%	5%	11%
2010	2%	1%	1%
2011	24%	6%	14%
2012	-11%	0%	-13%
2013	17%	9%	48%

#### **Margen de Utilidad (MU)**

El IHSS a través de los 5 años objeto de análisis se puede observar que ha tenido altibajos en las utilidades como se observa más adelante en el grafico para el año 2009 obtuvo una utilidad del 17% lo que indica que a pesar de las dificultades financieras que el país atravesaba en ese momento, sin embargo, podemos notar que los problemas de 2009 se reflejaron en el año 2010 en el cual solamente obtuvo un 2% de utilidad teniendo una perdida porcentual en relación al año anterior de 15%, en el año 2011 se recuperó y obtuvo una ganancia del 24% aumentado en 22% con respecto al año anterior, no obstante, el seguro social no ha podido mantener una tendencia positiva ya que el año 2012 obtuvo una pérdida del -11% esto debido al incremento de los gastos

corrientes de la institución y en el 2013 nuevamente vuelve a recuperarse con una utilidad del 17% sobre sus gastos totales.

**Grafico 13 Margen de Utilidad de IHSS**

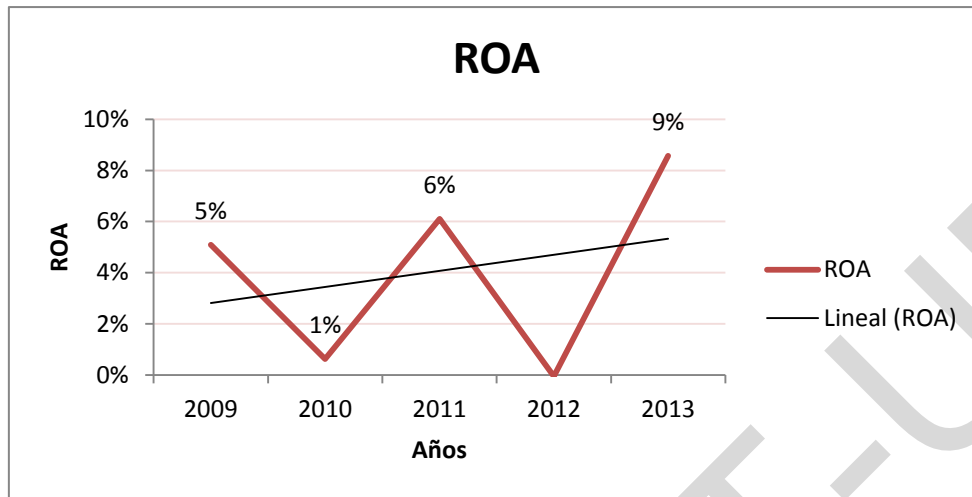


*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### **Rendimiento Sobre Activos (ROA)**

Como se muestra en el siguiente grafico la tendencia del rendimiento sobre los activos también a tenido sus variaciones sin embargo son más optimistas ya que la tendencia es positiva lo que sugiere que han mejorado la utilización y eficiencia de los recursos disponibles aunque su crecimiento es del 2.5% promedio en los 5 años de estudios, el cual en comparación con otras instituciones va a paso lento ya que en el año 2012 su eficiencia fue de 0% ya que obtuvieron perdidas sin embargo para el año 2013 la ganancia que obtuvieron se vio reflejada con un 9% de eficiencia en la utilización de los recursos y esto tiene relación con la MU ya que tienen una tendencia negativa es por eso que el ROA presenta una tendencia positiva pero con crecimiento mínimo.

**Grafico 14 Rendimiento sobre activos IHSS**

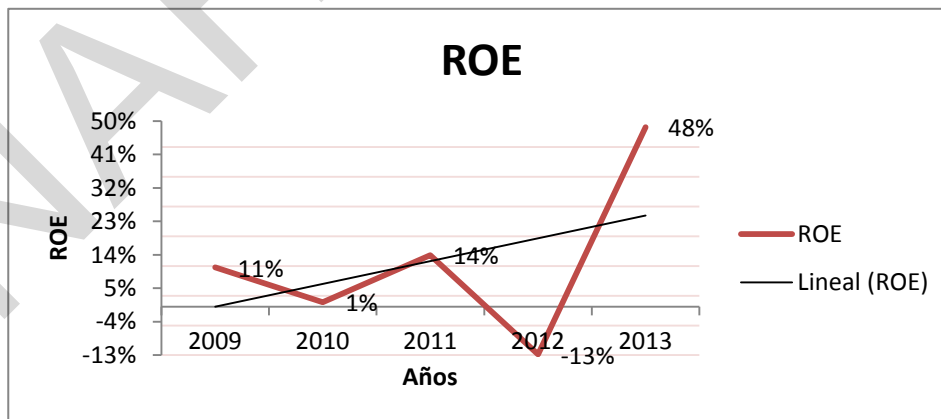


*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### **Rendimiento Sobre el patrimonio (ROE)**

Este indicador no se aleja de la tendencia del ROA con una tendencia positiva con las alzas y caídas en los mismos años que el ROA sin embargo en el año 2013 se nota un considerable crecimiento con un 48% en comparación al apartado anterior esto se debe a que el indicador no analiza las ganancias respecto a todos los recursos de la institución solamente lo hace con el patrimonio que fue con el cual hizo frente a la pérdida obtenida en el año 2012 por lo que en este indicador para ese año es -13% siendo más alta la pérdida que en los indicadores MU y ROA para ese mismo año.

**Grafico 15 Rendimiento Sobre el Patrimonio IHSS**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*



## 9.6 Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)

Es una institución pública financiera de segundo piso que no ha sido intervenida por una auditoría forense, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

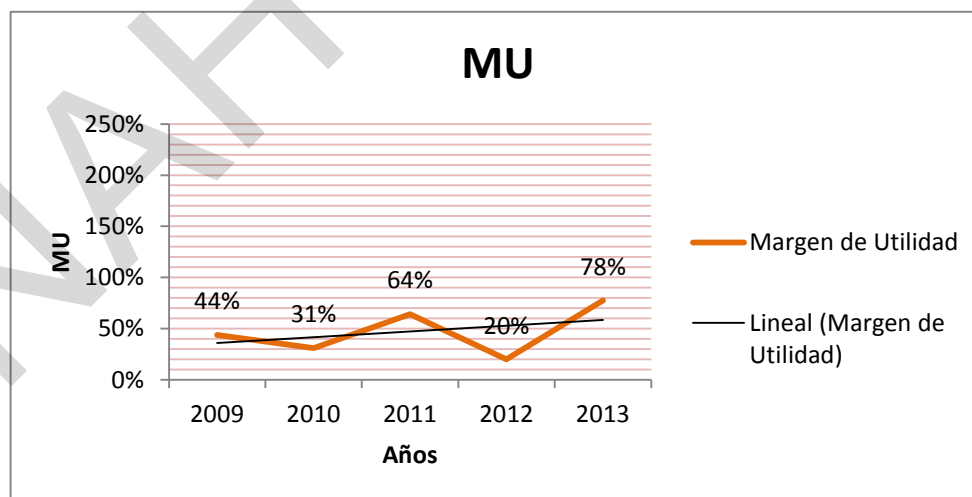
**Cuadro 9 Indicadores financieros BANHPROVI**

Años	MU	ROA	ROE
2009	44%	2%	2%
2010	31%	3%	3%
2011	64%	4%	7%
2012	20%	3%	4%
2013	78%	6%	10%

### Margen de Utilidad (MU)

Del año 2009 al año 2013 este indicador ha bajado y subido puntos porcentuales, sin embargo, la institución no ha caído en pérdidas pero es importante destacar que para el año 2012 fue el año que menos utilidades obtuvo con un 20% de ganancias pero se puede observar que su recuperación en el año 2013 fue con un 78% por lo que la tendencia de comportamiento es positiva.

**Gráfico 16 Margen de Utilidad BANHPROVI**

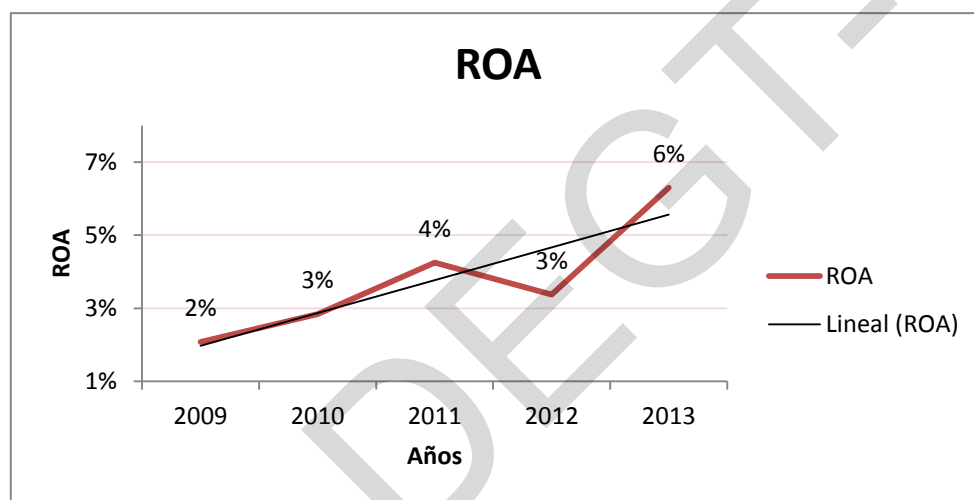


*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### Rendimiento Sobre Activos (ROA)

El rendimiento sobre activos ha sido se puede decir con un crecimiento constante, sin embargo, no se está aprovechando con la mayor eficiencia los recursos ya que sus índices son bajos en comparación con las utilidades obtenidas sin embargo en el año 2009 el indicador es del 2% y 2010 y 2012 obtuvieron un ROA de 3% donde indica que fueron los años donde menos eficiencia de la utilización de los recursos tuvieron limitando su capacidad a un máximo del 6% para generar utilidades.

Grafico 17 Rendimiento Sobre Activos BANHPROVI

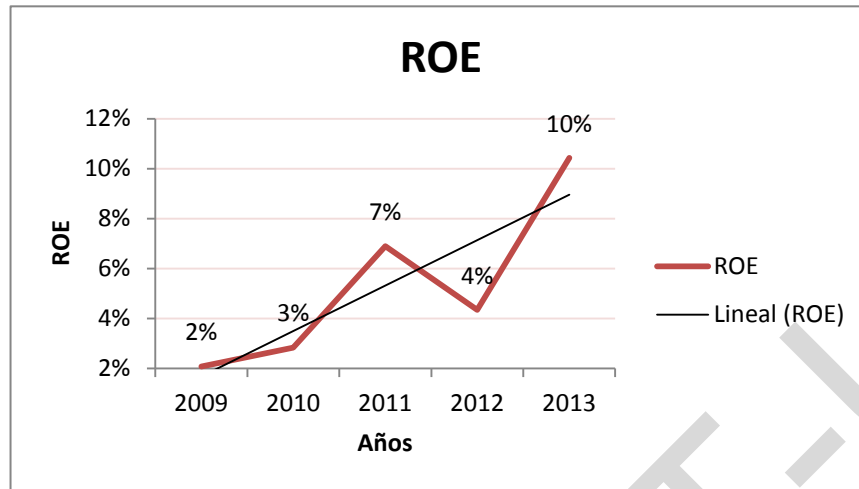


Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución

### Rendimiento Sobre el patrimonio (ROE)

Como se observa en el gráfico el rendimiento sobre el patrimonio tienen una tendencia positiva según los años objeto de estudio los intervalos de crecimiento del 2009 a 2013 han sido de 2% a 10% lo que concuerda con el poco crecimiento que se observó en el ROA lo que significa que sus inversiones de capital están generando pocos ingresos.

**Grafico 18 Rendimiento Sobre el Patrimonio BANHPROVI**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### 9.7 Banco Central de Honduras (BANTRAL)

El Banco Central de Honduras tiene como objetivo velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y el buen funcionamiento y estabilidad de los sistemas financieros y de pagos del país dicha institución no ha aplicado la auditoria forense.

**Cuadro 10 Indicadores financieros BANTRAL**

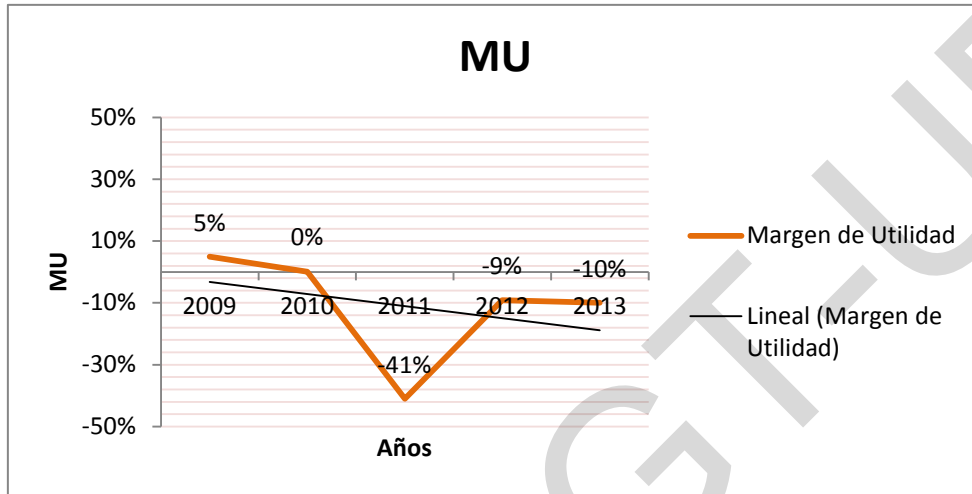
Años	MU	ROA	ROE
2009	4.9%	0.1%	6.4%
2010	0.1%	0.00%	0.1%
2011	-41.0%	-1.2%	-68.7%
2012	-9.2%	-0.4%	-23.5%
2013	-9.9%	-0.4%	-18.8%

#### Margen de Utilidad (MU)

Como se puede observar en el grafico el BANTRAL solamente en el año 2009 obtuvo una ganancia de un 5% y del 2010 al 2013 han sido solo perdidas obteniendo la mayor perdida en año 2011 con un -41% y para los años 2012 y 2013 su indicador mejoro pero siempre obteniendo pérdidas de -9% y 10% respectivamente esto debido a que el banco central no busca obtener

ganancias sin embargo ha tenido que someterse a diversas estrategia financieras para subsidiar el gasto corriente que es muy elevado.

**Grafico 19 Margen de Utilidad BANTRAL**

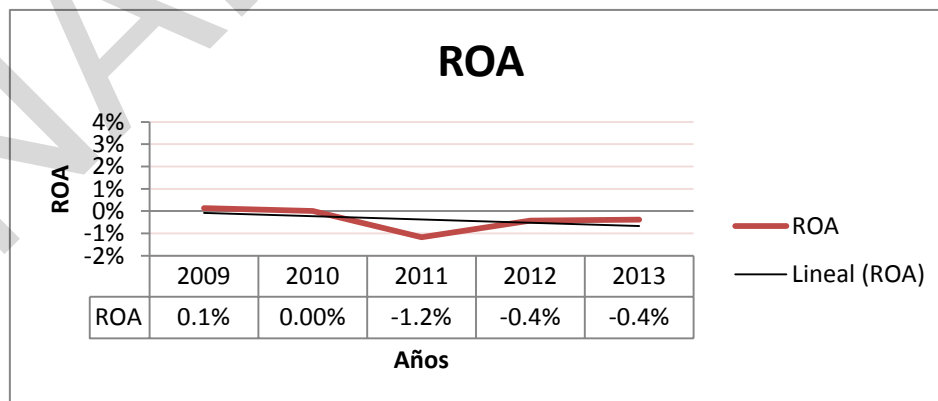


*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### Rendimiento Sobre Activos (ROA)

La utilización de los activos del BANTRAL tiene una tendencia negativa incrementándose en el año 2011 con -1.2%, sin embargo en los años 2012 y 2013 mejoro un poco y logro mantener un -0.4% para ambos años lo que significa que no utilizan los activos del banco para producir utilidades, no obstante recordemos que esta institución no es lucrativa pero debe ser capaz de mantener sus gastos.

**Grafico 20 Rendimiento Sobre Activos BANTRAL**

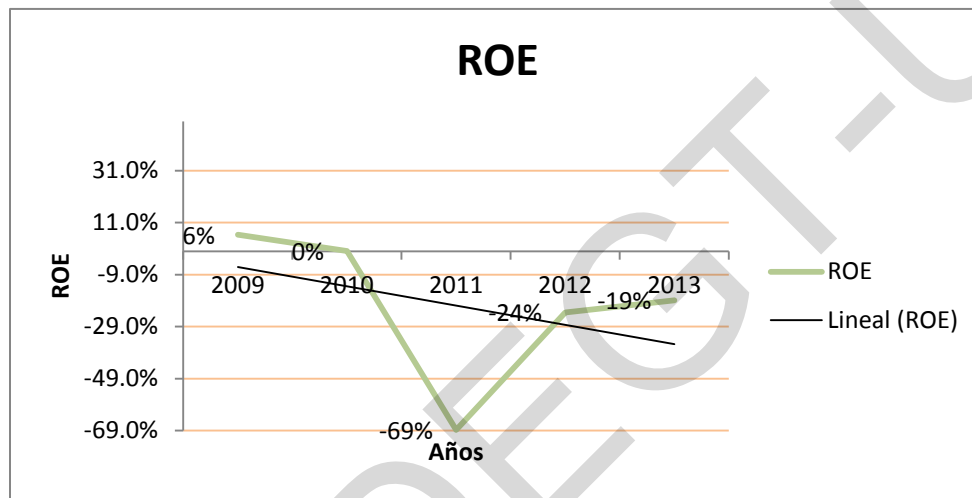


*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

## Rendimiento Sobre el patrimonio (ROE)

Como se puede observar en el siguiente grafico el índice de rendimiento tienen una curva casi idéntica al grafico del ROA con la diferencia que en el año 2011 la curva es más pronunciada esto se debe a que en términos de inversión y el patrimonio la perdida fue mayor y para los años 2013 y 2014 tener menos perdidas lo cual se reflejaba también en el gráfico de MU.

Grafico 21 Rendimiento Sobre el Patrimonio BANTRAL



Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución

## 9.8 Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH)

El objetivo principal del INPREUNAH es Garantizar permanentemente a los Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras participantes a este Sistema de Previsión Social, el derecho a Jubilaciones y pensiones dignas, decorosas y dinámicas al buen uso de los fondos previsionales y al cumplimiento de sus compromisos y obligaciones, sin embargo, esta institución no ha aplicado la auditoria forense.

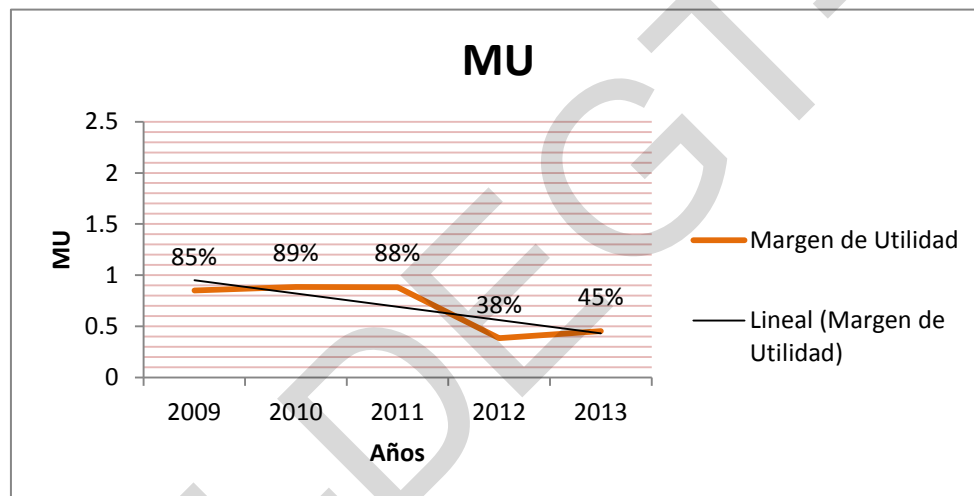
Cuadro 11 Indicadores financieros INPREUNAH

Años	MU	ROA	ROE
2009	85%	5%	7%
2010	89%	6%	18%
2011	88%	7%	14%
2012	38%	11%	19%
2013	45%	3%	5%

## Margen de Utilidad (MU)

Durante los primeros 3 años el instituto mantuvo su margen de utilidad entre 85 y 88 puntos porcentuales pero a partir del año 2012 sus utilidades decrecieron a 38% esto debido a múltiples problemas sindicales que se venían ocurriendo años atrás lo cual afecto considerablemente y las ganancias cayeron en un 50%, sin embargo para el año 2013 el instituto tuvo una ligera recuperación obteniendo un índice del 45% la tendencia para estos 5 años es clara tienen una pendiente negativa, no obstante para el año 2013 levanto su indicador por lo que se puede decir que este indicador va ir mejorando.

Grafico 22 Margen de Utilidad INPREUNAH

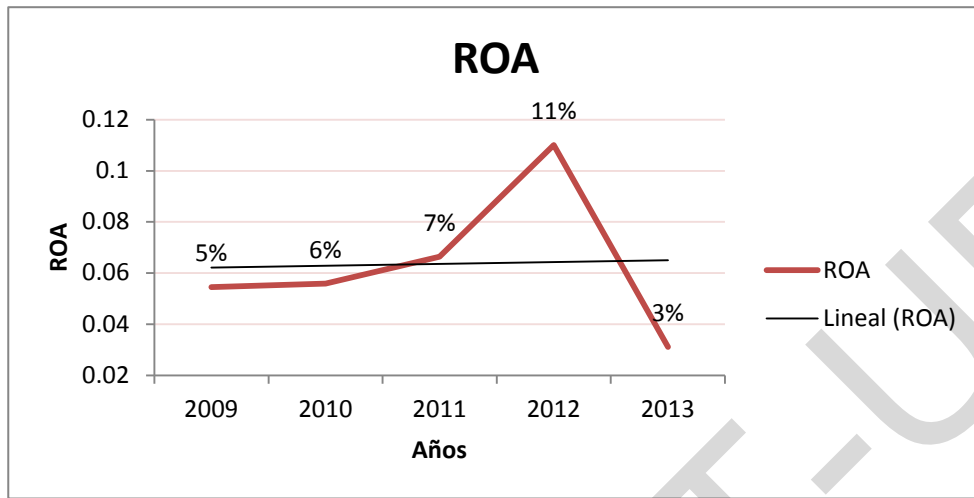


*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

## Rendimiento Sobre Activos (ROA)

Al analizar este indicador se puede observar que la eficiencia de los recursos no ha sido la mejor por lo que su tendencia es ligeramente positiva lo que significa que por varios años se mantuvo en un nivel bajo de maximización de recursos como se refleja en los años 2009, 2010 y 2012 con puntos porcentuales de 5, 6 y 7 respectivamente pero en el año 2012 donde hay un aumento claro de eficiencia de los recursos a 11% resulta contradictorio ya que en el MU para ese año hay una baja en las utilidades esto quiere decir que la institución genera utilidades con los activos que posee pero sus gastos se están elevando y para el año 2014 volvió a caer en un 3% a pesar de que el MU aumento indicando que para este año los activos no produjeron suficientes ingresos pero si se redujeron los costos y gastos.

**Grafico 23 Rendimiento Sobre los Activos INPREUNAH**

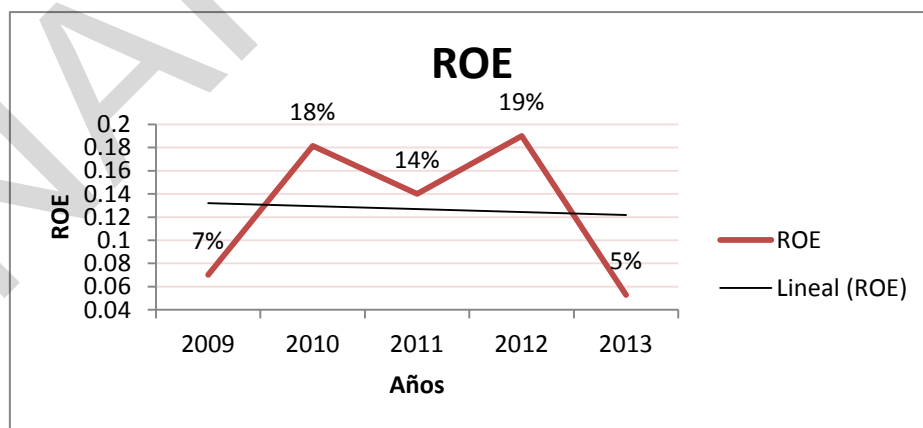


*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

### **Rendimiento Sobre el patrimonio (ROE)**

Según lo reflejado en el siguiente grafico los rendimientos sobre el capital han tenido sus altos y bajos por lo que la línea de tendencia es negativa, sin embargo, solamente para los años 2009 y 2013 se muestra una clara disminución del rendimiento sobre el patrimonio de la institución debido a que en los años 2010 , 2011 y 2012 mantuvo 18, 14 y 19 puntos porcentuales respectivamente. Lo que significa que parte de sus ganancias provienen del buen uso del financiamiento que la institución pudo haber realizado.

**Grafico 24 Rendimiento Sobre el Patrimonio INPREUNAH**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la institución*

## 9.9 Comparación consolidada de los indicadores

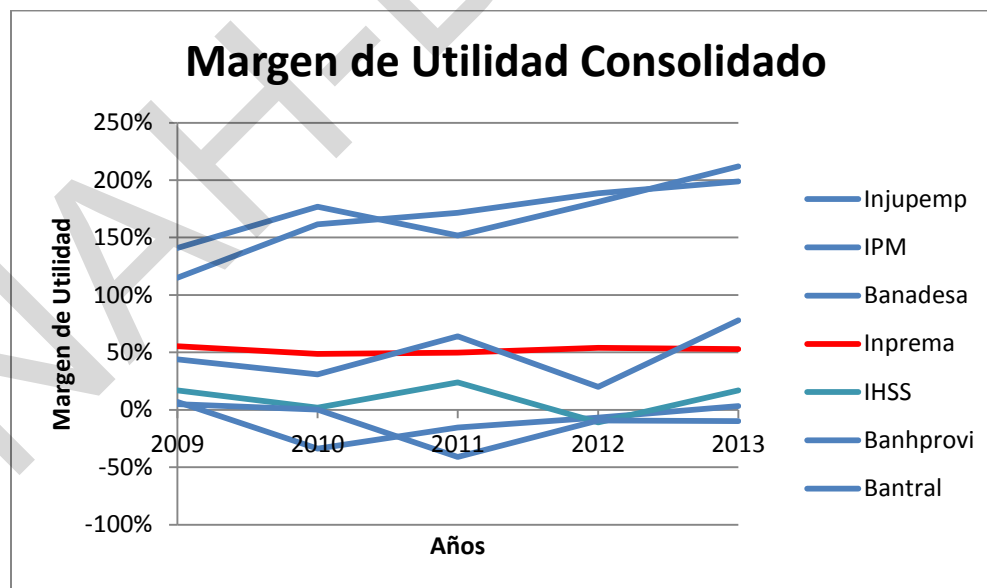
A continuación se muestra un cuadro consolidado del indicador de margen de utilidad de las instituciones objeto de estudio como se puede apreciar los indicadores son muy variables y dispersos.

**Cuadro 12 Índice consolidado de margen de utilidad**

INDICE CONSOLIDADO MU							
Años	INJUPEMP	IPM	BANADESA	INPREMA	IHSS	BANHPROVI	BANTRAL
2009	115%	141%	7%	55%	17%	44%	5%
2010	162%	177%	-34%	49%	2%	31%	0.1%
2011	172%	152%	-15%	50%	24%	64%	-41%
2012	189%	181%	-7%	54%	-11%	20%	-9%
2013	199%	212%	3%	53%	17%	78%	-10%

En el siguiente grafico se ilustra el comportamiento de las utilidades generadas por las diferentes instituciones y se muestra claramente que el Inprema quien fue objeto de la aplicación de la auditoria forense se encuentra en un 0% a 50% de ganancias colocándose no en la mejor ni en la peor posición respecto a las demás instituciones, reflejando una tendencia prácticamente estable, sin embargo el años siguiente a la auditoria mostro un leve crecimiento el cual también es producto de los cambios realizados en la administración.

**Grafico 25 Margen de utilidad consolidado**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de las instituciones*



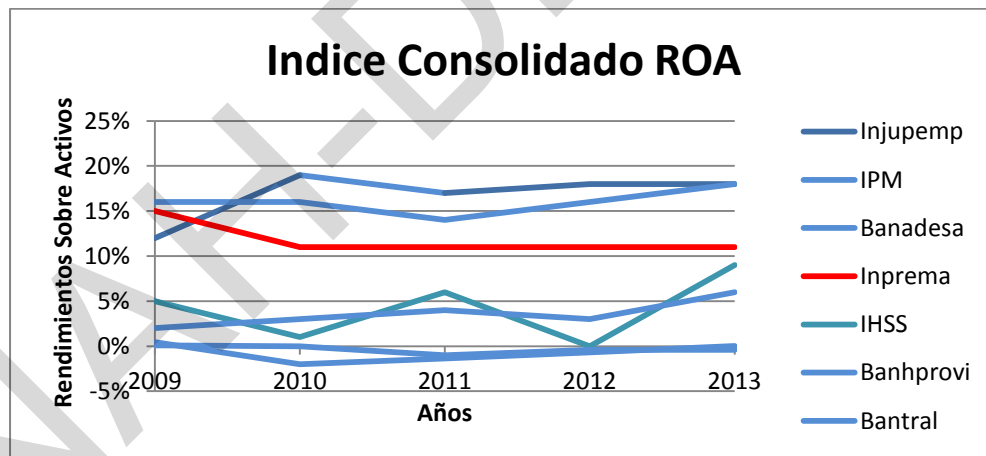
A continuación se muestra un cuadro consolidado del indicador de rendimiento de los activos de las instituciones estudiadas en esta investigación con el fin de comparar su ROA con la institución que fue sometida a una auditoría forense

**Cuadro 13 Índice consolidado ROA**

INDICE CONSOLIDADO ROA							
Años	INJUPEMP	IPM	BANADESA	INPREMA	IHSS	BANHPROVI	BANTRAL
2009	12%	16%	0.4%	15%	5%	2%	0.1%
2010	19%	16%	-2%	11%	1%	3%	0.0%
2011	17%	14%	-1%	11%	6%	4%	-1%
2012	18%	16%	-1%	11%	0%	3%	-0.4%
2013	18%	18%	0.03%	11%	9%	6%	-0.4%

Como se puede observar en el gráfico en su mayoría las instituciones han tenido altibajos en la eficiencia y utilización de sus activos, sin embargo se puede observar que desde el 2009 al 2010 tuvo un descenso en su eficiencia y que a partir de ahí se ha mantenido durante y posteriormente a la aplicación de la auditoría forense.

**Gráfico 26 Rendimiento sobre activos consolidados**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de las instituciones*

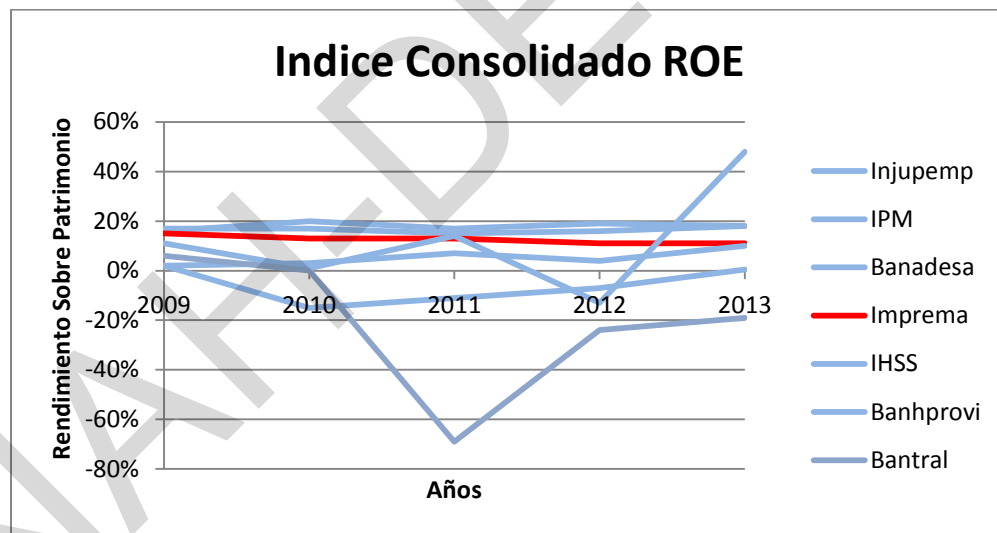
A continuación se muestra un cuadro consolidado del indicador rendimiento sobre el patrimonio de las instituciones objeto de estudio como se puede apreciar los indicadores muestran altibajos para los 5 años de referencia.

**Cuadro 14 Índice consolidado ROE**

INDICE CONSOLIDADO ROE							
Años	INJUPEMP	IPM	BANADESA	INPREMA	IHSS	BANHPROVI	BANTRAL
2009	16%	17%	2%	15%	11%	2%	6%
2010	20%	17%	-15%	13%	1%	3%	0.1%
2011	17%	15%	-11%	13%	14%	7%	-69%
2012	19%	16%	-7%	11%	-13%	4%	-24%
2013	18%	18%	0.5%	11%	48%	10%	-19%

Como se ha podido observar en los gráficos anteriores el inprema siempre se ha ubicado en una posición media de respecto a las demás instituciones pero en este último grafico se puede observar que del 2009 al 2011 disminuyo su ganancia en 2 puntos porcentuales y para el año 2012 y 2013 su rendimiento disminuyo en otros 2 puntos porcentuales y esto debido a dos situaciones en el primer caso porque la institución ya presentaba algunos problemas administrativos y financieros, y en el segundo caso es debido a las reformas y cambios implementados como resultados de la auditoria.

**Grafico 27 Rendimiento sobre el patrimonio**



*Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de las instituciones*

## 9.10 Prueba de hipótesis

Es esta etapa de la investigación ya se aplicó el instrumento a las instituciones objeto de estudio y se analizaron los indicadores financieros de rentabilidad de mayor importancia y se determinó la

aplicación de la auditoria forense y el porcentaje de aplicación de la auditoría financiera para determinar que parte corresponde al grado de aplicación de la auditoria forense.

Todas las instituciones en los años correspondientes de estudio 2009 – 2013 utilizan la auditoría financiera excepto por el INPREMA que el año 2011 se le efectuó una auditoria forense.

Por lo que al aplicar la auditoría financiera corresponde a un 40% de la aplicación de la auditoria forense pero en el año 2011 cuando el INPREMA fue intervenido las demás instituciones efectuaron revisiones no solo financieras sino también de gestión o administrativas lo que equivale a un 55% de la aplicación a la auditoria forense.

Dentro de la aplicación de la auditoria forense deja ver otro tipo de beneficios como una imagen institucional fortalecida de las instituciones que la aplican así como mejores prácticas administrativo-financieras y el establecimiento de controles.

Los resultados de la aplicación del instrumento revela que las instituciones se abstienen de la utilización de la auditoria forense por falta de una marco regulatorio que determine en casos o con qué frecuencia debe realizarse ya que la intervención que se realizó al INPREMA fue mediante resolución de la CNBS.

Sin embargo para poder establecer si la aplicación de la auditoria forense aumenta la rentabilidad de las instituciones de acuerdo a los niveles de ganancias de otras instituciones similares que no la han aplicado se hará por medio del **coeficiente correlacional de Pearson** para comprobar estadísticamente si hay relación o no.

El coeficiente de correlación de Pearson en el indicador de MU y ROA existe una correlación positiva muy baja lo que quiere decir que cuando X crece también crece Y pero en un porcentaje mínimo y si observamos en indicador de ROE señala que existe una correlación negativa baja lo cual quiere decir que cuando X decrece Y también lo hace.

**Cuadro 15 Correlación de Pearson INJUPEMP**

<b>INJUPEMP</b>			
	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
<b>Pearson</b>	0.07482598	0.09890125	-0.33667512
<b>Coefficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0.00559893	0.00978146	0.11335014

Según el cuadro anterior revela que el índice de MU y ROA muestran una correlación negativa moderada por lo que si puede influir un poco la aplicación de la auditoria en general con los resultados de la institución mientras que el ROE presenta una correlación positiva muy baja.

**Cuadro 16 Correlación de Pearson INPREMA**

<b>INPREMA</b>			
	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
<b>Pearson</b>	-0.48911164	-0.35354635	0.0999716
<b>Coefficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0.2392302	0.12499502	0.00999432

En esta institución se refleja en los tres indicadores una correlación negativa baja lo que indica que el grado de aplicación influye en un porcentaje mínimo en los resultados de la institución.

**Cuadro 17 Correlación de Pearson BANADESA**

<b>BANADESA</b>			
	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
<b>Pearson</b>	-0.21351424	-0.2951	-0.39267679
<b>Coefficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0.04558833	0.0871	0.15419506

Al igual que la institución anterior se presenta una correlación negativa pero moderada sobre la relación entre X y Y lo cual de manera mínima afecta en los resultado de la institución.

**Cuadro 18 Correlación de Pearson IPM**

<b>IPM</b>			
	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
<b>Pearson</b>	-0.41831011	-0.86860374	-0.83860456
<b>Coefficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0.17498335	0.75447247	0.70325761

En el siguiente cuadro se observa que el índice ROE tienen una correlación positiva pero muy baja, mientras que los índices MU y ROA presentan correlaciones positivas moderadas por lo que puede influir en un porcentaje mínimo la aplicación de la auditoría.

**Cuadro 19 Correlación de Pearson IHSS**

<b>IHSS</b>			
	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
<b>Pearson</b>	0.57159083	0.30847072	0.0412956
<b>Coefficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0.32671608	0.09515418	0.00170533

Como se observa en el cuadro los tres índices MU, ROA y ROE presentan correlaciones positivas pero moderadas por lo que puede influir en un porcentaje mínimo la aplicación de la auditoría.

**Cuadro 20 Correlación de Pearson BANHPROVI**

<b>BANHPROVI</b>			
	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
<b>Pearson</b>	0.40109484	0.16468589	0.25993556
<b>Coefficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0.16087707	0.02712144	0.0675665

En esta institución se refleja en los tres indicadores una correlación negativa baja lo que indica que el grado de aplicación influye en un porcentaje mínimo en los resultados de la institución.

**Cuadro 21 Correlación de Pearson BANTRAL**

<b>BANTRAL</b>			
	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
<b>Pearson</b>	0.93646615	0.88026476	0.90529166
<b>Coefficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0.87696885	0.77486604	0.81955298

En el caso de INPREUNAH los tres índices son positivos, sin embargo, en el ROA la correlación que se presenta es baja y en el MU y ROE existe una correlación moderada por lo que la influencia de la aplicación de la auditoría forense es mínima.

**Cuadro 22 Correlación de Pearson INPREUNAH**

<b>INPREUNAH</b>			
	<b>MU</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>
<b>Pearson</b>	0.42563342	0.0545	0.11668071
<b>Coefficiente de determinación R<sup>2</sup></b>	0.18116381	0.003	0.01361439

Por todos los resultados analizados anteriormente y diferentes situaciones presentadas así como la relación entre las variables rendimiento de las instituciones y aplicación de la auditoria forense y observar que en todas las instituciones estudiadas presentan en su mayoría resultados negativos y positivos por lo que se rechaza la hipótesis **“A mayor aplicación de la auditoria forense menor probabilidad de bajo rendimiento financiero”** ya que al aplicar la auditoria forense tienen beneficios como mejor imagen institucional e implementación de controles más efectivos pero no existe una relación directa con el rendimiento de las instituciones que la aplican.

## CONCLUSIONES

En este apartado se presentan las conclusiones de acuerdo a los últimos dos objetivos de la investigación ya que los otros objetivos se cumplieron en la parte exploratoria de la investigación.

1. A falta de una normativa legal establecida las instituciones no tendrán la libertad de aplicar la auditoría forense si así lo desearan o necesitaran utilizar ya que no pueden actuar sin antes una autorización o resolución por parte de la CNBS y otro aspecto son las restricciones presupuestarias ya que al aplicar la auditoría forense su gastos corrientes aumentarían y no sería posible cumplir con objetivos de reducción de costos a pesar de que la aplicación de esta práctica le de beneficios a largo plazo.
2. La auditoría forense fortalece los controles de las instituciones financieras y hasta cierto grado influye en un incremento de la rentabilidad debido a que se analiza la gestión de las instituciones pero no es una relación directa ya que interviene las estrategias y eficacia en que ejecutan los controles las instituciones y la auditoría solamente señala debilidades para fortalecerlas.

## **RECOMENDACIÓN**

En esta sección se hace una recomendación general sobre el uso de la aplicación de la auditoría forense basada en la teoría estudiada y los resultados encontrados.

De acuerdo a los análisis y resultados anteriores es discreto decir que la aplicación de la auditoría forense es útil y favorable para propiciar cambios que beneficien al crecimiento y sostenibilidad de la institución una vez que se tenga referencia de que dicha institución administrativamente tienen problemas y bajos rendimientos financieros, ese momento es el indicado para hacer uso de la auditoría forense y evitar que la institución llegue a estar en una situación peor y poder subsanar los errores a tiempo ya que los beneficios económicos se verán reflejados a largo plazo.



## **BIBLIOGRAFÍA**

Ayala. (Enero – junio, 2011). La auditoría Forense: un campo en potencia. Adversia, Volumen (8), Pag. 55-66.

Bareño, S. (Enero – junio, 2011). La auditoría Forense: un campo en potencia. Adversia, Volumen (8), Pag. 55-66.

CANO, Miguel y LUGO, Danilo. “Auditoría Forense en la Investigación Criminal del Lavado de Dinero y Activos”. Ecoe Ediciones; Bogotá – Colombia, 2005.

Código Penal de Honduras, editorial Casa Blanca, Tegucigalpa, Honduras, 2004.

ESTUPIÑÁN, Rodrigo. “Control Interno y Fraudes”. Ecoe Ediciones; Bogotá – Colombia, 2004.

International Federation of Accountants. Normas Internacionales de Auditoria .Declaración sobre Normas de Auditoría DNA (SAS)-99 (AU 316) “La Consideración del fraude en los Estados Financieros”. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México, 2009.

International Federation of Accountants. Normas Internacionales de Auditoria. Decima edición. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México 2009.

International Organization for Standardization. Estándares de sistemas de información (ISO). España, 2004.

Koontz, Harold y Heinz, Weihrich; Administración una perspectiva global. 11a edición. McGraw-Hill. México, MX. 1998.

Lamothe Piedad; Contabilidad Basica. Novena edición. Impresiones Guanacaste. Honduras, 2009.

MALDONADO, Milton. “Auditoría Forense: Prevención e Investigación de la Corrupción Financiera”. Editora Luz de América. Quito – Ecuador. 2003.

MANTILLA, Alberto. “Auditoría 2005”. Ecoe Ediciones. Bogotá – Colombia, 2004.

Matute López, Darlan Esteban. Código de Comercio de Honduras. Editora Casablanca; Tegucigalpa, Honduras, 2008.

Matute López, Darlan Esteban. Código Civil de Honduras. Editora Casablanca. Tegucigalpa, Honduras, 2012.

Matute López, Darlan Esteban. Compendio Tributario. Editorial Casablanca. Tegucigalpa, Honduras 2009.

Montalvo Claros, Oscar G. “ADMINISTRACION FINANCIERA BASICA. EL CORTO PLAZO” Univ. Mayor de San Andrés Fac. Ciencias Económicas y Financieras. Carrera de Administracion de Empresas.

ORTEGA CASTRO, Alfonso. INTRODUCCION A LAS FINANZAS. McGraw Hill. México, 2002.

Peña, Alejandro. “Ingeniería de software: una guía para crear sistema de información. 1ra edición. Impresiones Revillagigedo. Mexico, 2006.

Peralta, Manuel. Sistema de información. México, 2008.

Polemeni, Ralph. Frank J. Fabozzi y Arthurh, Adelberg. Contabilidad de costos. 3ra edición. Mc Graw Hill. México, 2006.

Ramírez, Noel; Contabilidad Administrativa. Octava edición. Mc Graw Hill. México, 2008.

Robbins, Stephen y Mary Coulter. Administración. Décima edición, Pearson. Mexico, 2010.

WHITTINGTON, Ray y Pany Kart, Auditoría Un Enfoque Integral.: Edición: Magraw-Hill Internacional, S.A., Colombia, Bogotá ,1999.

### **Referencias periodísticas**

Cerna Mario. “Interventora con grandes amplios poderes asume a INPREMA”. El HERALDO. Tegucigalpa, Honduras, 2012.

El Heraldo. (2011, 13 de julio). Detectan irregularidades en firmas del FHIS, El Heraldo.

JUNTEC, Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría. Normas Hondureñas de Contabilidad (NOHC). Diario Oficial la GACETA, Tegucigalpa, Honduras ,2009.

La Tribuna. (2011,17 de marzo). Auditoria forense resucitara a INPREMA, La Tribuna, pag.2.

### **Referencias electrónicas**

Universidad de Antioquia, Adversa revista virtual de estudiantes de contaduría pública, enero-junio, 2011.

# ANEXOS

ANEXO 1

No.1



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**POSFACE**

**Maestría en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas**  
**Cuestionario Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno de las Instituciones**  
**Públicas (ONADICI)**

Actualmente estoy cursando la maestría de administración de empresa con orientación en finanzas y desarrollando la tesis en relación del rendimiento y la aplicación de la auditoría forense y su impacto en el rendimiento del sistema financiero público por lo cual solicito su colaboración en la siguiente encuesta la cual se aplica exclusivamente para fines académicos y solamente requiere 10 minutos de su tiempo, sus respuestas serán totalmente confidenciales y utilizadas para el desarrollo de la investigación.

Objetivo: Obtener información sobre el conocimiento actual y las regulaciones que existen a la aplicación de la auditoría forense.

Instrucciones: Marque con una x la (s) respuesta (s) que identifique su opinión respecto a sus conocimiento o aplicación de la auditoría forense.

1. ¿ONADICI al momento de realizar sus funciones de desarrollar normativa técnica específica de control interno en el marco de las normas generales emitidas por el TSC toma en cuenta informes de auditoría realizadas a estas instituciones?

- Nunca
- Siempre
- A veces
- Otros. Especifique \_\_\_\_\_

2. ¿ONADICI en su condición de ente que vela por el cumplimiento del control interno de las instituciones del sector público a cuales preferiría que se les realizara una auditoría previa?

- Bancos estatales (BANADESA)
- Bancos de segundo piso
- Instituciones centralizadas
- Instituciones descentralizadas
- Instituciones de seguridad social
- Otros. Especifique \_\_\_\_\_

3. ¿ONADICI al momento de realizar sus funciones le beneficiaría que las instituciones anteriormente hayan pasado por un proceso de auditoría del tipo?
- Administrativo
  - Fiscal
  - De cumplimiento
  - Social
  - Financiero
  - Forense
  - Otros. Especifique \_\_\_\_\_
4. ¿Qué ventajas le podrían proporcionar a ONADICI que las instituciones que captan dinero del público o terceros apliquen una auditoría forense?
- Un complemento a sus funciones.
  - Un panorama inicial antes de efectuar la auditoría la auditoría fiscal
  - Planificación de tiempo para enfocarse en los problemas principales según dictamen auditorio forense.
  - Mayor agilidad de los casos para la resolución de dictámenes que dependen de otras entidades
  - Otros. Especifique \_\_\_\_\_
5. ¿Con que frecuencia recomendaría que se realice una auditoría forense a las instituciones?
- Menos de un año
  - Cada año
  - Cada tres
  - Cada 5 años
  - Al detectar irregularidades o sospechas
  - Otros: Explique.
6. ¿Para ONADICI las auditorías a instituciones financieras como deberían aplicarse?
- Como control preventivo
  - Como control detectivo
  - Como control correctivo

7. ¿ONADICI trabaja en conjunto con otras instituciones?

- Si
- NO

Con que instituciones:

- Tribunal Superior de Cuentas
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros
- Dirección Ejecutiva de Ingresos
- Corte Suprema de Justicia
- Otros: Especifique\_\_\_\_\_

*¡Gracias por su colaboración!*

## ANEXO 2

No.2



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**POSFACE**

**Maestría en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas**  
**Cuestionario Consejo Nacional de Anticorrupción (CNA)**

Actualmente estoy cursando la maestría de administración de empresa con orientación en finanzas y desarrollando la tesis en el relación del rendimiento y la aplicación de la auditoria forense y su impacto en el rendimiento del sistema financiero público por lo cual solicito su colaboración en la siguiente encuesta la cual se aplica exclusivamente para fines académicos y solamente requiere 10 minutos de su tiempo, sus respuestas serán totalmente confidenciales y utilizadas para el desarrollo de la investigación.

Objetivo: Obtener información sobre el conocimiento actual y las regulaciones que existen a la aplicación de la auditoria forense.

Instrucciones: Marque con una x la (s) respuesta (s) que identifique su opinión respecto a sus conocimiento o aplicación de la auditoria forense.

1. ¿El CNA toma en cuenta los informes de auditoría externa al momento de dar seguimiento o investigar un caso que este bajo su jurisdicción?
  - Nunca
  - Siempre
  - A veces
  - Otros. Especifique \_\_\_\_\_
  
2. ¿El CNA trabaja en conjunto con otras instituciones según sea el caso?
  - Dirección ejecutiva de ingresos
  - Tribunal superior de cuentas
  - Comisión nacional de bancos y seguros
  - Otros. Especifique \_\_\_\_\_
  
3. ¿El CNA al momento de realizar sus funciones qué tipo de auditoria le facilitaría más realizar su trabajo?
  - Auditoría financiera
  - Auditoría fiscal
  - Auditoria de cumplimiento
  - Auditoria administrativa
  - Auditoria social



- Auditoria forense
- Otros. Especifique\_\_\_\_\_
4. ¿En la posición del CNA que tan conveniente cree que sea la aplicación de una auditoria forense a las instituciones?
- Muy bueno  
 Bueno  
 Malo  
 Muy malo  
 Indiferente
5. ¿A qué tipo de instituciones recomienda el CNA que se realizaran auditorias forenses?
- Empresa privada,  
 Gobierno central  
 Instituciones descentralizadas del Gobierno  
 ONG  
 Financiera y Bancos, etc  
 Otros
6. ¿Con que frecuencia recomendaría que se realicen auditoria forenses a las instituciones?
- Cada año  
 Cada tres  
 Cada 5 años  
 Al detectar irregularidades o sospechas  
 Otros: Explique.
7. ¿la auditoria forense en su criterio debe aplicarse de manera:
- Preventiva  
 Correctiva  
 Otros. Especifique\_\_\_\_\_

*¡Gracias por su colaboración!*

## ANEXO 3

No.3



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**POSFACE**

**Maestría en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas**  
**Cuestionario Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)**

Actualmente estoy cursando la maestría de administración de empresa con orientación en finanzas y desarrollando la tesis en el relación del rendimiento y la aplicación de la auditoria forense y su impacto en el rendimiento del sistema financiero público por lo cual solicito su colaboración en la siguiente encuesta la cual se aplica exclusivamente para fines académicos y solamente requiere 10 minutos de su tiempo, sus respuestas serán totalmente confidenciales y utilizadas para el desarrollo de la investigación.

Objetivo: Obtener información sobre el conocimiento actual y las regulaciones que existen a la aplicación de la auditoria forense.

Instrucciones: Marque con una x la (s) respuesta (s) que identifique su opinión respecto a sus conocimiento o aplicación de la auditoria forense.

1. ¿Actualmente la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a que instituciones financieras recomienda que realicen una auditoria forense?
  - bancos
  - Financieras
  - Cooperativas Ay C
  - Servicios financieros
  - otros. especifique
  
2. ¿Qué circunstancias la CNBS considera apropiadas que se aplique una auditoria forense?
  - Cuando no se ha detectado ninguna irregularidad
  - Cuando se ha detectado irregularidades
  - Otros. especifique
  
3. ¿Actualmente la CNBS que tipos de firmas auditoras según las categorías de la misma pueden realizar una auditoria forense?
  - Categoría A
  - Categoría B
  - Categoría C
  - Categoría D
  - Indistinto

4. ¿Actualmente existe alguna o varias resoluciones por parte de la CNBS para la aplicación de la auditoria forense?
- Si. Indicar el (los) número (s) de resolución
  - NO
5. ¿Cree que la aplicación de una auditoria forense al sistema financiero ayudaría a minimizar riesgo de fraude u otro tipo de actividades ilícitas e incumplimientos en dichas instituciones?
- Si
  - No
  - Tiene dudas
6. ¿Qué beneficios o ventajas cree que le proporcionaría a la CNBS la aplicación de las auditorias forenses al sistema financiero?
- Cumplimiento con normativa de la CNBS
  - Cumplimiento de leyes bancarias
  - Mejora control interno
  - Disminuye riesgos de fraude
  - Mejora los sistemas computarizados
  - Protege al público
  - Se depura el sistema financiero
  - No encuentra ventajas
  - Tiene dudas de la aplicación de la auditoria Forense
  - Otros. Explicar
7. ¿Con que tipo de periodicidad recomienda la CNBS que se realicen las auditorias forenses a las instituciones?
- Cada año
  - Cada tres
  - Cada 5 años
  - Al detectar irregularidades o sospechas
  - Otros: Explique.

*¡Gracias por su colaboración!*

## ANEXO 4

No.4



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**POSFACE**

**Maestría en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas**  
**(Cuestionario Dirección Ejecutiva de Ingresos- Cargos Tributarios))**

Actualmente estoy cursando la maestría de administración de empresa con orientación en finanzas y desarrollando la tesis en el relación del rendimiento y la aplicación de la auditoria forense y su impacto en el rendimiento del sistema financiero público por lo cual solicito su colaboración en la siguiente encuesta la cual se aplica exclusivamente para fines académicos y solamente requiere 10 minutos de su tiempo, sus respuestas serán totalmente confidenciales y utilizadas para el desarrollo de la investigación.

Objetivo: Obtener información sobre el conocimiento actual y las regulaciones que existen a la aplicación de la auditoria forense.

Instrucciones: Marque con una x la (s) respuesta (s) que identifique su opinión respecto a sus conocimiento o aplicación de la auditoria forense.

1. Con que frecuencia realiza auditoria fiscales a las instituciones?

- Menos de un año
- Cada año
- Cada tres
- Cada 5 años
- Al detectar irregularidades o sospechas
- Otros: Explique.

2. ¿Al realizar sus funciones de cuanto ha sido el monto monetario detectado en irregularidades?

- De 1 a 200,000
- De 200.000 a 500,000
- De 500,000 a 1,000,000
- Más de 1, 000,000. Indique un promedio monetario

Especifique la denominación de la moneda \_\_\_\_\_

3. ¿ La DEI al momento de ejercer sus funciones hace uso de los servicios de otras instituciones como ser:

- Tribunal Superior de Cuentas
- Firmas auditoras externas
- Comisión Nacional de Bancos y seguros
- Consejo Nacional de Anticorrupción
- Otros. Especifique\_\_\_\_\_

4. ¿Qué ventajas le podrían proporcionar a la DEI que las instituciones apliquen una auditoría forense?

- Un complemento a sus funciones.
- Un panorama inicial antes de efectuar la auditoría la auditoría fiscal
- Planificación de tiempo para enfocarse en los problemas principales según dictamen auditoría forense.
- Mayor agilidad de los casos para la resolución de dictámenes que dependen de otras entidades
- Otros. Especifique\_\_\_\_\_

5. ¿A qué instituciones preferiría la DEI que se realizaran auditorías forenses?

- Empresa privada,
- Gobierno central
- Instituciones descentralizadas del Gobierno
- ONG
- Financiera y Bancos, etc
- Otros. Especifique\_\_\_\_\_

6. ¿La DEI estaría dispuesta a contestar confirmaciones enviadas por parte de la auditoría externa?

- Si
- No ¿Por qué?

*¡Gracias por su colaboración!*

## ANEXO 5

No.5



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**POSFACE**

**Maestría en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas**  
**Cuestionario Tribunal Superior de Cuentas (TSC)**

Actualmente estoy cursando la maestría de administración de empresa con orientación en finanzas y desarrollando la tesis en el relación del rendimiento y la aplicación de la auditoria forense y su impacto en el rendimiento del sistema financiero público por lo cual solicito su colaboración en la siguiente encuesta la cual se aplica exclusivamente para fines académicos y solamente requiere 10 minutos de su tiempo, sus respuestas serán totalmente confidenciales y utilizadas para el desarrollo de la investigación.

Objetivo: Obtener información sobre el conocimiento actual y las regulaciones que existen a la aplicación de la auditoria forense.

Instrucciones: Marque con una x la (s) respuesta (s) que identifique su opinión respecto a sus conocimiento o aplicación de la auditoria forense.

1. ¿Actualmente el Tribunal superior de cuentas realiza auditoria forenses?

- Si  
 No

2. ¿A qué tipo de instituciones considera el TSC que debería de realizarse una auditoria forense?

- Empresa privada,  
 Gobierno central  
 Instituciones descentralizadas del Gobierno  
 ONG  
 Financiera y Bancos, etc  
 Otros. Especifique \_\_\_\_\_

3. ¿El TSC ha realizado auditorias forenses?

- Sí. Mencione que instituciones, \_\_\_\_\_.  
 No

4. ¿Qué ventajas le podrían proporcionar al TSC que las instituciones apliquen una auditoria forense?

- Un complemento a sus funciones.  
 Un panorama inicial antes de efectuar la auditoria por parte del TSC

- Planificación de tiempo para enfocarse en los problemas principales según dictamen auditoria forense.
  - Mayor agilidad de los casos para la resolución de dictámenes que dependen de otras entidades
  - Otros. Especifique\_\_\_\_\_
5. ¿Qué áreas considera el TSC deben de intervenir siempre en las auditorias forenses?
- Área contable
  - Área fiscal
  - Área administrativa
  - Área financiera
  - Área legal
  - Área informática
  - Otros. Especifique\_\_\_\_\_
6. ¿considera adecuado el TSC que los dictámenes originados de una auditoria forense sean publicados?
- Si
  - No. ¿porque?
7. ¿Qué dificultades considera el TSC que pueden existir para aplicar este tipo de auditorías en el país?
- Poco conocimiento en el tema
  - Poco profesional multidisciplinario
  - Renuencia por parte de las instituciones
  - Riesgo personal
  - Falta de presupuesto para realizar este tipo de auditorias
  - Otros. Especifique \_\_\_\_\_
8. ¿El TSC considera oportuno que la legislación nacional permitiera a las firmas auditoras encargadas de realizar a cabo esta función un acceso menos restringido por parte de las instituciones?
- Acceso a verificación de registros de RTN
  - Acceso a verificar parentescos del personal dentro de la institución
  - Otros. Especifique \_\_\_\_\_

*¡Gracias por su colaboración ¡*

## ANEXO 6

No.6



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**POSFACE**

**Maestría en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas**  
**Cuestionario Firmas auditoras**

Actualmente estoy cursando la maestría de administración de empresa con orientación en finanzas y desarrollando la tesis en el relación del rendimiento y la aplicación de la auditoria forense y su impacto en el rendimiento del sistema financiero público por lo cual solicito su colaboración en la siguiente encuesta la cual se aplica exclusivamente para fines académicos y solamente requiere 10 minutos de su tiempo, sus respuestas serán totalmente confidenciales y utilizadas para el desarrollo de la investigación.

Objetivo: Obtener información sobre el conocimiento actual que poseen las firmas auditoras así como su aplicación en el campo.

Instrucciones: Marque con una x la (s) respuesta (s) que identifique su opinión respecto a sus conocimiento o aplicación de la auditoria forense.

1. ¿La firma auditora ha realizado alguna vez auditoria forense?  
 Si su respuesta es sí indique a que instituciones le ha realizado auditorias forense
  1. Si
  2. NO
    - 1.1  Bancos
    - 1.2  Financieras
    - 1.3  Cooperativas A y C
    - 1.4  Servicios financieros
    - 1.5 Otros. Especifique \_\_\_\_\_

Nombre de las instituciones a las que se les aplico auditoria forense

2. ¿Con que frecuencia realiza auditoria forenses a las instituciones?
  1.  Cada año
  2.  Cada tres
  3.  Cada 5 años
  4.  AL detectar irregularidades o sospechas
  5.  Otros: Explique.



3. ¿Qué aspectos considera a la hora de elaborar una propuesta para realizar la auditoria forense?
- Número de transacciones
  - Monto global monetario de las transacciones
  - Periodo de revisión
  - Ubicación de las oficinas donde se encuentra la documentación
  - Rubro de la institución
  - Otros. Especifique
4. ¿Qué marcos regulatorios toma en cuenta al momento de realizar una auditoria forense?
- Normas internacionales de auditoria. Especifique
  - Normas Internacionales de Información Financiera
  - Normas ISO. especifique
  - Legislación nacional
  - Otros. especifique
5. ¿En su opinión como debe aplicarse la auditoria forense?
- Control preventivo
  - Control detectivo
  - Control correctivo
6. ¿Mencione alguna de las condiciones que generalmente se presentan en la realización de la auditoria forense?
- Falta de segregación de funciones
  - Faltas de manuales de autoridad
  - Falta de reglas claras, políticas internas, manuales de control interno
  - Exceso de confianza en ejecutivos medios y altos.
  - Sistema computarizado manejado por un solo gerente
  - Formas contables sin custodia en almacenes o estantes a prueba de accesos.
  - Otros. Explicar brevemente.
7. ¿Según su criterio a qué tipo de empresas o instituciones debería aplicarse la auditoria forense?
- Empresa privada,
  - Gobierno central
  - Instituciones descentralizadas del Gobierno
  - ONG
  - Financiera y Bancos, etc
  - Otros

8. ¿Cómo firma auditora que ventajas considera que hay al aplicar una auditoria forense y no solamente una auditoría financiera?
1.  Reduce el riesgo inherente.
  2.  Resulta una auditoría integral
  3.  Hace uso de diferentes disciplinas
  4.  Es un área nueva de oportunidades
9. ¿Qué tipo de riesgos considera que pueden haber al realizar una auditoria forense?
1.  Riesgo a las personas
  2.  Riesgo por el nivel de confidencialidad de la información
  3.  Riesgo por el entorno de la institución
  4.  Otros. especifique
10. ¿Considera que la responsabilidad de la firma auditora al realizar una auditoria forense es:
1.  Emitir una opinión
  2.  Encontrar un culpable
  3.  Ser partícipe de las acciones legales en contra del responsable de las irregularidades
  4.  Otros. Especifique
11. ¿Al realizar la auditoria forense cual es el tipo de personal o ejecutivos que cometen más irregularidades?
1.  Alta gerencia
  2.  Niveles Intermedios
  3.  Niveles bajos
  4.  Otros explique \_\_\_\_\_
12. ¿Al realizar la auditoria forense de cuanto ha sido el monto monetario detectado en irregularidades?
1.  De 1 a 200,000
  2.  De 200.000 a 500,000
  3.  De 500,000 a 1,000,000
  4.  Más de 1, 000,000. Indique un promedio monetario
  5.  Especifique la denominación de la moneda \_\_\_\_\_

13. ¿cuáles son las decisiones más frecuentes que se ha llegado a tomar la alta gerencia después de que se le reportan las irregularidades detectadas por la auditoría?

1.  Despido inmediato
2.  Espera de las resoluciones legales
3.  Cierre de la institución
4.  Otros. Especifique\_\_\_\_\_

*¡Gracias por su colaboración!*

UNAH-DEGT-JUDI

## ANEXO 7

No.7



**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**POSFACE**

**Maestría en Administración de Empresas con Orientación en Finanzas**  
**Cuestionario Instituciones Financieras del Sector Público de Tegucigalpa**

Actualmente estoy cursando la maestría de administración de empresa con orientación en finanzas y desarrollando la tesis en el relación del rendimiento y la aplicación de la auditoria forense y su impacto en el rendimiento del sistema financiero público por lo cual solicito su colaboración en la siguiente encuesta la cual se aplica exclusivamente para fines académicos y solamente requiere 10 minutos de su tiempo, sus respuestas serán totalmente confidenciales y utilizadas para el desarrollo de la investigación.

Objetivo: Obtener información sobre los motivos del porque utiliza o utilizaría la auditoria forense y que tipo de costos o beneficios cree que obtendría

Instrucciones: Marque con una x la (s) respuesta (s) que identifique su opinión respecto a sus conocimiento o aplicación de la auditoria forense.

1. ¿Si existiera un marco regulatorio sobre la aplicación de la auditoria forense este debería de establecer en qué casos y con qué frecuencia practicarla?

1.  Si  
 2.  No

¿Porque?

2. ¿Considera que al establecerse el marco regulatorio de la auditoria forense debe definir qué instituciones de competencia legal se deben de involucrar en este proceso?

1.  Si  
 2.  No

¿Porque?

3. ¿Si existiera un marco regulatorio para la aplicación de la auditoria forense al emitirse un dictamen brindaría un mayor respaldo y protección legal e institucional?

1.  Si  
 2.  No

¿Por qué?

4. ¿Considera que el costo de la aplicación de la auditoria forense es elevado?

1.  Si
2.  No

¿Por qué?

5. ¿Si aumentarían los costos de la institución al aplicar la auditoria forense impactaría de manera:

1.  Significativa
2.  Relativa

6. ¿Al incluir en el presupuesto la aplicación de la auditoria forense la institución realizaría?

1.  Reducción en los costos de otras líneas presupuestarias
2.  Aumento en la estimación presupuestaria

7. ¿Al incluir los costos de la auditoria forense en su presupuesto los clasificaría como::

1.  Costos relevantes
2.  Costos irrelevantes

¿Por qué?

8. ¿La aplicación de la auditoria forense mejoraría su imagen en relación con otras instituciones del mismo sector?

1.  Si
2.  No

¿Por qué?

9. ¿El dictamen de la auditoria forense mejoraría su imagen ante el público en general?

1.  Si
2.  No

¿Por qué?

10. ¿Al realizar auditorías periódicas cree que la institución podría llegar a tener una imagen prestigiosa a largo tiempo?

1.  Si
2.  No

¿Por qué?

11. ¿Si aplicara la auditoria forense realizaría campañas publicitarias sobre la misma para un incremento positivo en su imagen?

1.  Si
2.  No

¿Por qué?

*¡Gracias por su colaboración!*